



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La iniciativa del PRI provoca polémica en San Lázaro

La Cámara de Diputados presentó una iniciativa para ampliar hasta el 2028 la permanencia de los elementos del Ejército y de la Marina en tareas de seguridad pública, esta iniciativa fue presentada por la diputada priista, Yolanda de la Torre Valdez, con el argumento de que 5 años no son suficientes para poder formar y poner en funcionamiento la Guardia Nacional.

Hasta ahora se tiene programado que el próximo martes la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados vote este dictamen y que el miércoles 14 podría ser subido al pleno.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APGTLu6roKhhCe4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21711&parId=root&o=OneUp>



PAN amaga al PRI: retiran iniciativa sobre Ejército o se acaba 'Va por México'

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados reiteró que impulsa la reforma para permitir que el Ejército participe en tareas de seguridad pública hasta 2028 y no 2024 como dice actualmente la ley, en una reforma que podría unir al partido tricolor con Morena, imagínese lo que significa para la alianza opositora, estamos viendo ahí una grieta que se está mostrando muy claramente entre el PRI y los demás partidos que forman parte de esta alianza.

Hay que decir que al mediodía el PRI en la Cámara de Senadores dijo que no respalda esta iniciativa, así que estamos con una grieta, una fractura que se está vislumbrando dentro de la alianza opositora, pero también a interior del propio PRI.

https://drive.google.com/file/d/1_s4FMnzlNgHL1CCQGq3t_Y4ZQH-SVPjN/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

El Gobierno Federal vio con buenos ojos la iniciativa de Yolanda de la Torre

El Gobierno Federal vio con buenos ojos la iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, para que el Ejército se mantenga en las calles hasta el 2028.

La propuesta con ajustes a la Constitución ha generado choques entre el PRI, PAN y PRD, esto podría poner en riesgo la alianza 'Va por México'.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABYrQnCX42oMhec&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21712&parId=root&o=OneUp>



PAN da ultimátum al PRI por iniciativa de mantener Ejército en las calles

Se profundiza la división en el PRI que amenaza a la alianza 'Va por México' por la iniciativa priista en la Cámara de Diputados para ampliar a 2028 la permanencia de elementos del Ejército y de la Marina en tareas de seguridad pública.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé votar este dictamen justo dentro de una semana, el martes 13 para que al día siguiente lo discuta el Pleno de la Cámara de Diputados.

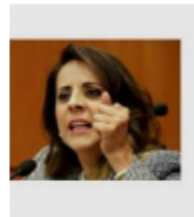
<https://cafenegroportal.com/pan-da-ultimatum-al-pri-por-iniciativa-mantener-ejercito-en-las-calles/>



Diputada Yolanda de la Torre

Condiciona retirar iniciativa a que en 2024 no necesite a las Fuerzas Armadas

La diputada del PRI Yolanda de la Torre se dijo dispuesta a retirar su iniciativa para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, si los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguran que no necesitan al Ejército y la Marina para el 2024.



“Sí la puedo retirar, cuando los gobernadores de este país, los del PAN, los del PRI y los de Morena, los 31 gobernadores y la Jefa de Gobierno me digan que en 2024 no necesitan a las Fuerzas Armadas. Porque si ellos lo dicen, quiere decir que mi iniciativa ya no tiene razón ni sentido y ya no tiene motivos de ser”, estableció.

Acompañada del Comité Ejecutivo Nacional, así como de diputados priistas, la legisladora defendió la autoría de su iniciativa y rechazó que se la hayan impuesto alguien de su partido o externo. Aseguró que la iniciativa la tenía preparada desde antes del inicio de la legislatura e insistió en que pretende proteger a la población. *(Alejandro Páez).*



Diputada De la Torre condiciona retiro de propuesta

Advierte que la olvida si gobernadores y la jefa de Gobierno no necesitan a la Sedena

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada del PRI Yolanda de la Torre afirmó que está dispuesta a retirar su iniciativa para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, si los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México aceptan que no necesitan al Ejército y la Marina en 2024.

En rueda de prensa, acompañada del Comité Ejecutivo Nacional y diputados priistas, la legisladora coahuilense aseguró que la propuesta de reforma es de su propia autoría y no le fue ordenada ni impuesta por nadie.

De la Torre afirmó que le faltan al respeto quienes afirman que a ella le dictaron la propuesta, en un acto de simulación.

“Si es una falta de respeto ha-

cia mi persona, como si yo no pudiera tomar decisiones. Yo soy una mujer que toma decisiones, que no pide permiso. Yo ayer decía en tono de burla: ‘Por eso no tengo marido, porque a mí no me gusta que me manden’. A mí no me manda nadie. Yo pienso por mí misma, tengo neuronas, para poder tomar decisiones”.

Anunció que tiene listas otras iniciativas de reforma que presentará en las próximas semanas. Dijo que la iniciativa la tenía preparada desde antes de rendir protesta al inicio de la Legislatura y la elaboró pensando en la gente y los ciudadanos, “con los que yo sí hablo, a los que yo sí veo los fines de semana”.

La diputada tricolor insiste en que su iniciativa pretende proteger a la población.

“Si la puedo retirar, cuando los gobernadores de este país, los del PAN, los del PRI y los de Morena, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno me digan que en 2024 no necesitan a las Fuerzas Armadas. Porque si ellos lo dicen, quiere decir que mi iniciativa ya no tiene razón ni sentido y ya no tiene motivos de ser”.

Incluso, aclaró que si un solo gobernador establece que no requiere el apoyo de las Fuerzas Armadas, se le puede agregar una excepción al artículo transitorio.

Señaló que ella es una mujer estudiosa, que no sólo conoce de leyes, sino que también ha vivido en carne propia los efectos de la grave inseguridad pública que padece nuestro país. ●



Soldados deben seguir en las calles hasta 2028, plantea el PRI.



Mesa Política / Luis Mendoza (Diputado Federal - PAN) y Daniel Sibaja (Diputado Local – Morena)

“Nosotros tenemos palabra, sin duda hemos defendido como oposición y lo seguiremos haciendo, nuestra posición que es muy firme, no a la militarización de este país, venimos con acciones y reacciones perfectamente bien equilibradas; no estamos diciendo que las fuerzas no sirven, sino al contrario, tenemos que respetar la Constitución y no por un ‘decretazo’ pueden hacer estas cosas, esperamos que el PRI pueda reflexionar”, señaló el diputado de Acción Nacional, Luis Mendoza.

“Morena ha sido muy claro de cómo ha sido su política social y seguiremos impulsándola, cerca de 10 millones de adultos mayores reciben una transferencia directa y ahí se va prácticamente un gran porcentaje del presupuesto; vamos a seguir con el tema de la austeridad, preferimos que ese dinero se vaya a la gente pobre, a que se gaste en organismos autónomos que no dan resultados, nuestro partido es claro, seguiremos por la política social e incluyente”, comentó Daniel Sibaja, diputado morenista.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJRemHCTJgqR3fk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21723&parId=root&o=OneUp>



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 1,4 | 08/09/2022 | LEGISLATIVO |

... y el PRI rechaza retirar iniciativa de la discordia

Alejandro Moreno sostuvo que no retirarán la iniciativa para prolongar las labores del Ejército en seguridad pública, pese a que la propuesta ya rompió la alianza Va por México y es rechazada por diez de los 13 senadores del PRI.

El líder del tricolor advirtió a los legisladores de su partido que, si votan contra la propuesta, deberán dar la cara a la gente, pues lo que se busca es combatir la inseguridad.

Negó que exista un acuerdo "en lo oscuro" con el gobierno para ayudarlo a extender la presencia militar en las calles a cambio de impunidad para él, pues es investigado por enriquecimiento ilícito.

Este jueves, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, se reunirá con los senadores de su partido para explicarles la polémica iniciativa.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 4

Rechaza quitar la iniciativa

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, refrendó que no retirarán la iniciativa de reforma para prolongar la presencia de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y preguntó "¿con quién están?, ¿con los intereses personales o de partido o con el interés supremo del pueblo de México y tenemos que garantizar paz y seguridad?".

Consideró que "las ideologías y las críticas de quienes han señalado tienen que pasar a segundo plano".

Informó que no ha hablado últimamente ni con Marko Cortés ni con el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, quienes decidieron suspender la alianza Va por México, decisión que Alejandro Moreno consideró como "un espacio para construir y dialogar".

— Leticia Robles de la Rosa



Hizo agua la alianza Va por México

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Iniciativa priista para extender hasta 2028 actuación de las FA en seguridad fractura a opositores

PAN y PRD "suspenden temporalmente" la alianza con el Revolucionario Institucional

PAN Y PRD ROMPEN TEMPORALMENTE SU ALIANZA CON EL PRI

MARKO CORTÉS Y Jesús Zambrano piden a la dirigencia del tricolor reconsiderar la iniciativa de la Guardia Nacional y respetar la coalición Va por México

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El PAN y el PRD anunciaron la "suspensión temporal" de la alianza con el PRI, por la iniciativa sobre la Guardia Nacional, anunciaron en un comunicado conjunto, en el que pidieron al tricolor recapacitar. "El PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coa-

lición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año", dieron a conocer.

Los presidentes de ambos partidos, Marko Cortés y Jesús Zambrano, afirmaron que la propuesta del tricolor de ampliar las funciones del Ejército en tareas de seguridad pública contraviene lo acordado en esta coalición opositora.

"Hacemos un respetuoso y responsable llamado a la dirigencia nacional del PRI y a sus legisladores para que, más allá de coyunturas políticas e incluso personales, asuman con total responsabilidad la difícil situación que estamos viviendo y privilegien el interés superior de la Nación, expresando con toda claridad su rotundo



rechazo y votando en contra de que continúe la militarización del país”.

Al fijar su posición, dijeron que pese a la Guardia Nacional los niveles de violencia en el país han aumentado.

Esta ruptura momentánea tiene como origen la presentación de propuesta de la diputada federal de la bancada del tricolor Yolanda Aguirre, para que la Guardia Nacional siga siendo utilizada por 4 años más como método de seguridad pública.

“Hoy, México vive los más altos niveles de violencia, inseguridad y terror de los que se tenga memoria. Las elecciones federales y estatales de 2021 fueron enormemente violentas y en ellas hubo una clara participación del crimen organizado. Esto se ha debido, entre otras cosas, a la desaparición de la policía federal y el debilitamiento de las policías estatales y municipales, así como a la fallida estrategia de los ‘abrazos’, promovida por este gobierno”, resaltaron.

Y agregaron que “la militarización de la Guardia Nacional no ha podido evitar la violencia desbordada que padece México”.

Recordaron al PRI que crearon la alianza “para frenar al régimen auto-

ritario que se está construyendo”.

Por ello, pidieron, sin mencionar por su nombre a Alejandro Moreno Cárdenas, que rectifique su postura.

“Ante la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priísta Yolanda de la Torre, que prorroga hasta 2028 la militarización del país, expresamos nuestra sorpresa y profunda inconformidad, y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que revalore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió, así como el reciente compromiso suscrito de la moratoria constitucional”, señalaron ambos dirigentes.

Argumentaron que dicha propuesta priísta va contra la Constitución.

“Prorrogar la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra. Es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad, con una auténtica policía civil, no militar, que sí salvaguarde la seguridad pública. Siempre hemos insistido en que, en materia de seguridad pública, la intervención militar debe ser por tiempo limitado y únicamente en los casos en que las policías civiles

se vean superadas”.

Agregaron que mantener la actual estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador podría generar que posteriormente el Ejército sea culpado por el fracaso de la misma.

“Ya que implica transferir a las fuerzas armadas responsabilidades que no les corresponden. Nosotros reconocemos, al igual que la mayoría del pueblo de México, sus aportaciones históricas al país y no queremos que sean culpadas por la ciudadanía ante el fracaso de la estrategia de seguridad del actual gobierno”.

El tema incluso ha sido reprobado por los defensores de Derechos Humanos que ven con peligro que se militariza al país, coincidieron.

“Ambas son, además, completamente coincidentes con diversas organizaciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, que hoy han levantado la voz frente a la peligrosa militarización que se está dando en nuestro país”.

En uno de los 14 puntos que integran su posicionamiento, le recuerdan al PRI que la meta era ir en la alianza Va por México, por la contienda electoral de 2024. ●



MARKO CORTÉS Y JESÚS ZAMBRANO
Dirigentes nacionales del PAN y PRD

Hacemos un respetuoso y responsable llamado a la dirigencia nacional del PRI para que asuman con responsabilidad la difícil situación que estamos viviendo”



COALICIÓN PAN-PRD
Comunicado en contra de iniciativa de la Guardia Nacional

Prorrogar la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra”



Los dir-
gentes del
PAN y PRD
recordaron
al líder del
PRI la meta
de ir juntos
en las
elecciones
del 2024.
Archivo



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO | 0 | 08/09/2022 | LEGISLATIVO |

Roberto Madrazo acusa a "Alito" de pactar con Morena y contra Va por México: "En política no hay casualidades"



Sería muy grave que se rompiera la coalición Va por México debido a las últimas acciones que ha realizado el PRI, así lo aseguró Roberto Madrazo, excandidato del Partido Revolucionario Institucional, en entrevista con Lupita Juárez a través de la señal de radio de El Herald Media Group.

El priista acusó a la dirigencia de su partido de buscar actuar a favor de intereses personales en lugar de actuar para beneficiar los intereses colectivos y del Revolucionario Institucional a través de la diputada Yolanda de la Torre.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/7/roberto-madrazo-acusa-alito-de-pactar-con-morena-contra-va-por-mexico-en-politica-no-hay-casualidades-437560.html>



Moreno responde a PAN y PRD: el PRI no recibe ultimátum, ni acepta órdenes de aliados

Mientras la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, primero anunció que habría más audios de Alejandro Moreno en su programa "Marte del Jaguar" después reculó en este tema y no se presentó nada precisamente al respecto.

En su cuenta de Twitter Alejandro Moreno dijo que el PRI no recibe ultimátum ni acepta órdenes ni de aliados ni de adversarios. Anuncia que hoy a las 10:00 de la mañana se dará una conferencia de prensa para explicar su postura.

<https://drive.google.com/file/d/1EO9FUa6oPKXLNQ8E7ijleJfMghy49dbr/view>

**TITULAR DE SEGOB PIDE A SENADORES DE LA 4T NO TITUBEAR**Avalan comisiones reforma a la GN; hoy se discute en el pleno. **PÁG. 34**

Pasa en comisiones reforma de la GN

Senadores opositores acusan que es inconstitucional y que irán a la Corte

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda aprobaron, con 18 votos a favor y 13 en contra, la reforma legal que pasa a la Guardia Nacional bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, solicitó remitir el dictamen a la Mesa Directiva que preside Alejandro Armenta, con el objetivo de que sea votado este jueves en el pleno.

En la discusión, senadores de oposición afirmaron que la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y aprobada por la Cámara de Diputados, es inconstitucional, por lo cual anticiparon que acudirán a la Corte para presentar una acción de inconstitucionalidad.

“El dictamen presenta diversos temas que se advierten contrarios al texto constitucional respecto de las que aquí se plantean. Por ejem-

plo, el artículo 29 en la fracción cuarta otorga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena”, aseveró.

Ante ello, el senador de Movimiento Ciudadano Noé Castañón advirtió que las leyes secundarias no pueden estar por encima de la Carta Magna y por decisión del gobierno federal vulnerar al Estado.

“Dónde queda la legalidad, el Estado de derecho, y ese juramento que hicimos de respetar y hacer respetar a la Constitución”, agregó.

En contraparte, la morenista Lucía Meza aseguró que la reforma no pretende militarizar a la Guardia Nacional; no obstante, refirió que, de acuerdo con el Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entre enero de 2015 y septiembre de 2016, se registraron diversas acusaciones en contra de militares: 37 quejas por la privación a la libertad, 12 por desapariciones forzadas, 36 por tortura y 372 por trato inhumano.

El senador del grupo plural Germán Martínez recordó que Ricardo Monreal afirmó que está en contra de la reforma por inconstitucional: “Queremos ver el voto de Monreal”.



LLAMADO A SENADORES MORENISTAS

“No titubear” y apoyar que Sedena tome a la Guardia, urge Segob

Pide a Ricardo Monreal y su bancada no distraerse en “batallas estériles”

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, urgió a los integrantes de la bancada de Morena en el Senado, que coordina Ricardo Monreal, a “no titubear”, apoyar al presidente Andrés Manuel López Obrador y votar a favor de la reforma legal que pasa el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El responsable de la política interna del país sostuvo un encuentro con los senadores guindas, así como sus aliados del Partido del Trabajo, el Partido Verde y Encuentro Social, luego de que el funcionario los *plantó* durante su reunión plenaria.

Este jueves, se prevé que en el pleno del Senado se someta a votación la minuta proveniente de la Cámara de Diputados mediante la cual la Sedena tomaría el control de la Guardia Nacional; ante ello, López Hernández solicitó a los legisladores morenistas mantener la unidad y, de parte del presidente López Obrador, les pidió no distraerse en batallas estériles.

“Aunque pueda sonar autoritario o impositivo, y se los digo así con franqueza, el proyecto de nación no admite titubeos. Un proyecto de nación como el que encabeza Andrés Manuel López Obrador requiere de la unidad y el compromiso de todos de quienes estamos en puestos o en tareas de gobierno, pero, sobre todo, de quienes nos representan en el Poder Legislativo”, advirtió.

El titular de Gobernación expresó su confianza en que “no tengo ninguna duda de que vamos a estar apoyando al Presidente y al proyecto de nación mañana (este jueves). Les prometo que por segunda ocasión voy a ver el Canal del Congreso sin interrupciones; lo vi el día de la reforma de litio”, bromeó.

De acuerdo con el funcionario, a la mañana siguiente de la elección del presidente de la Mesa Directiva del Senado, el presidente López Obrador sostuvo un encuentro con el senador Héctor Vasconcelos, a quien le expresó: “Senador, hay que, entre todos, ayudar a mantener la unidad, ya no es Andrés Manuel quien necesita la unidad del grupo, es el país; México requiere que este movimiento, que los legisladores emanados de este movimiento, estén más unidos que nunca, que no se distraigan en batallas estériles”, refirió.

Los legisladores de Morena, a su vez, solicitaron al secretario de Gobernación realizar un encuentro con el presidente López Obrador: “(el senador Alejandro) Armenta me acaba de pasar un papelito donde dice que nos invite a comer un tamal de chipilín, nada más que ahorita hay veda de chipilín, entonces no se puede. Yo le comento hoy mismo el Presidente”, respondió.

“Aunque pueda sonar autoritario o impositivo, el proyecto de nación no admite titubeos”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

FOCOS

La postura. Gobernadores de la 4T emitieron un comunicado conjunto en el que celebran la iniciativa para que la Sedena asuma el control de la GN; señalaron que es para evitar corrupción y garantizar disciplina.

‘El cambio’. Agregaron que “ya no existen acuerdos con criminales, por lo que la Guardia Nacional no será una institución fallida”.



Niega “Alito” Moreno pacto con gobierno federal para no ser desaforado

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, negó haber pactado con el gobierno proponer la ampliación del plazo que tienen las fuerzas armadas para seguir en las calles, a cambio de no ser enjuiciado y encarcelado por presunto enriquecimiento ilícito.

En rueda de prensa, el dirigente priista aseguró que no hubo ningún pacto o acuerdo "en lo oscuro" y enfatizó que no tiene nada que esconder.

Moreno Cárdenas dijo que tiene la conciencia tranquila y rechazó que haya faltado a su palabra de no respaldar la militarización del país, ya que lo que el PRI propone con esta iniciativa "no es la militarización".



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/moreno-niega-pacto-con-gobierno-federal-para-no-ser-desaforado>



Con abrazo y diálogo al oído, Adán y 'Alito' revivieron el 'PRIMor' 15 segundos

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- Tan solo 15 segundos de palmadas en la espalda, abrazo y diálogo al oído entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, fueron suficientes para generar un alud de suspicacias y señalamientos sobre la presunta reedición del pacto PRI-Morena (el PRIMor), así como el recelo de panistas y perredistas hacia su aliado "Alito".



Más aún cuando apenas horas después de dicho encuentro, ocurrido el 1 de septiembre en el Palacio de San Lázaro, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la integración de la Sección Instructora con dos morenistas, un panista y un priista para dar trámite a la solicitud de desafuero contra Moreno, perfilando un eventual empate que salvaría del proceso penal por enriquecimiento ilícito al legislador y dirigente del PRI.

<https://www.milenio.com/politica/adan-augusto-alito-revivieron-primor-abrazo-dialogo-oido>



REACCIONES

Alito y Adán niegan pacto oculto

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, negaron, por separado, que exista un acuerdo "en lo oscuro" entre ellos para que los priistas ayuden al gobierno a mantener cuatro años más a las Fuerzas Armadas en auxilio a la seguridad pública, a cambio de impunidad del líder partidista, acusado de enriquecimiento ilícito.

En conferencias de prensa por separado, ambos políticos aseguraron que en el saludo efusivo que se dieron el jueves en la Cámara de Diputados, donde por varios segundos se hablaron al oído, mientras se abrazaban, es normal entre políticos y no tuvo nada de particular.

Interrogado sobre este posible acuerdo para que el PRI ayude a Morena y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deje de atacar a Moreno Cárdenas, Adán Augusto López Hernández respondió que "yo le podría decir, en honor a la verdad, que hacía ya algunos meses que no encontraba o saludaba a Alejandro Moreno. Me lo encontré un día.

"Y no he podido hablar con Layda Sansores; tiene como 15 días que pasó a verme por una inquietud respecto de algún fallo de la Corte".

López negó que haya un acuerdo del gobierno federal con Alejandro Moreno para que no se le persiga penalmente, porque "el gobierno federal no es, esos tiempos ya pasaron,

ni agente del Ministerio Público ni fiscal. El gobierno federal tiene otras tareas, pero la investigación, en el caso de hechos de probable carácter delictuoso o no, investigación judicial, no corresponde a la esfera del Ejecutivo federal".

Sobre las palabras al oído entre él y Moreno Cárdenas, durante la sesión de apertura del Segundo Año de Sesiones de la LXV Legislatura, López expresó que "sí, saludé efectivamente a Alejandro Moreno, pero lo hago como lo hago con los diputados y los senadores de todas las fuerzas políticas".

Poco antes, en conferencia de prensa, Moreno dijo que "lo único que ocurrió con el Secretario de Gobernación es un saludo normal, entre políticos que están en un mismo país, que estábamos en un recinto legislativo y lo menos que podemos tener es respeto y la cortesía política siempre la ha habido, siempre la habrá".

Expresó que "nosotros no tenemos ningún acuerdo en lo oscuro. Nuestros acuerdos son públicos, abiertos".



Foto: Cuartoscuro

El líder priista Alejandro Moreno dijo que, si le quieren buscar dos pies al gato, cinco al gallo, cuatro al elefante, porque está muy chaparrito, eso es otro tema.



► ADAN AUGUSTO LOPEZ NIEGA PACTO CON LIDER DEL PRI.
► REFORMA DE LA GN AVANZA EN COMISIONES DEL SENADO.
**APRUEBAN COMISIONES DEL SENADO
INICIATIVA DE GUARDIA NACIONAL**

Con 18 votos a favor, senadores avalan que Sedena tenga control sobre GN

**POR ÓSCAR REYES FLORES
Y ELIA CRUZ CALLEJA**

Tras ser aprobada con 18 votos a favor ante las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda, la iniciativa de reforma de la Guardia Nacional (GN) avanzó en el Senado de la República.

Por lo que las votaciones quedaron: 9 votos a favor en la Comisión de Justicia; 9 votos a favor y en la Comisión de Estudios Legislativos. En consecuencia, los senadores avalaron que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sea la responsable en tener el control operativo y administrativo de la GN.

Tras la aprobación por las Comisiones del Pleno, este jueves será discutida la iniciativa de Reforma para posteriormente ser votada por los legisladores del Senado. Sin embargo, los legisladores de la oposición, conformada por el PRD, PAN y PRI rechazaron la iniciativa del presidente bajo el argumento que la reforma está en contra de la Constitución.

NIEGA ADÁN AUGUSTO



Adán Augusto acompañado de Ricardo Monreal en la sede del Senado. Especial

**NEGOCIACIÓN CON 'ALITO'
SOBRE FUERZAS ARMADAS**

Luego de su reunión con los senadores de la bancada de Morena en la que les solicitó respaldar el dictamen en materia de Guardia Nacional, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que no negoció con Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito' la presentación de una iniciativa para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles a cambio de evitar su desafuero.

El funcionario federal encargado de la política interna del país negó que en su breve diálogo que sostuvo con Moreno Cárdenas en la Cámara de Diputados cuando entregó el cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador haya sido en el sentido de una negociación política.

"Efectivamente lo saludé. Pero como lo hago con todos los diputados de todas las fuerzas políticas. Y el que uno dialogue con un opositor no significa más allá que el protocolario intercambio de saludos", afirmó en conferencia de prensa en la sede del Senado acompañado por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila. ●



Osorio Chong le da con todo a 'Alito': 'No tomaba en serio la alianza', acusa

El líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que nadie los consultó para la iniciativa propuesta por la diputada del mismo partido Yolanda de la Torre sobre la ampliación de las tareas en materia de seguridad pública de las Fuerzas Armadas hasta el año 2028.

Osorio Chong agregó además en entrevista durante el programa con Joaquín López-Dóriga para Grupo Fórmula que en la bancada se enteraron después de que ya había sido presentada la iniciativa.

"Sorpresiva fue tanto para la bancada del PRI como para todos. La verdad es que no sabíamos, nos enteramos después de que se presentó; esperamos a ver la posición porque habían dicho que era anuncio propio de mi compañera diputada y después hubo algunas manifestaciones de apoyo. Entonces es confuso todo", declaró el líder del PRI en el Senado.

Al respecto, esta mañana Osorio Chong ya había dejado clara su posición cuando comentó en entrevista con Ciro Gómez Leyva que promoverá una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia para que invalide la iniciativa que busca incorporar la Guardia Nacional a la Sedena; que va de la mano con la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre.

Pese al pleito que se generó entre los tres partidos que conforman la coalición Va por México, es decir, el PRI, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por los desacuerdos generados por la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre, el presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, expresó que no está en riesgo la alianza.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/7/osorio-chong-le-da-con-todo-alito-no-tomaba-en-serio-la-alianza-acusa-730772.html>



#ENSENADO

Debate llega hoy al pleno

SIGUE DISCUSIÓN PARA QUE GUARDIA NACIONAL ESTÉ AL MANDO DE SEDENA

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con el anuncio de voto en contra de la oposición y sin modificaciones, este jueves el pleno del Senado discute y vota la reforma a diversos ordenamientos para que la Guardia Nacional (GN) esté bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional

(Sedena).

La presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara alta, Olga Sánchez Cordero, anunció que la iniciativa subirá a pleno hoy mismo, sólo cuatro días después de que se recibió la minuta avalada por la Cámara de Diputados.

En una reunión que senadores morenistas sostuvieron con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, la senadora por Morena anunció que la minuta será discutida en comisiones, por lo que, dijo, hoy se subirá al Pleno

de la Cámara alta.

Y es que Morena y aliados tienen mayoría en las dos comisiones encargadas de dictaminar la minuta para que la GN pase bajo control de la Sedena.

El dictamen sin modificaciones, tal cual lo envió la Cámara de Diputados, se analizó por las comisiones de Justicia y Estudios legislativos, segunda, del Senado, donde Morena y aliados cuentan con 19 votos, por 13 del bloque opositor conformado por PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural. ■



FOTO: ESPECIAL

DECISIÓN OPUESTA

5

BANCADAS DE LA CÁMARA ALTA, EN CONTRA.

4

REPRESENTACIONES, A FAVOR.

LAS POSICIONES

Julen Rementería (PAN) pidió que la reforma fuera llevada a un parlamento abierto.

Senadora Lucy Meza (Morena) aclaró que no se pretende militarizar a la GN, sino fortalecerla.



ENTREVISTA

ALEJANDRO ARMENTA MIER

Formación: Licenciatura en Administración Pública y Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con Maestría en Administración Pública de Calidad en la Gestión Pública Local por el INAP, Puebla.

Trayectoria: Diputado local suplente y propietario, diputado federal, presidente municipal de Acatzingo, secretario de Desarrollo Social en Puebla, director general de Renapo (Segob), senador y presidente de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo.

En la vida se siembra y se cosecha, asegura

“Me han guiado 3 principios: ser útil, acomedido y agradecido”

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado defiende la iniciativa de la Guardia Nacional; espera ser recordado en su labor legislativa por cumplir y hacer cumplir la ley

• Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

Alejandro Armenta Mier acaba de asumir la presidencia de la Mesa Directiva en el Senado de la República. Platicamos con él sobre la iniciativa de la Guardia Nacional (GN) para que se incorpore a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los principales desafíos en la Cámara alta, la relación del Legislativo con el Ejecutivo, y hasta de su vida personal.

Bibiana Belsasso (BB): Han sido días muy intensos en el Senado. Hablemos, para empezar, de la iniciativa de la GN.

Alejandro Armenta (AA): La Cámara de Diputados permite que, con mayoría simple, es decir, 50 por ciento más uno, eviten pasarlo a las Comisiones donde se estudia, analiza y luego se va al Pleno, ese *fast track* evita ese trámite. En el Senado el reglamento no permite esa circunstancia, se llama Moción de Urgente Resolución, que permite que pase directamente al Pleno, en nuestro caso se necesita el voto de dos terceras partes, que son 87 senadores; Morena tiene 60, con los aliados son 75, no alcanza para que se atendiera una Moción de Urgente Resolución. Así es que, la Mesa Directiva, el órgano de gobierno, debe cumplir y hacer cumplir la ley y lo vamos a hacer con mucho cuidado. Es una iniciativa muy importante, que tiene que ver con la seguridad de las y los mexicanos. Mi papel como presidente de la Mesa Directiva es preservar la inviolabilidad de los derechos de las senadoras y los senadores en el proceso legislativo, es decir, son las senadoras y los senadores en las Comisiones los que entre hoy y mañana dictaminarán la la iniciativa que ya se volvió minuta, enviada por el Ejecutivo a los diputados y que llegó al Senado.

BB: Es muy importante lo que me dices, porque una cosa es que se sabe que se necesita un cuerpo de seguridad y otra que se viole la Constitución para lograrlo.

AA: Desde el ámbito de la ciencia administrativa, desde el poder, tienen que explicar con claridad a los ciudadanos que la Sedena

y la Secretaría de Marina son secretarías del Ejecutivo, no son entes autónomos, lo que sucederá con la GN, en caso de aprobarse, es que seguirá en el ámbito de la Administración Pública y es un ente dependiente del Ejecutivo, que debe tener proximidad y preservar los derechos humanos de los ciudadanos. Ésta es una explicación, evidentemente, de orden administrativo, que seguramente los argumentos los dará quien defiende la iniciativa.

BB: Hemos visto a un Senado muy enfrentado, ¿cómo se van a poner de acuerdo para transitar tantos temas importantes? No van a lograr el consenso para pasar la reforma de la GN.

AA: El Senado y el trabajo legislativo, es un trabajo de consensos, de disensos, de diálogo y de debate, el debate es materia natural del trabajo legislativo. Vamos a lograr, seguramente, después de que decidan los integrantes de las Comisiones, en el Pleno, la voluntad de las y los senadores se va a expresar ahí.

BB: Hay muchos temas pendientes en el Senado, ¿qué es para ti lo más trascendente?

AA: El paquete económico, la Ley de Ingresos, vengo de ser presidente de la Comisión de Hacienda los últimos cuatro años. El paquete económico viene seguramente con un incremento en ingresos, el año pasado se transitó de 6.4 a 7.1 billones, hay estabilidad en el tipo de cambio, eso es muy importante.

BB: ¿Buscar la gubernatura de Puebla está en tus planes?

AA: En este momento, en lo personal, yo estoy concentrado en esta tarea que es la Mesa Directiva. Como soy productor agrícola, entiendo que en la vida se siembra y se cosecha, los ciclos agrícolas. Lo que vivimos el 31 de agosto fue la cosecha de nuestro trabajo que sembramos hace cuatro años, con la generosidad de los compañeros; si no hubiéramos sembrado relaciones, amistades, en una elección directa, libre y secreta los compañeros votaron con su conciencia, bajo su libre determinación, eso es democracia. ¿Por qué te digo eso? Porque esa voluntad democrática es la que nos llevó a ser integrantes de la Mesa Directiva. ¿Qué va a pasar, entonces, a partir de ahora?

BB: Se leyó tu triunfo que había sido, de alguna manera, el triunfo también de Ricardo Monreal; fue un triunfo lograr



ALEJANDRO ARMENTA, presidente de la Mesa Directiva, en foto de archivo.

esa elección.

AA: Debo decirlo con toda honestidad: tengo amistad y respeto al coordinador, pero el tema es: ¿fui designado o fui electo? Fui electo, no fui designado, ésa es la diferencia que te da autoridad moral.

BB: Vamos a entrar un poco a temas más personales. Naces en Puebla, fuiste presidente municipal muy joven.

AA: Mi madre nació en Acatzingo, mi padre en Izúcar de Matamoros. Mi madre fue enfermera, hizo su servicio social en Izúcar de Matamoros, se enamora de mi papá, en un accidente lo conoce, lo atiende, se enamoran y nacen dos chiquilines. A los 4 años nos vamos a Puebla a vivir en una vecindad en el barrio Del Carmen. Mi madre muere cuando yo tengo 9 años, porque nace con un solo riñón, entonces le tuvieron que hacer un trasplante, se lo dona mi abuelita materna, Chonita. Regreso a Acatzingo, me educa mi abuelita, yo estoy educado bajo el estilo de los abuelitos, y ella me educa con tres principios que me han guiado: ser útil, ser acomedido y ser agradecido. Estos principios me permitieron empezar de *office boy* en un ayuntamiento, era el “y veme a traer” los refrescos, las copias, las hojas de la secretaria del tesorero o del director del Registro Civil, y tres años después, por plebiscito, por ser útil, acomedido y agradecido, fui el presidente municipal más joven.

BB: Platicame de tus hijos.

AA: Tengo tres, una niña de 12 años, que está en primero de secundaria, otra niña que está entrando a la escuela de Administración, de Economía, y Alejandro, que va a la mitad de

la carrera de Robótica, fue el que me puso en el centro de las atenciones en el litio, porque desde quinto año de primaria empezó a estudiar Tecnologías, él me fue familiarizando con el tema y eso me llevó a hacer una investigación aquí en el Senado.

BB: ¿Cómo rompes con el PRI para integrarte a Morena?

AA: Siempre he estado en contra de la corrupción, del abuso de poder, siempre lo he denunciado. Cuando fui diputado local en Puebla, del PRI, en 2017, fui el único que denuncié el robo y saqueo de un presidente municipal del PRI, normalmente se estilaba que siendo diputado local y un presidente municipal del mismo partido se protegían, y eso me ganó enemistades al interior del PRI.

BB: Sé que te gusta el deporte. Cinta negra en karate, tenis de mesa, fútbol...

AA: Patín, patineta, natación, vóley, básquet, beisbol, fútbol. Mi padre, Rafael Armenta, es un hombre extremadamente deportista, tiene 83 años, fue beisbolista semiprofesional en la mixteca poblana, fue campeón nacional de voleibol con el Benavente, y es un hombre extremadamente sencillo, humilde, no terminó la carrera de Arquitectura, pero es un hombre extremadamente prudente, aspiró algún día a tener un poquito de su prudencia. He leído tres veces el libro de Baltasar Gracián, *El arte de la prudencia*, y todavía sigo siendo imprudente, por eso el fin de semana lo voy a volver a leer.

BB: En un año yo quiero estar sentada aquí y preguntarte: “Alejandro, ¿qué lo graste en este año?, ¿por qué será recordado tu año como presidente de esta Mesa Directiva del Senado?”. ¿Te vas a apegar a la ley o le vas a ser leal al Presidente?

AA: Por apegarme a la ley, por una visión republicana, por ser justo, en la vida no hay buenos, ni malos. Voy a apegarme a la ley y apegarse a la ley significa coexistencia de los poderes, no hay en la autonomía confrontación, quien crea que la Mesa Directiva se va a confrontar con el Poder Ejecutivo federal está equivocado, porque la división de poderes establece coexistencia y la coexistencia significa respeto a la ley. El Presidente de la República es autónomo, el Poder Judicial es autónomo, el Poder Legislativo es autónomo, pero no estamos confrontados, coexistimos por el bien de México, por eso necesitamos tener coordinación.

VOY A APEGARME a la ley, y apegarse a la ley significa coexistencia de los poderes, no hay en la autonomía confrontación, quien crea que la Mesa Directiva se va a confrontar con el Poder Ejecutivo federal está equivocado, porque la división de poderes establece coexistencia y la coexistencia significa respeto a la ley”



ALEJANDRO ARMENTA Presidente
de la Mesa Directiva del Senado

Niegan heridas con Ejecutivo

FRANCISCO ORTIZ

El senador morenista Alejandro Armenta negó que haya heridas por sanar en la bancada de Morena, no sólo tras el debate interno para seleccionarlo como presidente de la Mesa Directiva del Senado, sino luego del desaire de miembros del gabinete federal a la plenaria de este partido en la Cámara alta.

“No hay heridas que sanar, porque es una relación institucional y es una relación que tiene el Senado con el Ejecutivo, así está establecido en la Constitución. A mí sólo me corresponde hablar como presidente de la Mesa Directiva y mi obligación es preservar el derecho de los legisladores de hacer su trabajo legislativo.

“El grupo parlamentario de Morena, y como ocurre con todos los grupos parlamentarios, está integrado por hombres y mujeres llenos de emociones y sentimientos, pero quienes estamos en la Mesa Directiva entendemos que nos corresponde tener una actitud pulcra”, dijo.

Rechazó que en la Cámara alta se esté aplazando la discusión de la reforma que enviaría la Guardia Nacional a la Sedena, y argumentó que, a diferencia de lo que ocurrió en la Cámara de Diputados, donde se dispensaron los trámites y pasó la discusión al pleno el mismo día en que se presentó, en el Senado el reglamento dispone otro proceso.

“Nadie piensa en alargar

el debate, nadie, pero tampoco pensamos en hacer nada fuera de la ley. Si se hubieran tenido 85 votos a favor de dispensar el trámite en comisiones, se hubiera ido directamente al pleno. ¿Pero cuántos senadores tiene Morena? 60 ¿Cuántos senadores tiene Morena con aliados? 75 ¿Cuántos se necesitan? 85; es simple, es una fórmula matemática donde no hay interés de retardar el proceso”, justificó.

En la interna de Morena, la semana pasada, el senador Gabriel García dijo que nunca te habías reunido con el Presidente y que no eras idóneo para reconstruir esa relación-, se le planteó.

Hoy, ante la presencia del Secretario de Gobernación le hice del conocimiento que las y los senadores le pedían a tu servidor y a la senadora Ana Lilia Herrera, vicepresidente, tener contacto con el Presidente, un contacto más allá de la formalidad, porque hay contacto con el Presidente, somos órganos del poder público y ese mandato constitucional nos obliga al diálogo.

El Secretario leyó la nota donde le pedí que le hiciera llegar un saludo del grupo parlamentario de Morena para que nos pudiéramos reunir y la respuesta fue: “vamos a hacer esta tarea”. Así es que es un tema que es parte de la normalidad democrática.

Armenta consideró que en política hay momentos de tensión y que el que actualmente se vive no es distinto a otros en la historia del país.

“Esto no es extraordinariamente distinto a lo que ha pasado en todos los años de historia republicana en nuestro País, ni será distinto a lo que venga”, planteó.



Victor Zubieta



De aprobarse, ley de la GN será impugnada: consejo consultivo de la CNDH

JESSICA XANTOMILA

Al manifestar que la iniciativa de reforma del Ejecutivo federal para que el Ejército tenga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) "es de notoria inconstitucionalidad e inconvencional" y representa "una grave amenaza a la protección de los derechos humanos", integrantes del consejo consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidieron al Senado legislar "atendiendo el bien común", e instaron al organismo que preside Rosario Piedra Ibarra a interponer una acción de inconstitucionalidad en caso de que las modificaciones legislativas sean aprobadas en sus términos.

Por otra parte, el colectivo Seguridad Sin Guerra convocó a otra protesta hoy afuera del Senado "para clausurarlo", ante la posibilidad de que este día sea votada la iniciativa. El martes pasado, integrantes de este grupo y de organizaciones como Amnistía Internacional acu-

dieron a dicho recinto para exigir a los legisladores que voten contra esa minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Sobre el posicionamiento de seis de los nueve consejeros consultivos de la CNDH, en el documento advierten que la iniciativa "dará pie a la militarización de la GN, y de aprobarse, la Secretaría de la Defensa Nacional se encargaría de la operación y administración de ésta, proveyendo capacitación militar a su personal, militarizando sus funciones". Lo anterior, agregó, "llevaría a que personal de esta corporación se rija por este fuero especial, así como por las condiciones y régimen laboral de la milicia, siendo que sus tareas corresponden y pertenecen exclusivamente al orden de lo civil".

En tanto, organizaciones como Serapaz, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, entre otras, manifestaron que las reformas propuestas "vulneran las condiciones para la construcción de paz".



AMLO respalda iniciativa priista

Al reconocer que cambió su opinión para que militares regresen a los cuarteles debido al problema de inseguridad que heredó, el presidente Andrés M. López Obrador respaldó la iniciativa del PRI de ampliar hasta 2028 la presencia del Ejército en labores de seguridad, e incluso planteó impulsar una consulta popular para decidir la permanencia de militares en las calles.

En la conferencia mañanera, y ante el amago de los líderes del PAN y del PRD de romper la alianza legislativa si el PRI no retira esa iniciativa, el Jefe del Ejecutivo federal aseguró que el tricolor "hace bien en rectificar" y lo llamó a valorar los resultados que han obtenido con esa alianza y si les está yendo mal, pues para eso, aconsejó, existen los divorcios.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-respalda-iniciativa-priista/1541277>



Queda suspendida la alianza Va por México

La alianza Va por México queda suspendida, así lo declararon las dirigencias del PAN y PRD hasta que no se aclare si Alejandro Moreno y el PRI están cumpliendo los compromisos que hicieron con la alianza o están pactando con el Gobierno, todo esto se deriva de la propuesta de iniciativa de Reforma Constitucional que planteó la diputada priista Yolanda de la Torre, que propone ampliar a 9 años en total la presencia del ejército en las calles para hacer labores de seguridad.

https://drive.google.com/file/d/1psNQ1qQd-jlP4fQHtSIAJBwnF_mO5PU8/view



Entrevista / Marko Cortés (Presidente Nacional del PAN) y Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

“Estamos a punto de hacer un comunicado en donde claramente Acción Nacional y el PRD declararemos una suspensión temporal de nuestra colación legislativa y electoral, mientras tanto el PRI no defina con absoluta claridad si habrá de honrar la plataforma electoral común de la coalición Va por México que fijamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”, señaló Marko Cortés.

“Que concluya el proceso legislativo y que como bien lo dice Marko, haya claridad sobre cuál va ser el papel del PRI, cuál va a ser su compromiso en el marco de la coalición y que ojalá y podamos continuar pronto los trabajos que nos lleven a construir cosas para el 23 y especialmente para el 24”, comentó Jesús Zambrano.

<https://drive.google.com/file/d/10LI6GckTkWBxIYoGFB1nizcXmNqWsGjl/view>



“Reforma sobre el Ejército no va a pasar”: Marko Cortés asegura que legisladores del PRI rechazan la iniciativa que respalda Moreno



MÉXICO (REDACCIÓN).- Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del Partido de Acción Nacional (PAN), aseguró que la reforma sobre mantener al Ejército en las calles hasta el 2028 que presentó el PRI en la Cámara de Diputados no va a ser aprobada ya que legisladores del tricolor se han comunicado con él para decirle que van a votar en contra.

En entrevista radiofónica, Marko Cortés dijo que diputados y senadores le han asegurado que van a votar en contra de la iniciativa, lo que significa que no respaldan a su líder parlamentario, Alejandro Moreno Cárdenas.

Cortés Mendoza cuestionó cuál es el interés de Alejandro Moreno para que dicha iniciativa sea aprobada y explicó que no va a ser aprobada porque no va a alcanzar los votos necesarios.

<https://latinus.us/2022/09/07/reforma-sobre-ejercito-pasar-marko-cortes-asegura-legisladores-pri-rechazan-iniciativa-respalda-moreno/>



Propuesta de la diputada Yolanda de la Torre crea controversia en Va por México

La alianza Va por México pende de un hilo luego de que la bancada del PRI en la Cámara de Diputados propusiera ampliar la presencia del ejército en las calles, haciendo tareas de seguridad pública por cuatro años más de lo que marca la Constitución.

Marko Cortés condicionó la permanencia de la alianza a que los diputados del PRI retiren, corrijan o voten en contra de la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre. Por su parte, Alejandro Moreno respondió en sus redes sociales que su partido no recibe ultimátum, ni recibe órdenes de aliados, ni de adversarios.

<https://drive.google.com/file/d/1axKpWp2FvFv09LYi1A3XGLbAzvbkKO8m/view>



Se divide la oposición

Los líderes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, anunciaron que suspenden temporalmente la alianza con el PRI, luego de que éste se negó a retirar su iniciativa para extender la permanencia del Ejército en las calles.

Sin embargo, Alejandro Moreno aseguró que la alianza Va por México no está en riesgo; aseveró que siempre ha tenido comunicación con los dirigentes del PAN y PRD y, por supuesto, se respetan sus posturas. Aclaró que, aunque tienen un proyecto conjunto, no significa que coincidan en todo.

<https://drive.google.com/file/d/1jXMwtX3V7RwnZcYpGCo2tWweqb9VD2ND/view>



TRANSPARENCIA

Isaac Torres Cruz

**Bancadas de la
oposición presentaron
en la Cámara de
Diputados su
propuesta de Ley
General de Ciencia,
Tecnología e
Innovación**

Legisladores de la oposición presentan su ley de ciencia y tecnología

La propuesta fue presentada por diputados y senadores del PAN, MC, PRD y PRI. Es federalista, promueve financiamiento y un nuevo Conacyt

Política de Ciencia

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Legisladores de la oposición de las comisiones de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y el Senado presentaron su propuesta de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual tiene como ejes: la consolidación de un nuevo sistema de ciencia, tecnología e innovación, la operación del Conacyt ("H" de humanidades) como una institución descentralizada del Estado, garantizar presupuesto suficiente al sector y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas.

Lo anterior fue expuesto por legisladores de la Cámara de Diputados de las comisiones de ciencia y tecnología del PAN, MC, PRD y PRI.

"Desde la legislatura anterior diseñamos un anteproyecto para llegar a este momento", dijo el panista Juan Carlos Romero Hicks durante la presentación, realizada el pasado 6 de septiembre. "En la nueva Legislatura hemos realizado una propuesta con amplia participación y la consulta del sector científico, ProCiencia, Centros Públicos de Investigación, universidades e instituciones de

educación superior".

Incluye fundamentos de instrumentos internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto internacional de derechos económicos y culturales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

Acotó que en sus 80 artículos en ocho títulos: Objeto de ley, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la distribución de competencias entre los niveles de gobierno, el funcionamiento del nuevo Conacyt, Gobernanza de los Centros Públicos de Investigación, Financiamiento y presupuesto y Acceso a la información y Transparencia y rendición de cuentas.

La priista Sayonara Vargas expuso a su vez, que la propuesta privilegia la inversión en ciencia y tecnología y los beneficios sociales y económicos que puede detonar el sector. "En estos tres años lo que no está en el presupuesto es la ciencia y la tecnología (...) En ocasiones el discurso que tenemos [en el gobierno fe-

deral] es que se ha incrementado el presupuesto para ciencia y tecnología, pero no tomamos en cuenta cuáles son las actividades en estos centros de investigación y universidades, tampoco la inflación, entonces tenemos un presupuesto que no va acorde a las necesidades o con la estrategia que requiere el país".

Al Artículo 55 de la propuesta señala que los gobiernos federal, estatales y municipales realizarán un financiamiento "bajo el principio de progresividad y no regresión" y que en el Proyecto



y Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda “se establecerá un fondo federal especial destinado a las entidades federativas, a efecto de garantizar la obligación del Estado de apoyar la investigación científica, tecnológica y de innovación”.

También apunta que el monto anual que el Gobierno Federal destine al financiamiento en términos de esta Ley y que sea aprobado por la Cámara de Diputados no podrá ser menor al equivalente al 1% del Presupuesto de Egresos de la Federación, y que, a través de la “conurrencia de los sectores público, académico, privado y social, se buscará alcanzar, al menos el 1% del PIB”.

“Es facultad de los diputados asignar un fondo presupuestal, por eso estamos aquí, pero primero presentamos una iniciativa que abone a la discusión y generar un respaldo a la comunidad científica, que en los últimos años ha sido maltratada”. Agregó que la propuesta cuenta con un plan de incentivos fiscales para fortalecer el sector en empresas socialmente responsables que busquen el desarrollo científico en el país. “Incluye además una propuesta de Pro-Ciencia sobre la regulación de la ciencia y tecnología donde se establezca la

facultad a las dependencias y entidades en la administración federal para crear ejercicios significativos en las entidades del país”.

Olga Luz Espinosa, del PRD, es una propuesta federalista y que pone al centro a los investigadores e investigadoras del país y que propone un nuevo consejo nacional de ciencia descentralizado del Estado. “Hace unas semanas tuvimos una reunión con la directora de Conacyt y nos dejó más dudas que respuestas porque parece que la ciencia y tecnología está secuestrada por una ideología que no favorece al sector” •

Legislación

“Estamos listos para la discusión, Conacyt”

En su participación, Mario Alberto Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, manifestó que los legisladores han trabajado entre cámaras para acelerar la discusión sin importar de dónde provendrá la propuesta. “Lo que queremos decirle al Conacyt es que estamos listos para atender esta urgencia nacional, un marco de referencia sólido, abierto, transparente y con posibilidades de desarrollo del sector, que tanto lo necesita México”.

Tras la participación de más legisladores, Romero Hicks finalizó enfatizando que la propuesta es federalista y busca potenciar una política de Estado sin sesgos de partido, ideología y con todos los actores de gobierno. “Se trata de un esfuerzo de cuatro partidos y vamos a ir al encuentro de Conacyt y quienes quieran enriquecer el proceso y contenido de esta nueva ley”.

“Esta propuesta fue realizada por las personas que sí saben de ciencia y tecnología en el país”: Olga Luz Espinosa

“No hemos recibido iniciativa del Ejecutivo y estamos a la espera, la han dado a conocer, pero no de manera oficial”: Carlos Madrazo (PAN)



El diputado Juan Carlos Romero Hicks, ex director de Conacyt, encabezó la presentación en la Cámara de Diputados.



'Alito' habría negociado con 4T tras revisar encuestas al gobierno de Edomex

Dicen que el presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, decidió negociar con la 4T tras revisar encuestas de la elección para renovar la gubernatura del Estado de México.

Fuentes de Político MX nos dicen que aunque seguro lo desmentirá y dirá que no es cierto más de uno asegura que el presidente nacional del PRI decidió negociar con autoridades de la Secretaría de Gobernación tras revisar encuestas de la elección para renovar la gubernatura del Estado de México.

De ahí que Moreno buscará disputar solo la elección para renovar la gubernatura de Coahuila y con ello la 4T le pondrá freno a la intentona para llevarlo a la cárcel aunque haya dejado la defensa de la democracia.

Y es que cada vez son más fuertes los rumores que dejarían entrever un pacto entre "Alito" y la 4T luego que el PRI presentó una iniciativa para prolongar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y que pone en peligro la alianza.

Cabe recordar que los dirigentes nacionales del PAN y el PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, estallaron en contra de la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre.

Marko Cortés advirtió al tricolor que la alianza podría llegar a su fin si no retiran la iniciativa: "Yo espero que corrijan, que retiren la iniciativa o voten en contra, de lo contrario, el PRI cargaría con la responsabilidad y tendría que explicar por qué no va a continuar la coalición Va por México".

<https://politico.mx/dicen-que-alito-negocio-con-4t-tras-revisar-encuestas-en-edomex>



Disputa entre PRI-PAN por Edomex habría impulsado polémica iniciativa del Ejército



MÉXICO (REDACCIÓN).- La iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, que propone extender hasta 2028 la presencia del Ejército en las calles se debería a un asunto meramente electoral por la manzana de la discordia: el Estado de México.

Fuentes del Senado

contaron a Político MX que el conflicto entre priistas y panistas por la iniciativa tricolor, obedece a la disputa por ver quién se quedará con la candidatura de la oposición para ir por el Estado de México. Nos hacen ver que desde hace semanas hay una fuerte disputa entre el PRI y el PAN por la candidatura para suceder a Alfredo del Mazo en el Estado de México, en 2023. Ambos partidos quieren imponer a su candidato, por lo que en el estira y afloja hay amagos y ultimátum.

<https://politico.mx/disputa-entre-pri-pan-por-edomex-habria-impulsado-polemica-iniciativa-del-ejercito>



POR EL MOMENTO, "SUSPENSIÓN" DE LA ALIANZA

PRI se ata a su polémica iniciativa; PAN y PRD no se animan a romper

POR Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y M. JUÁREZ

ALITO Moreno asegura que coalición no está en riesgo; insiste en apoyar reforma constitucional para dejar hasta 2028 al Ejército en calles

RETA a aliados: "¿va a ganar el PAN solo?, ¿va a ganar el PRD solo?"; Cortés y Zambra no aún esperan que tricolor retire propuesta o la rechace

NIEGA Gobierno acuerdo "en lo oscurito" con líder priista; avanza en comisiones del Senado dictamen que da control de GN a la Sedena **págs. 3, 4, 6 y 7**



Le piden no arriesgar la posibilidad de una alternativa electoral en 2024

PAN y PRD pausan alianza con PRI para darle margen a que rectifique

LA SUSPENSIÓN e mantendrá mientras el tricolor no retire propuesta para ampliar la incursión de Fuerzas Armadas en seguridad pública; exhortan a votar contra "militarización"

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) le dieron un margen de tiempo al PRI, al anunciar una "suspensión temporal" de la coalición legislativa y electoral Va por México, que conforman los tres, en tanto el tricolor no retire la iniciativa para ampliar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, así como respetar los acuerdos de la alianza en el Congreso de la Unión.

EL DATO

EN EL COMUNICADO, reconocieron las "aportaciones históricas" del Ejército, pero no quieren que los militares sean culpados por el "fracaso de la estrategia de seguridad".

Las dirigencias hicieron un "respetuoso" llamado al tricolor y sus legisladores para que privilegien el interés de la ciudadanía, voten en contra de "militarizar" el país y honren la plataforma que firmaron en el 2021 y la "moratoria constitucional" que acordaron en junio pasado.

El viernes pasado, la diputada priista Yolanda de la Torre presentó una iniciativa de reforma constitucional que plantea prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028, cuatro años más de los cinco aprobados en el 2019, para realizar labores de seguridad pública mientras la Guardia Nacional se fortalece.

En un comunicado de 19 puntos, los dirigentes de ambas fuerzas políticas, Marko Cortés (PAN) y Jesús Zambrano (PRD), expusieron su rechazo a la propuesta de la diputada priista y establecieron que se debe detener la "militarización" del país, con la no aprobación de la iniciativa de la legisladora priista.

"Ante dicha reforma constitucional, que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar

**EXPRE-
SAMOS**
nuestra
sorpresa y profunda
inconformidad y le
solicitamos a la diri-
gencia nacional del
PRI que rectifique
y honre la platafor-
ma electoral y el
compromiso que ha
firmado de morato-
ria constitucional"

Comunicado de
PAN y PRD



19

Puntos explican la decisión de PAN y PRD de suspender la alianza

JESÚS ZAMBRANO y Marko Cortés, en una imagen de archivo.

nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año", señalaron.

Sostuvieron que ambas herramientas firmadas son, además, completamente coincidentes con diversas organizaciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, que hoy han levantado la voz frente a la "peligrosa militarización" que se está dando en el país.

En este contexto, hicieron un "respetuoso" llamado a la dirigencia nacional del tricolor y a sus legisladores a privilegiar el interés superior de la nación y rechazar la iniciativa de extensión de las Fuerzas Armadas en las calles a través de su voto, "más allá de coyunturas políticas o personales", pues el país vive en una situación difícil en torno a la seguridad.

El posicionamiento de ambos partidos se hizo público antes de que el dirigente priista, Alejandro Moreno, ofreciera un mensaje para fijar su postura sobre este asunto, en una conferencia de prensa que se anunció el martes.

Las dirigencias panista y perredista sostuvieron que la coalición Va por México tiene el mandato popular de no poner en riesgo la alternativa electoral del 2024, lo que calificaron como una gran responsabilidad ante la ciudadanía.

En la exposición de sus motivos, señalaron que se aprobó al inicio de la actual gestión federal crear la Guardia Nacional con un mando civil, aunque por cinco años con la ayuda de las Fuerzas Armadas, mientras se fortalecía; sin embargo, a tres años de su implementación, tiene un mando militar y sus integrantes son soldados, lo que contraviene la Constitución.

En este tenor, explicaron que el Gobierno federal ha ido recortando recursos a las policías estatales y locales, lo que derivó en abandono y falta de cumplimiento de sus labores, lo que impacta directamente en la protección de los ciudadanos.

A pesar de ello, el PAN y PRD no han solicitado que la Fuerza Armada deje de cumplir sus labores, señalaron, pues debe salvaguardar la integridad del territorio nacional, y que ninguna nación o grupo interno subvierta el orden constitucional o institucional de la República.

La propuesta de Acción Nacional y del partido del sol azteca es cuidar y proteger que el Ejército no siga incurriendo en lo que consideraron violaciones al orden constitucional e internacional, pues su apoyo a la Guardia Nacional debe ser excepcional, temporal y

restringida, mencionaron, además de que debe subordinarse a un mando civil, debe ser siempre complementaria, fiscalizada por instancias civiles y regulada.

Por ello, ante la iniciativa de reforma constitucional que presentó la diputada priista Yolanda de la Torre, que prorroga hasta el 2028 la presencia militar en las calles, "expresamos nuestra sorpresa y profunda inconformidad y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que rectifique y honre la plataforma electoral y el compromiso que ha firmado de moratoria constitucional", señalaron.

Marko Cortés y Jesús Zambrano dijeron que prorrogar la "militarización" del país hasta el 2028 es también prorrogar la actuación inconstitucional de la Fuerza Armada Permanente y violentar el orden internacional, además de que se difiere responsabilidad al Gobierno federal de resolver el problema de inseguridad,

por lo que insistieron en que la presencia militar debe ser por tiempo limitado y únicamente cuando las policías locales se vean superadas.

También reconocieron la labor de las Fuerzas Armadas, pero aclararon que no desean que se les imputen responsabilidades por violaciones que se puedan generar.

EL TIP

LA DIPUTADA federal Margarita Zavala dijo que espera que el futuro de la alianza Va por México no dependa "de las amenazas del partido en el poder, en contra de una persona".



PAN y PRD ven "imposible" sumarse

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) coincidieron en que es "imposible" que se sumen a la propuesta del PRI, luego de que su dirigente, Alejandro Moreno los invitara a aliarse a la iniciativa de extender la presencia de las fuerzas militares en las calles hasta 2028.

En breve entrevista con el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano señaló: "Es imposible, así, claramente lo digo. No podemos permitir que se militarice el país de ninguna manera; nos oponemos a este proceso de militarización, que además está pasando por encima de la Constitución", detalló.

Zambrano Grijalva aclaró que al permitir que las fuerzas federales sigan en las calles, solo se deja al aire al autoritarismo, por ello, es necesario cerrar el paso a este tipo de iniciativas. "La respuesta a Alejandro Morena es que eso no está de ninguna manera en los acuerdos que to-

mamos, pues no los vamos a acompañar en eso; es una falsedad eso de que cada partido tiene sus agendas, sí, pero tenemos agendas comunes y se respetan", aseveró.

Mientras que el dirigente del PAN, Marko Cortés aseguró que de seguir el PRI con la iniciativa se perdería el objetivo de la alianza Va por México.

"Espero que el PRI revalore la iniciativa que presentó y que permita el cumplimiento de los acuerdos de la coalición Va por México, para tener una policía nacional civil, fuerte, organizada, que nos dé seguridad y que nuestras fuerzas armadas sí colaboren, pero como segundo respondiente, después que nos hayan respondido nuestras policías civiles", sostuvo.

Marko Cortés dijo que lo que está en riesgo en estos momentos es el país, y aclaró que antes de hablar de coaliciones electorales, primero se debe hablar de la coalición legislati-

va, además, reprochó que el PRI presentó la iniciativa por "la puerta de atrás" y sin subirla a la tribuna, obviando trámites.

La secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada dijo que es "imposible" que en Acción Nacional acompañen una iniciativa de tal calibre, ya que desde el inicio han sido muy claros en no avalar la militarización o extensión de las Fuerzas Armadas en las calles.

"Nosotros suscribimos por escrito en una plataforma que cuidaríamos al país evitando que se militarice, además que posteriormente firmamos la moratoria constitucional que derivaría en la negativa de la Guardia Nacional y su traslado", sostuvo.

La panista mencionó que más allá de invitaciones, lo que debe hacer el PRI es repensar y recapitular su iniciativa, pues Alejandro Moreno sabía muy bien de la posición de la alianza Va por México ante la reforma a la Guardia Nacional.

EL TIP

MOVIMIENTO

Ciudadano en la Cámara baja señaló que "quizá" el PRI pactó con Morena para "salvar" los escándalos que giran en torno a la dirigencia del partido.



Alianza Va por México está en agonía

La alianza de Va por México entró en agonía luego de que Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, responsabilizó a su homólogo del PRI, Alejandro Moreno, de que se rompa la coalición legislativa y electoral si no retiran la iniciativa o votan en contra de la reforma constitucional de la diputada tricolor Yolanda de la Torre, que busca extender de 2024 a 2028 la presencia de militares en labores de seguridad pública en el país.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/alianza-va-por-mexico-esta-en-agonia/1541278>



PAN y PRD suspenden temporalmente alianza Va por México

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) suspendieron este miércoles su coalición opositora "Va por México" con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante la polémica desatada por la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, "que prorroga hasta 2028 la militarización del país".

"El PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición 'Va por México' que firmamos en el 2021", informaron ambos partidos de oposición en un comunicado conjunto.

<https://www.pulsoslp.com.mx/nacional/pan-y-prd-suspenden-temporalmente-alianza-va-por-mexico/1541360>



Pleito PRI-PAN: Marko Cortés pide a legisladores del tricolor corregirle la plana a 'Alito'

Marko Cortés, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), pide a los diputados y senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que corrijan la plana a Alejandro Moreno, 'Alito', y aclaró que no es una orden sino un respetuoso llamado a



Marko Cortés, presidente del PAN exhorta a los diputados y senadores del PRI que corrijan la plana a Alejandro Moreno. Créditos: Grupo Fórmula

cumplir el acuerdo que habían firmado cuando se conformó la alianza Va por México.

Ello porque hace unos días la diputada del PRI Yolanda de la Torre presentó en San Lázaro, con respaldo de su bancada, una iniciativa que busca extender el uso de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública por 4 años más para permitir el

fortalecimiento de la Guardia Nacional.

A lo que el PAN lanzó una advertencia de que se terminará la alianza Va por México si el tricolor no retira la iniciativa que establece que los militares sigan en las calles hasta 2028.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/7/pleito-pri-pan-marko-cortes-pide-legisladores-del-tricolor-corregirle-la-plana-alito-730693.html>



'Costosa', decisión del PRI sobre Ejército: PAN; hay traición entre aliados: MC



MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- En la Cámara de Diputados, desde las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) hubo críticas y reclamos a la decisión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de sostener la iniciativa presentada a través de una congresista, para ampliar hasta 2028 la presencia del Ejército en las calles y en tareas de seguridad pública.

Por separado, el coordinador de la bancada panista, Jorge Triana calificó la propuesta del tricolor como "muy costosa", tanto para ese partido como para el país. En una serie de duros mensajes, el congresista arremetió contra el diputado y dirigente Moreno Cárdenas, al cual se refirió como el "nuevo ídolo del régimen".

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/7/costosa-decision-del-pri-sobre-ejercito-pan-hay-traicion-entre-aliados-mc-564683.html>



¿'Alito' es un traidor? Estas son las reflexiones de Vicente Fox en su contra

El expresidente Vicente Fox se lanzó en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tras dar su respaldo a la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre que propone extender el plazo al Ejército para mantenerse en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Para el expresidente, "Alito" Moreno es un traidor debido a que podría haberse dado un "pacto en lo oscuro" con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para empujar la iniciativa "de la Guardia", que busca extender el plazo del Ejército en las calles de 5 a 9 años.

Vicente Fox sostuvo que Alejandro Moreno ya habría conseguido "su salvaguarda" a la cárcel oficiosa, tras las investigaciones por supuesto enriquecimiento ilícito que mantiene la Fiscalía General de Campeche (FGE) y la solicitud de desafuero en su contra a solicitud del fiscal Renato Sales Heredia, que avanzó la semana pasada con la instalación de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados.

El guanajuatense manifestó que espera que el "el PRI de hoy" no anteponga "los derechos de México" a "salvar" a Alejandro Moreno de un proceso en contra suya y por ello lo alertó: "aguas 'Alito', a ver si te cumple el veleta de López (Obrador)".

Además, Fox Quesada expresó que busca entender la decisión del PRI y su bancada en la Cámara de Diputados para respaldar la iniciativa y cuestiona: "¿se trata de Alito el traidor o es el nuevo PRI?".

<https://politico.mx/alito-es-un-traidor-estas-son-las-reflexiones-de-vicente-fox-en-su-contra>



Comentario / **Ciro Gómez Leyva** (Periodista y Conductor)

“Personas desde ayer nos han dicho que están confundidas y que nosotros estamos colaborando en la confusión. Para que quede claro, qué es lo que se votó el viernes, qué es lo que ahora propone el PRI, porque el PAN que votó junto con el PRI en Cámara de Diputados el viernes, ahora está diciendo que si el PRI vota otra cosa romperían la alianza, son dos temas, uno; el sábado en la mañana en Cámara de Diputados la mayoría de Morena, con los votos a favor de ellos y sus aliados y los votos en contra del PAN y del PRI y del PRD, aprobaron las leyes para que la Guardia Nacional quede adscrita a la Defensa Nacional y eso pasa ahora al Senado y en el Senado tanto el PAN, como hasta donde entendemos el PRI, también votarán en contra. En medio de esta discusión y del PRI votando en contra la diputada Yolanda de la Torre el fin de semana anuncia que presentó una iniciativa para que las Fuerzas Armadas, aquí no es la Guardia Nacional, se puedan quedar 4 años más en las tareas de seguridad”.

<https://drive.google.com/file/d/13worQcAY1ZybOrImuUXZ3ejQauZIEOkP/view>



SCJN NO TIENE FACULTADES PARA ELIMINAR LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA, ASEGURA MARIO DELGADO

Pide que se deje la figura por ser fundamental para la lucha contra la impunidad en el país

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se pronunció en contra de la eliminación de la prisión preventiva oficiosa señalando que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no tiene facultades para modificar la voluntad del pueblo hecha ley mediante los diputados como sus representantes.

En conferencia de prensa, Mario Delgado recordó que entre 2018 y 2019 él era el coordinador de los diputados de Morena cuando López Obrador impulsó una reforma para incrementar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva. Indicó que esta tuvo como propósito terminar con la impunidad de delitos como el huachicol o los de tipo electoral.

El exdiputado comentó que el hecho de que esta reforma constitucional fue-

ra aprobada hace reflexionar que tuvo el apoyo mayoritario del Congreso de la Unión y luego el respaldo de los congresos estatales. Por eso, consideró que la SCJN no puede modificar la voluntad de los legisladores, pues sería una "gravísima" invasión a las facultades de otro poder.

Delgado consideró que si la Corte determina que tiene capacidad de legislar, entonces tendrían que desaparecer las cámaras. "El poder judicial no puede modificar la voluntad de los diputados y diputadas, no puede anular una reforma constitucional hecha de manera legal y legítima", advirtió.

Finalmente, el dirigente morenista pidió respetuosamente a las ministras y ministros que mañana se pronuncien por mantener la prisión preventiva oficiosa como fue aprobada y sin ningún tipo de simulación. Esto último al considerar que podrían aprobar una interpretación de manera discrecional que pudiera cambiar la figura legal, dado que es fundamental en la lucha contra la impunidad. ■



Solicitó a la Corte que mantengan la figura tal cual está, sin simulaciones. Cuartoscuro



Ven poco espacio fiscal para 2023

LLAMADO. Piden a Ejecutivo asertividad en los supuestos de petróleo e ingresos

Economistas y legisladores anticipan poco espacio fiscal en el presupuesto de gasto de 2023, que hoy enviará el Ejecutivo al Legislativo, debido a los recortes al pronóstico del PIB, la alta inflación y el alza en tasas de interés, factores que no ayudarán mucho a los ingresos.

Advirtieron que dado que se espera consistencia con la meta de déficit primario de cero, existe

el riesgo de recortes al gasto para mantener la disciplina fiscal.

Patricia Terrazas, secretaria de la Comisión de Hacienda en San Lázaro, pidió al Ejecutivo construir un Paquete Económico realista, que maneje con honestidad y asertividad las principales referencias macroeconómicas, como la cotización del barril del petróleo y los ingresos fiscales.—*F. Gazcón* / PÁG. 4

“... en los últimos años se ha subestimado el precio del barril de petróleo y se han obtenido ingresos excedentes...”

PATRICIA TERRAZAS / Secretaria de la Comisión de Hacienda



PAQUETE ECONÓMICO

Avizoran poco espacio fiscal en Presupuesto de Egresos 2023

Prevén analistas que el bajo crecimiento del PIB, mayores tasas e inflación, limitarán los ingresos del gobierno

Ven como punto favorable que seguirá la disciplina en las finanzas públicas

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Economistas y legisladores observan poco espacio fiscal en el presupuesto de gasto de 2023 debido a los recortes al pronóstico del Producto Interno Bruto (PIB), el alza en la inflación y las tasas de interés, factores que no ayudarán mucho a los ingresos.

Advirtieron que como se espera consistencia con la meta del déficit primario de cero, existe el riesgo de recortes al gasto para mantener la disciplina fiscal.

Alejandro Saldaña, economista en Jefe de Grupo Financiero BX+, expresó que el alza prevista en las tasas de interés para el próximo año presionará el gasto no programable, particularmente el costo financiero, y debido a este entorno un poco me-

nos favorable de los últimos seis meses, seguramente Hacienda tendrá algunas dificultades para elaborar el presupuesto.

“También habrá presiones por el lado del gasto programable por los compromisos asociados a continuar las obras de infraestructura y los programas sociales insignia de esta administración, lo cual de acuerdo con declaraciones de funcionarios, seguirán adelante pase lo que pase”, abundó.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, advirtió que para 2023 el reto será todavía mayor para tener los mismos ingresos del presente año, si es que la economía sigue desacelerándose el próximo periodo. Advirtió que si se llegara a observar una reducción de los ingresos esperados, entonces

lo más probable es que se observe una reducción del gasto.

CLAVE, ESTABILIDAD FISCAL

Quiroz señaló que en materia de déficit fiscal se espera una consistencia con lo que se ha visto en los paquetes económicos que se han presentado a

lo largo de esta administración, por lo que se tendrá un déficit primario de cero por ciento del PIB.

Saldaña añadió que también habrá que ver si Hacienda considera seguir con los subsidios y los apoyos extraordinarios a los precios de las gasolinas que tienen un costo significativamente elevado, de no ser así, se podrían liberar recursos que hoy se están ocupando en estos apoyos, lo que podría ayudar a equilibrar las finanzas públicas.

“Recordemos que esta administración ha sido muy clara y uno de los pilares de su política económica ha sido la estabilidad fiscal, entonces es posible que el próximo año ya se no cuente con algunos estímulos adicionales a las gasolinas, para evitar un deterioro en las finanzas públicas, además de que se espera que los precios del petróleo empiecen a bajar en 2023”, recalcó.

PRONÓSTICOS REALISTAS

Patricia Terrazas, secretaria de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, hizo un llamado al Ejecutivo para construir un Paquete Económico de 2023 realista, que maneje con honestidad y asertividad sus los principales parámetros macroeconómicos, como es la cotización del barril del petróleo y de los ingresos fiscales.



“En cada paquete económico hay verdaderos engaños o verdades a medias, ya que en los últimos años se ha subestimado el precio del barril del petróleo y se han obtenido ingresos excedentes, los cuales se dice que se han logrado por eficiencia recaudatoria del SAT, pero no es así”, subrayó.

“Al eliminar la compensación universal, Hacienda tiene en sus manos 400 mil millones de pesos

que está pendiente de devolver, esto es un dinero que no es recaudado transparentemente, es un dinero que es de los contribuyentes, pero que no se les ha regresado. Así están inflando las cifras”, abundó Terrazas.

Quiroz dijo que respecto del costo financiero,

Hacienda había estimado que este año se ubicaría en 1.8 por ciento del PIB y en 2023 en 2.1 por ciento del PIB, pero como han aumentado las tasas de interés posiblemente se incrementen más las estimaciones.

Saldaña expuso que BX+ estima que el pronóstico de crecimiento del PIB se ubicará en 1.7 por ciento para el siguiente año y las tasas de interés se mantendrán arriba de 9 por ciento, y aún si bajarán un poco para el cierre de 2023, en promedio serán mayores a las de 2022.

Calculó que la inflación del próximo año posiblemente se acerque al 4.5 por ciento.

Quiroz indicó que para el próximo año Hacienda tenía un estimado de precio promedio del petróleo de 61.1 dólares por barril y existe la posibilidad de que se mantenga en torno a estos niveles o que haya alguna ligera revisión al alza.

CRUDO

En los PreCriterios de Hacienda se estimó en 61.1 dólares el precio del crudo para 2023; los analistas ven viable esa cifra.

A LA EXPECTATIVA

1.0

BILLONES DE PESOS

Destinaria el gobierno en 2023 al costo financiero de la deuda, según los PreCriterios de SHCP.

303,700

MILLONES DE PESOS

Se espera para el programa de pensión para el Bienestar de Personas Adultas.

4.3

BILLONES DE PESOS

Se espera que sumen los ingresos tributarios en 2023, equivalentes a 13.8% del PIB.

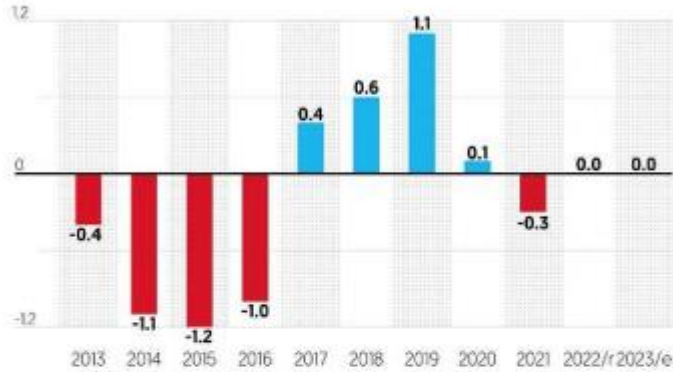


Margen limitado

La disciplina fiscal, los ingresos limitados y los compromisos del gasto dejan un escaso margen de maniobra al gobierno para hacer ajustes en el presupuesto.

Balance primario del sector público

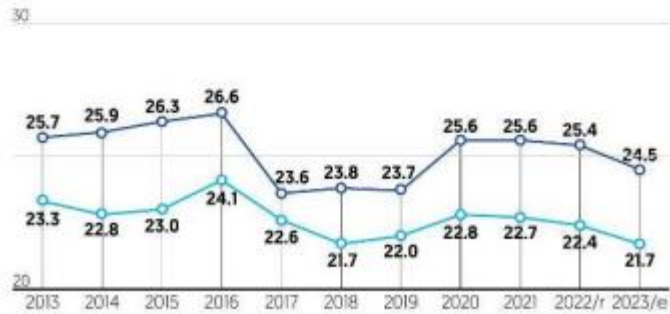
■ Como porcentaje del PIB



Ingreso y gasto del sector público

■ Como porcentaje del PIB

— Ingresos presupuestarios — Gasto neto



Fuente: SHCP.

/r: Revisado; /e: Estimado



Inicia en Cámara discusión de Presupuesto 2023

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

En Cámara de Diputados arranca hoy jueves la revisión y discusión del paquete económico para 2023, sin que haya un incremento en los impuestos, pero con un aumento en el gasto de los programas sociales.

Por disposición legal, hoy es la fecha límite para que el Presidente de la República envíe al Congreso su propuesta de Ley de Ingresos de la Federación y a la Cámara de Diputados, en particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año.

En el documento de Pre Criterios Económicos 2023, se estima una recaudación menor de -0.2 por ciento en comparación con 2022, debido a una reducción de 25 por ciento en ingresos petroleros y de 5.2 por ciento en los ingresos no tributarios.

Se estima que los ingresos totales del Gobierno para 2023 sean del orden de 6.7 billones de pesos.

Por otro lado, tan sólo en los programas sociales prioritarios del Gobierno se calcula un gasto de 666 mil millones de pesos, entre pensiones, becas, atención a la salud y educación.

Previo a la entrega del paquete económico para 2023, el diputado morenista Ignacio Mier aseguró que no habrá incremento en ningún impuesto.

Una vez recibido el paquete, la Comisión de Hacienda, presidida por el diputado Luis Armando Melgar, del PVEM, deberá discutir primero la Ley de Ingresos.

El 20 de octubre es el límite legal para discutir el dictamen de ingresos, en el pleno de la Cámara, y se tiene hasta el 15 de noviembre para votar y aprobar el dictamen de egresos.

Ignacio Mier,
diputado de Morena

/// No va a haber incremento en impuestos, sino que se va a seguir fomentando el ahorro y la disciplina por parte del Gobierno, sin sacrificar los programas sociales, ni la salud, menos la educación."



Paquete 2023, con más gasto a planes insignia y PIB débil

Se proyecta un crecimiento de 2.1% y un precio del petróleo de hasta 89 dólares por barril; **analistas demandan valor realista de la mezcla y claridad en subsidios a gasolina**

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Un crecimiento de la economía de 2.1%, inflación de 3.2% y un precio del petróleo de entre 75 y 80 dólares por barril, serán las bases que tomará el Ejecutivo para obtener mayores ingresos presupuestarios a fin de mantener el gasto social y la inversión pública, sobre todo, en obras prioritarias insignia en el Paquete Económico de 2023 que entregará hoy al Congreso de la Unión, de acuerdo con analistas consultados.

Con el objetivo de seguir con la política de austeridad presupuestal, los expertos esperan que, en la propuesta a consideración del Congreso de la Unión, se liberen fondos o fideicomisos para financiar el desarrollo sin mayor endeudamiento para garantizar la disciplina con finanzas públicas sanas, para no perder el grado de inversión de las calificadoras.

Traerá un déficit público equivalente a 3% del Producto Interno Bruto (PIB) con un ligero superávit primario de 0.2%, ante un gasto inercial de un poco más de 7 billones de pesos.

No contendrá nuevos impuestos ni tampoco aumentarán los vigentes, pero sí se ajustarán las tarifas y cuotas impositivas, así como la fiscalización para el combate a la evasión fiscal, por lo que la recaudación de impuestos no variará para mantenerse en alrededor de 4.2 billones de pesos.

Dijeron que las premisas que presentará para el marco macroeconómico estarán arriba de las estimadas por analistas, para tener margen de maniobra en las negociaciones con congresistas.

Sin embargo, los expertos advirtieron que el precio de la mezcla mexicana de petróleo debería de ser más realista, considerando la volatilidad en los mercados energéticos internacionales por los riesgos geopolíticos.

El economista en jefe de Valmex, Víctor Ceja, opinó que se debe plantear un precio de la mezcla más acorde al contexto que debería ser de alrededor de 70 dólares, porque "es la variable clave" de todo el presupuesto al tener un peso mayor para determinar el balance público.

La economista principal de Finamex, Monsterrat Aldave, estimó que el Paquete Económico podría llegar con una propuesta de entre 80 y 85 dólares por barril, así como una plataforma de producción optimista como suele ser, de 1.8 billones de barriles diarios de petróleo.

Por el lado del gasto será robusto en tres frentes: el costo financiero de la deuda, los programas sociales y en los megaproyectos de la actual administración, señaló el analista.

Un punto importante que agregó el economista en jefe del grupo financiero Ve por Más, Alejandro Saldaña, es que se debería dar más claridad sobre la política de subsidios a los combustibles como se hizo con el adelanto por parte del SAT de que no habrá miscelánea fiscal para dar mayor certidumbre a la Inversión Extranjera Directa.

El director de Finanzas y Deuda Pública de HR Ratings, Ricardo Gallegos, augura un año complicado para 2023, por el riesgo de una recesión en Estados Unidos con menores petroprecios respecto a los actuales y los efectos

de la guerra en Ucrania.

Coincidieron en que podría presentarse una iniciativa de Federal de Derechos, otra para modificaciones al Código Fiscal de la Federación para puntualizar acciones fiscalizadoras y la Ley de Hidrocarburos para seguir aligerando la carga fiscal de Pemex.

Programas

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023 se reducirán 15 programas para presentar al Congreso 858 programas presupuestarios frente a 873 aprobados para 2022.

Lo anterior derivado de una depuración o cambios de modalidad o de denominación de programas, así como otros que se dan de alta.

La Secretaría de Hacienda propone eliminar los programas de Garantías Líquidas, el de Capacitación para productores, de Apoyo a Unidades de promoción del Crédito y Reducción de Costos de Crédito.

Gobernación dará de alta a su cargo los programas de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas y el de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, como efecto de la rectorización de la Secretaría de Bienestar a Gobernación.

Entre otros movimientos, los programas de proyectos para la construcción de puertos y de infraestructura marítima pasan de la Secretaría de Infraestructura a la de Marina.

Desaparece el programa de Apoyo Financiero a Microempresas familiares de la Secretaría de Economía, porque fue creado de



manera temporal para enfrentar la emergencia sanitaria. ●

ALEJANDRO SALDAÑA

Economista en jefe de Ve por Más

“Se debería dar más claridad sobre la política de subsidios a combustibles como se hizo con el adelanto por parte del SAT de que no habrá miscelánea fiscal”

7
billones
DE PESOS
el gasto gubernamental que se espera para el próximo año.

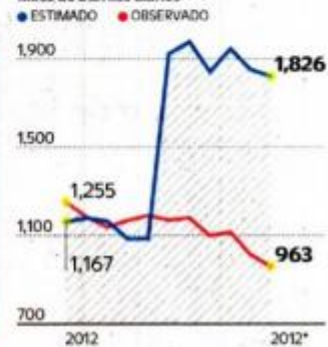
Proyecciones y realidades

Mientras la cotización estimada superó a la reportada en 2021 y 2022, las ventas al exterior fueron inferiores a lo previsto desde 2017.

Precio de la mezcla mexicana
Dólares por barril promedio anual



Volumen de exportación de crudo
Miles de barriles diarios





Paquete económico para la consolidación

Hoy se presenta ante la Cámara de Diputados el Paquete Económico para 2023, del cuál se esperan pocas sorpresas y mucho enfoque en los intereses de la Cuarta Transformación

Paquete económico para la consolidación

#RecursosPúblicos

Hoy se presenta ante la Cámara de Diputados el Paquete Económico para 2023 del cual se esperan pocas sorpresas y mucho enfoque en los intereses de la Cuarta Transformación

POR YVONNE REYES CAMPOS

La discusión anual en torno al ingreso y reparto de los recursos públicos arranca hoy en la Cámara de Diputados, en un entorno de aumento inflacionario histórico y bajo la expectativas de la presentación de un Paquete Económico inercial.

Especialistas y legisladores consultados pronostican la entrega de un paquete sin muchos cambios y enfocado en la consolidación de los proyectos de infraestructura y programas de desarrollo social del Gobierno de la Cuarta Transformación.

"No prevemos grandes cambios, mientras no sean los programas emblemáticos de esta administración. Además, hay que reconocer que el espacio fiscal que tenemos es cada vez más limitado, con el

alza de las tasas de interés esto va a presionar los costos de la deuda, entonces habrá que pagar un costo financiero más alto, tendremos un pago de pensiones cada vez mayor como lo hemos visto en años anteriores y esto lamentablemente se reduce en menos bienes y servicios a la población", señala Sunny Villa, directora de fortalecimiento institucional del

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Otro elemento que impide tener un margen de modificación amplio en el Paquete Presupuestal anual es el gasto enfocado en el pago de pensiones que, de acuerdo con la especialista, consume todos los impuestos que se pagan por consumo en el país.

Para este año, la administra-

ción destinó 1.4 billones de pesos para el pago de pensiones a los mexicanos.

"Mucho se va para el beneficio de unos cuantos y no necesariamente tiene una rentabilidad de largo plazo entonces tenemos que ser más cuidadosos en cómo esto nos va a llevar a inequidades intergeneracionales", explica Villa.



Tensión en San Lázaro

La Cámara de Diputados recibirá este 8 de septiembre el Paquete Económico para 2023 que incluye el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y los Criterios Generales de Política Económica. El documento será entregado en el Salón Verde del Palacio Legislativo de San Lázaro por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

Los legisladores de oposición al partido en el poder advierten que no darán un aval automático a las propuestas que contengan este paquete y se enfocarán en un presupuesto que priorice la seguridad, la salud y el crecimiento económico; mientras Morena y sus aliados del PVEM y PT buscarán asignar más recursos a los programas sociales y a las obras prioritarias del gobierno.

El presidente de la Comisión de Economía, el panista Jorge Inzunza Armas confió que en la discusión del próximo Paquete Económico se escuche a todos los sectores y no solo la voz de un sólo hombre.

"México no puede seguir en la ruta con la voz de un solo hombre. Se tiene que escuchar a los diversos sectores y México tiene que entrar en otra ruta. Cuando un país tiene niveles de crecimiento cero, expectativas de crecimiento bajas, cuando hay una fuga de capitales de más de 60 mil millones de dólares, cuando no hay medicinas, cuando hay mexicanos muertos y millones de mexicanos pobres es porque algo estamos haciendo mal; entonces, yo creo que la oposición tiene que ayudar a construir, creo que el presidente tiene que escuchar y su partido tiene que debatir y dialogar", dijo.

Recordó que para integrar el Presupuesto de este año se presentaron más de dos mil 200 reservas y ninguna fue tomada en cuenta,

pese a que varias fueron presentadas por legisladores expertos.

La diputada del PRI, Blanca Alcalá, integrante de la Comisión de Presupuesto, manifestó que uno de los temas prioritarios será destinar recursos suficientes al Ramo 13 que es la Igualdad.

"Vamos a ser muy enfáticos en todo lo que tiene que ver con los presupuestos asignados con perspectiva de género. Desde el año pasado ha habido una gran preocupación por lo que se llama el anexo 13", expresó la priista.

Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, destacó que harán suyas las propuestas que contiene el Paquete Económico: La ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, que considera será equilibrada, responsable, realista y sin aumento de impuestos que privilegie los programas sociales y las obras prioritarias, como el Tren Maya.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco, secretaria de la Comisión de Bienestar, señaló que la presentación del PEF y el ejercicio del gasto están funcionando con base a los cálculos políticos y electorales, "si se revisa a detalle vemos un gasto muy distinto a lo aprobado", toda vez que no se ejercen los presupuestos como quedan aprobados en la Cámara de Diputados, ya que la estrategia del Gobierno Federal es aumentar las transferencias directas, que son más fáciles de utilizar de forma "clientelar".

1.4
billones
de pesos se destinó
para el pago de
pensiones a los
mexicanos en 2022

**Difícilmente
prevemos
grandes cambios,
mientras no sean
los programas
emblemáticos
de esta
administración.
Además, hay que
reconocer que el
espacio fiscal que
tenemos es cada
vez más limitado"**

Sunny Villa
Integrante del CIEP



Programas sociales

Uno de los enfoques del gobierno en el PEF 2022 fueron los programas sociales insignia del gobierno de AMLO y el centrado en adultos mayores fue el mayor beneficiado para el año en curso

Cifras en millones de pesos



Fuente: IMCO. Análisis del Paquete Económico 2022

Enfoque presupuestal 2022

Para este año, el 70 por ciento del gasto destinado a la inversión pública, un rubro que impulsa el desarrollo económico, estuvo enfocado en Pemex, señala un análisis del IMCO

Cifras en millones de pesos



Fuente: IMCO. Análisis del Paquete Económico 2022



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

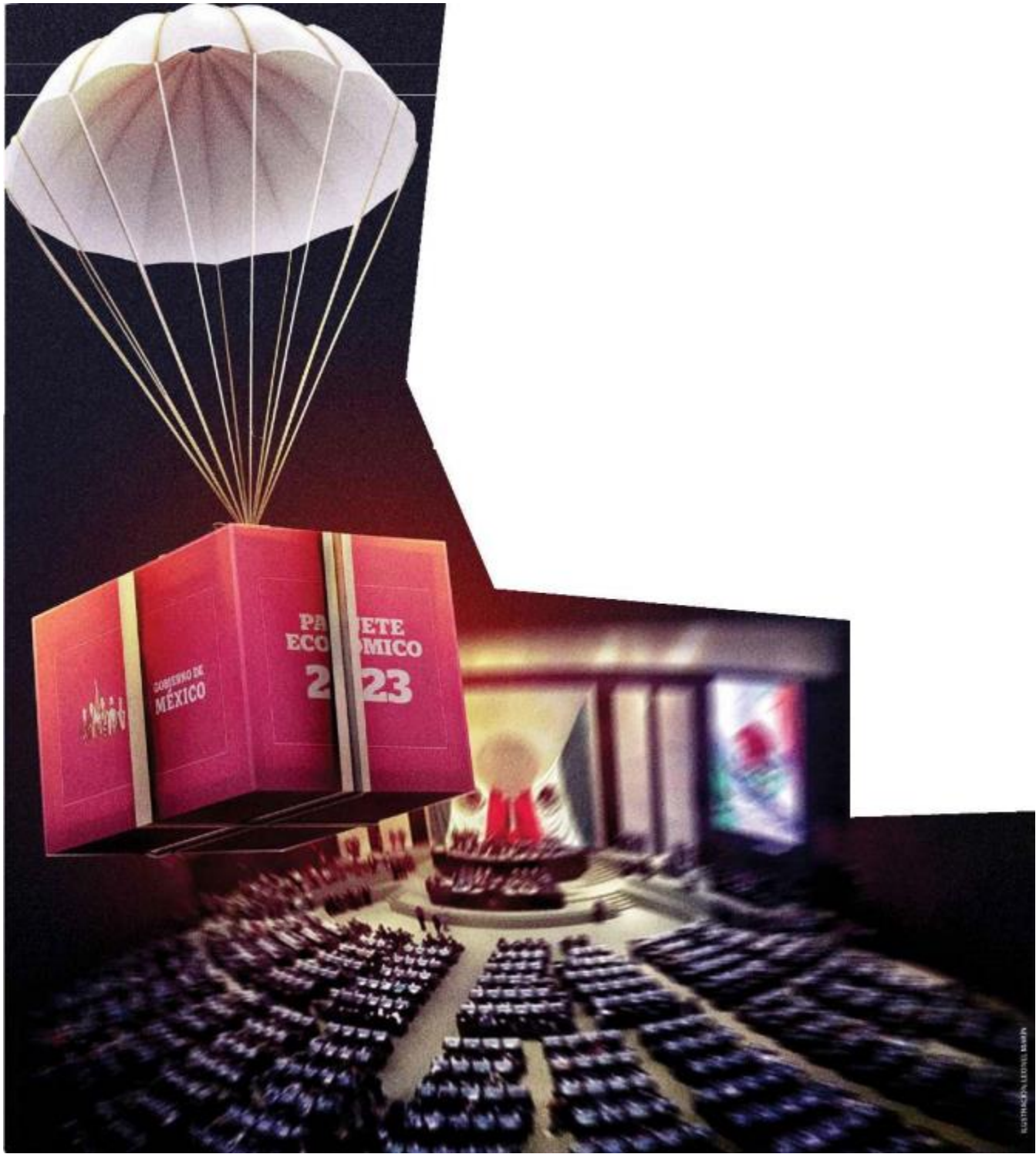
SECCIÓN



1,26-27

08/09/2022

LEGISLATIVO



ALFONSO GARCÍA SUAREZ

**ENTREGA HOY HACIENDA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023**

En año electoral, más dinero a programas

El Gobierno perfila un incremento de recursos a sus programas sociales, así como un blindaje económico a sus obras para el siguiente año, el penúltimo del sexenio, en el que se llevarán a cabo las elecciones del Estado de México y Coahuila e iniciará el proceso de elección presidencial. Según los precriterios el fortalecimiento es porque son “motores del crecimiento y bienestar” **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16**

SON MOTORES DEL CRECIMIENTO, INDICAN PRECRITERIOS DE HACIENDA

Perfila la 4T dar más recursos a programas sociales y obras

En lamira. El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Tren Maya, becas a estudiantes y madres trabajadoras, entre las prioridades

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno federal entregará hoy la propuesta de gasto 2023 a la Cámara de Diputados, en la cual se asegura la operación de los principales programas sociales y recursos para las obras insignia de la cuarta transformación, en el penúltimo año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, y en el año en el que arrancará la elección presidencial.

De acuerdo con los precriterios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) considera los sectores estratégicos, que serán “motores del crecimiento y bienestar”.

Aunque no detalla montos, el documento señala que se asegurarán los recursos para la continuación de la etapa de pruebas de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, así como para la rehabilitación de otros cinco centros de refinación.

Como proyectos prioritarios también se incluye al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que unirá los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca a través de 317 kilómetros de vías férreas.

El Tren Maya, en sus Tramos 5 Norte, 6 y 7 —que serán construidos por el Ejército— es otra de las obras a la que se le dotará de recursos

suficientes debido a que el mandatario nacional ha prometido que en diciembre de 2023 quedará inaugurado.

Según los precriterios presupuestales, al momento de ponerse en marcha, “transportará mercancías a una velocidad 70% superior que las actuales vías del tren Chiapas-Mayab; y en comparación con el autotransporte de carga, el Tren Maya facilitará el traslado de mercancías a una velocidad promedio 12.0% superior”.

... Y LA POLÍTICA SOCIAL

Respecto a la política social, la mayoría de programas de la autodenominada cuarta transformación tendrían aumentos presupuestales el próximo año, el cual será el penúltimo de Gobierno de López Obrador, además de que en septiembre de 2023 comenzará el proceso electoral de sucesión presidencial y, en diciembre comenzarán las precampañas.

Para los diversos apoyos de becas Benito Juárez, desde preescolar hasta universidad, se prevé un aumento de 3 mil 245 millones de pesos, al pasar de 82 mil 626 millones de pesos,

Se prevé que uno de los mayores aumentos se otorgue a la Pensión de Adultos Mayores, el cual ejerce actualmente 238 mil 14 millones

de pesos, y para 2023 podría llegar hasta 303 mil millones de pesos.

Otros de los programas que aumentarán sus recursos serán el que apoya a Madres Trabajadoras, la pensión para personas con discapacidad y los refugios para mujeres que son víctimas de violencia.



Este diario publicó en su edición de ayer, que especialistas consideraron que se deben atender las brechas de salud, seguridad y educación; no obstante, perfilaban que se siguieran priorizando los proyectos insignia del Gobierno federal.

PREVISIONES.

Fuente: Precriterios presupuestales de la SCHP

| | Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral | Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores | Sembrando Vida | Tren Maya | Defensa de la Soberanía del Territorio Nacional |
|------------------------|--|--|-----------------------|-------------------|--|
| 2022 | \$77,572.7 | \$238,014.7 | \$29,903.9 | \$62,942.1 | \$35,570.6 |
| 2023 (Deseable) | \$80,619.2 | \$303,700.0 | \$31,078.3 | \$65,414.0 | \$36,967.5 |



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
MEXICANOS

08/09/2022

LEGISLATIVO



SHCP entregará este jueves el paquete económico 2023

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que este jueves 8 de septiembre entregará al Congreso de la Unión el paquete económico correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Será a las 17 horas la entrega del paquete a la Cámara de Diputados por parte del titular de la dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Ejecutivo tiene como fecha límite el 8 de septiembre para cumplir con la entrega del paquete económico del siguiente año.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/shcp-entregara-este-jueves-el-paquete-economico-2023/420057/>



PAQUETE 2023 MANTENDRÁ LA AUSTERIDAD Y DARÁ PRIORIDAD A OBRAS INSIGNIA

Poco margen de maniobra en Presupuesto: expertos

Gasto. Al no preverse cambios en materia fiscal, se advierten presiones para financiar los principales proyectos de infraestructura y apoyos sociales

JESSICA MARTÍNEZ

La propuesta de Paquete Económico para 2023 que se entregará hoy a la Cámara de Diputados será inercial, mantendrá la austeridad y priorizará los programas sociales y obras insignia de la administración federal, de acuerdo con expertos.

No se prevén cambios en materia fiscal ni nuevos impuestos, lo que podría generar presiones en el gasto para las principales obras y programas del Gobierno, de acuerdo con la directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Alejandra Macías.

“Dado que los ingresos mantienen el mismo nivel y tenemos presiones de gasto, pues el espacio fiscal se va a reducir más y vamos a tener menor margen de maniobra para mejorar cualquier otro rubro”, refirió.

Dijo que podría haber recortes en áreas que ya han sido olvidadas por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, como Medio Ambiente, Educación y Agricultura.

“Es muy claro en los últimos presupuestos cuáles son los sectores ganadores: Energía, programas prioritarios y mega obras. Todo lo demás sí sufre”, añadió.

El martes la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, adelantó que no se presentará una Miscelánea Fiscal en el Paquete, es decir, no se propondrá modificar las leyes sobre IVA, ISR y IEPS, ni el Código Fiscal de la Federación para 2023, a fin de dar certeza jurídica y fomentar la Inversión Extranjera Directa. La funcionaria declaró que solo se actualizarán cuotas y tarifas, derivado de la inflación.

Luis Gonzali, codirector de Inversiones en Franklin Templeton México, apuntó que habría que poner atención en el apoyo que se destinará a Pemex y CFE, que han sido los “grandes acaparadores del presupuesto”.

También previó que las dependencias que no tengan un uso político o electoral podrían sufrir recortes presupuestales, tomando en consideración que ya inició la carrera presidencial para 2024.

“Que no nos extrañe que seguramente au-

mente el dinero destinado a apoyos sociales o a las obras históricas, y como no se quieren endeudar, probablemente si haya recorte de recursos a otras secretarías que no necesariamente son tangibles como las que se vienen impulsando”, expresó.

Opinó que si bien se puede esperar que se pase de una “austeridad republicana a una pobreza franciscana”, también se prevén más esfuerzos para incrementar la eficiencia fiscal a través del cobro de impuestos atrasados o más rigor contra evasores.

La subdirectora de Análisis Económico en Monex, Janneth Quiroz, dijo que hay que poner atención en los ajustes que el Gobierno realice a las variables respecto a los Pre-Criterios 2023 publicados en abril, pues mostrarán sus expectativas sobre los ingresos a obtener.

Se esperan ajustes en los principales indicadores económicos, entre los que destaca una reducción en la expectativa de crecimiento del PIB para 2023. En los Pre-Criterios, Hacienda estima una expansión de 3.5% para el próximo año.

Pero una posible desaceleración en Estados Unidos, Europa y China por las alzas de tasas para enfrentar la elevada inflación, y los efectos económicos del Covid-19 hacen insostenible ese pronóstico, de acuerdo con la economista.

“Para el próximo año esperamos ver un escenario similar al que estamos viendo en 2022, siempre y cuando no se presente este escenario más pesimista de una recesión profunda sobre todo en Estados Unidos, que pudiera estar propiciando que también nuestra economía se vea afectada y que estos ingresos pudieran verse amenazados”, agregó.

En los Pre-Criterios, el Gobierno estima que el próximo año los ingresos presupuestarios sean mayores en 328 mil 133 millones de pesos constantes de 2023 (descontando la inflación) respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de 2022, resultado de mayores ingresos tributarios principalmente por una mejora en la estimación de la actividad económica, mayores ingresos petroleros debido, fundamentalmente, al aumento en la producción y el precio del crudo, y a mayores ingresos de paraestatales distintas de Pemex.



“La prioridad debe ser estimular la inversión”

Belén Saldivar
ano.martinez@eleconomista.mx

LA PRIORIDAD del Paquete Económico 2023, que se entregará hoy al Congreso de la Unión, deberá ser estimular la inversión en México por los efectos que ésta tiene sobre la economía, la cual aún está en recuperación tras la crisis sanitaria y económica por el Covid-19, consideró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Alejandro Hernández Bringas, presidente del IMEF, dijo en videoconferencia de prensa, por el XII Congreso Internacional de Investigación Financiera, que esperan que el paquete favorezca el ambiente de negocios para alentar la inversión y, de esta forma, incidir en los niveles de empleo, que a su vez detonarán el consumo y, con ello, se favorece el desarrollo del país.

“Quisiéramos que el Paquete Económico favorezca el ambiente de negocios en el país, y esto significa, entre otras cosas, que no nada más se concentren las inversiones en unos cuantos proyectos, sino que sean diversificados”, dijo a medios al ser cuestionado sobre las expectativas que tienen de lo que se presentará este jueves.

Añadió que concentrar el gasto público en sólo cuatro grandes programas no es lo más conveniente, pues es necesario diversificar las inversiones en otros rubros.



8.9%

CRECIÓ

el pago del servicio de la deuda de México hasta el mes de julio en términos anuales.

En el 2020, los recursos destinados a estos dos rubros representaron 28 de cada 100 pesos del presupuesto ejercido; hace una década, el gobierno destinaba 19 de cada 100 pesos a pensiones y deuda.



GASTO 2023

Solicitan reasignar 197 mmdp

OTRAS DEMANDAS EXPUESTAS

• Programas de Escuelas de tiempo completo requieren 11 mil mdp.

• Las estancias infantiles necesitan cinco mil 811 millones de pesos.

• Para fortalecer al IMSS Bienestar urge un monto de 99 mil mdp.

EN EL CONGRESO, PIDEN HASTA 45 MIL MDP PARA LA CRISIS DE AGUA

POR Y. ZARAGOZA, J. ALMAQUIO Y E. CASTILLO

HERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el Proyecto de Presupuesto para 2023, el gobierno federal debería reasignar 197 mil 240 millones de pesos, equivalentes a 0.63 por ciento del gasto total para crecer a niveles superiores de 2 por ciento, demandó México ¿Cómo Vamos?.

La propuesta apunta que los recursos deberán ser reasignados de los grandes proyectos de este gobierno como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas y el gasto de la Guardia Nacional.

La organización civil destacó que en conjunto, estas megaobras le significan a México un gasto que equivale a 1.8 por ciento del presupuesto, es decir,

EJERCICIO 2022

31

MIL 500 MDP SE DESTINARON AL TREN MAYA ESTE AÑO.

50

MIL 800 MDP, A REFINERÍA DOS BOCAS.

571 mil 823 millones de pesos, en el año.

Por su parte, la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados solicitará para el siguiente año, entre 40 y 45 mil millones de pesos, aunque se requieren alrededor de 85 mil millones de pesos anuales, para atender la crisis del agua en México.

Dicha Comisión ya cuenta con un diagnóstico realizado en los últimos meses, en el que destaca que se necesitan 28 mil millones de pesos en los próximos cinco años para modernizar el campo mexicano.

También, es indispensable invertir ocho mil 500 millones de pesos, sólo para atender el problema de detección de fugas de la Ciudad de México, lo que servirá para atemperar la problemática.

En 2022, la Comisión Nacional del Agua ejerce un monto de 33 mil 700 millones de pesos, lo cual no es suficiente, comentó Rubén Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos. »

32

MIL MDP FUERON A LA GUARDIA NACIONAL.

66

MIL MDP PIDE LA ORGANIZACIÓN PARA POBREZA.



Promueve IMSS campaña permanente donación cadavérica de órganos; ha realizado mil 914 trasplantes en lo que va del año

A través de una campaña permanente de donación, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) promueve este acto altruista que ha permitido concretar en lo que va de 2022 mil 914 trasplantes totales, y se han obtenido 785 donaciones cadavéricas, informó la directora de Prestaciones Médicas, doctora Célida Duque Molina. Al participar en el conversatorio “La Minuta de reforma a la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes de Órganos: especialistas, sociedad civil, pacientes”, a la que convocó la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, Célida Duque resaltó que en los últimos 7 días en el IMSS se realizaron 30 trasplantes de donante fallecido: 4 corazones, 3 hígados, 7 riñones y 16 córneas.

<https://hojaderutadigital.mx/promueve-imss-campana-permanente-donacion-cadaverica-de-organos-ha-realizado-mil-914-trasplantes-en-lo-que-va-del-ano/>



Cuéllar asiste a foro de donación de órganos

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, asistió como invitada especial al Conversatorio sobre la minuta de reforma a la Ley General de Salud en materia de trasplantes de órganos, organizado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, donde los participantes coincidieron en la necesidad de que sea aprobada a la brevedad para salvar y prolongar la vida de las más de 22 mil 584 personas que están en espera de un órgano.

En su intervención, la mandataria estatal agradeció el respaldo de los legisladores federales para sacar adelante este proyecto que impulsó en septiembre de 2017, cuando era senadora de la República.

"Cuando presenté esta iniciativa teníamos una lista de espera de 21 mil personas; al segundo trimestre de este año la lista suma 22 mil 584 personas, lo que quiere decir que en casi cinco años no sólo no se ha podido depurar, sino que ha crecido de manera sostenida en más de 300 pacientes por año. Esto es algo apremiante que debe ser atendido si tomamos en cuenta que, de acuerdo con la encuesta del Centro Nacional de Trasplantes, ocho de cada 10 mexicanos están dispuestos a donar y eso es lo que a veces es inconcebible, que no se respete la voluntad de las personas", sostuvo.

Mencionó que en la entidad existen muchos casos de enfermos renales y para atender esta problemática su administración ha creado la Unidad de Hemodiálisis que cuenta con la mejor tecnología; sin embargo, con la donación de órganos el sector salud lograría un importante ahorro económico, ya que un trasplante conlleva gastar menos recursos que dar tratamiento a los pacientes, además de que las personas recuperan casi por completo su salud y tienen una vida activa.

Explicó que contrario a lo que han manifestado grupos opositores, esta propuesta de ley no obliga a las personas a donar sus órganos y "nadie ve afectado sus derechos humanos, quien no desee ser donador basta con manifestarlo por escrito, esta propuesta de reforma en otros países ha resultado en un aumento del 56 por ciento en la tasa de donación".



Diputados presentan propuesta de ley de ciencia y tecnología

Plantean un sistema con una visión federalista para eliminar la toma centralizada de decisiones

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

Diputados de la alianza PRI, PAN y PRD, junto con integrantes de Movimiento Ciudadano, presentaron su propuesta de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la que plantean un Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, con una visión federalista que elimine "la centralización de la toma de decisiones".

Presentada de manera paralela a la que prepara el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), los legisladores de oposición argumentaron que su proyecto busca una coordinación entre las distintas instancias gubernamentales, ya que consideraron que actualmente hay esfuerzos aislados y desarticulados entre los órdenes de gobierno y dependencias.

El documento incluye 80 artículos y 80 títulos, explicó el panista Juan Carlos Romero Hicks, y contempla "un modelo de gobierno que fomenta el diálogo constante entre los actores que participan en el sistema nacional", agregó la priísta Sayonara Vargas.

Apuntaron, además, que para tener un modelo exitoso, es necesario

que los sectores público, privado y social se coordinen mediante distintos instrumentos de planeación y ejecución. Detallaron que en la iniciativa participaron especialistas, académicos, estudiantes, ex funcionarios, asociaciones civiles, investigadores, autoridades de instituciones públicas y privadas de educación superior y empresarios.

Por separado, legisladores de la Coordinación de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la bancada de Morena, presentaron una serie de reformas de ley elaboradas junto con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), con las que buscan garantizar el derecho a la información en materia ambiental, y cumplir así con el llamado acuerdo de Escazú, firmado por 22 países de Latinoamérica y El Caribe.

Con ello buscan homologar leyes relacionadas con el cambio climático con normas de protección civil, para asegurar que la población cuente con datos necesarios en casos de desastres o riesgos. Especialistas calcularon que se requieren al menos 100 cambios en total a distintas leyes para cumplir con esta meta, pero se iniciará con modificaciones en seis ejes básicos, que son más viables de avanzar en el terreno legislativo.



Cámara de Diputados avala tipificar los ataques con ácido como violencia física



CIUDAD DE MÉXICO (ANDREA CRUZ).- La Cámara de Diputados aprobó los dictámenes de la Comisión de Igualdad de Género que catalogan como violencia física los ataques con ácido o alguna sustancia corrosiva. (...)

La diputada Julieta Kristal Vences, integrante del grupo parlamentario de Morena, señaló que dichas agresiones tienen una enorme carga simbólica ya que no solo causan dolor físico a las víctimas, sino que también marcan de por vida.

Mencionó que estos ataques se realizan de manera premeditada para buscar venganza por celos, rechazos sexuales o románticos, “o incluso por no cumplir con roles sociales asignados”.

Comentó que estas reformas son necesarias porque atienden las causas estructurales de la violencia y “porque las mujeres nos queremos seguras, nos queremos tranquilas y nos queremos libres”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-avala-tipificar-los-ataques-con-acido-como-violencia-fisica>



Saxofonista agredida con ácido, exige a fiscal Gertz Manero atraer el caso

GILBERTO ÁVILA

La saxofonista María Elena Ríos, quien fuera agredida con ácido, en Oaxaca, pidió al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, que atraiga la investigación de su caso, hacer justicia y castigar a su agresor, Juan Antonio Vera Hernández. La agredida acudió a la Cámara de Diputados para pedir apoyo de legisladoras a su demanda.

Una vez más, la joven acusó al fiscal general del Oaxaca, Arturo Peimbert, por proteger al autor intelectual del ataque en su contra y al gobernador del estado, Alejandro Murat.

"Lo que me dijo (Peimbert) es que lo sienten mucho, que no va a detener a mi agresor, porque no quiere problemas con el gobernador Alejandro Murat, ni con su papá, Pepe Murat", señaló Ríos.

Denunció que el ahora fiscal oaxaqueño le aclaró hace un par de años que Juan Antonio Vera Carrizal y su hijo, Juan Antonio Vera Hernández, son socios de Alejandro y José Murat en 18 gasolineras.

Razón suficiente para que la saxofonista pidiera la ayuda del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, para que el juez Ponciano Velasco deje de revictimizarla, pues hasta ahora ha permitido más de diez amparos por parte de la defensa de Vera Hernández. Por ese motivo, lamenta que han pasado tres años sin que las instituciones de Oaxaca le hagan justicia, por lo que insistió en que su caso sea atraído por parte del Ministerio Público Federal.

Denuncia, por otra parte, la campaña de desprestigio que ha habido en su contra, planeada por el gobernador Alejandro Murat y el papá de su agresor, Juan Antonio Vera Carrizal, "diciendo que me han dado 2 millones 600 mil pesos, cosa que la CNDH desmintió, pues no tienen

acreditada esa cantidad".

María Elena Ríos acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador por su indiferencia ante su exigencia de justicia, y la actitud del subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, que ni siquiera le toma las llamadas.

"A mí su cuarta transformación no me ha tocado, me tocó el ácido, y me lo he tratado de curar pidiendo justicia y visibilizado no solo el intento de feminicidio que sufrí, sino todos los feminicidios, los más de 676 que dejó la administración de Alejandro Murat", finalizó contrariada.

Cámara de Diputados aprueba considerar uso de sustancias corrosivas o tóxicas como violencia física

La Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 480 votos el dictamen a la minuta que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de incluir en la definición de violencia física, cualquier acto que inflige daño no accidental, usando ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

Los cambios al artículo 6, fracción II de la ley, se enviaron al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Señala que se debe legislar para prevenir los ataques con sustancias y que se pueda imponer penas más severas, así como concienti-



zar a la población de que "esas acciones son tan atroces que no pueden permitirse".

Subraya que los efectos que generan en la víctima los ataques con sustancias son diversos y no sólo impactan en su entorno individual, sino también en su entorno social,

laboral y afectivo.

Con la reforma se pretende salvaguardar el bien jurídico tutelado que es la vida, salud, honor y el derecho al pleno desarrollo de la personalidad, los cuales al realizarse los ataques con sustancias se ven disminuidos, pues se deja huella en las víctimas y, en algunas ocasiones, es de por vida, dependiendo las lesiones que provocaron en el cuerpo.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

08/09/2022

LEGISLATIVO



Alejandro Gertz Manero, titular FGR



Federica Quijano denuncia violencia psicológica contra su hija por parte de una seguidora

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- A través de sus redes sociales, Janine Patricia Quijano Tapia (Federica Quijano) integrante de Kabah, alzó la voz para denunciar, públicamente, las agresiones psicológicas y de discriminación que su hija está sufriendo a manos de una supuesta seguidora. (...)

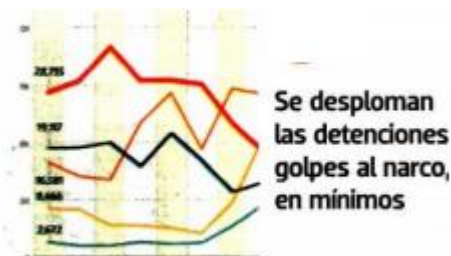
La también diputada federal explicó que esta persona está cometiendo un grave delito, pues no sólo se dirige a una menor de edad, sino que está ejerciendo violencia en su contra, por lo que tomará acciones.

“Como mamá nunca me he quedado callada y menos en este caso. Haré todo lo que está en mis manos para que esta persona le pida una disculpa a mi hija”, agregó.

Por último, mandó un contundente mensaje a la persona que ha estado molestando a su familia y le dejó claro que sus hijos están fuera de cualquier escándalo y no dudará en hacer cualquier cosa para defenderlos.



<https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/hija-de-federica-quijano-recibe-agresiones-por-parte-de-una-de-sus-seguidoras>



CUARTO INFORME DE GOBIERNO

Los golpes al narco, en mínimos históricos

RIVELINO RUEDA
El Sol de México

Con la 4T se redujeron las detenciones de presuntos narcos, aseguramiento de enervantes, erradicación de cultivos e incautación de vehículos al crimen organizado

CMX. En el periodo enero-diciembre de 2021, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador retrocedió a mínimos históricos en materia de aseguramientos de droga, decomiso de vehículos a miembros del crimen organizado y detenciones de presuntos narcos.

De acuerdo con la tabla estadística "Esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico" –que se publica en el Cuarto Informe de Gobierno y que tiene como fuente la Procuraduría General de la República (hasta 2018) y la Fiscalía General de la República (a partir de 2019) –, estos retrocesos se dieron en la erradicación de cultivos ilícitos de marihuana y amapola.

Los datos de la institución que preside el fiscal Alejandro Gertz Manero revelan que el año pasado se eliminaron mil 041 hectáreas de marihuana, mientras que la erradicación de cultivos de amapola fue de 11 mil 163 hectáreas, las cifras más bajas desde que inició este registro, en 2001.

Respecto a los aseguramientos de enervantes, los datos del informe revelan que 2021 fue el año con el mínimo histórico en decomisos de marihuana (91.3 tone-

ladas) y psicotrópicos (32 mil 101 unidades). También el segundo año con menor aseguramiento de goma de opio (207 kilogramos), sólo por encima de 2020.

El número de detenidos en 2021 por delitos relacionados con la delincuencia organizada es el más bajo en dos décadas, con 10 mil 889 arrestos (10 mil 81 de mexicanos y 808 de extranjeros).

El año en el que se dieron más detenciones fue 2009, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, con 42 mil 142 (41 mil 699 nacionales y 443 extranjeros), mientras que los años donde se habían reportado menos detenciones fueron 2020, con 12 mil 685 (12 mil 200 nacionales y 485 extranjeros) y 2003, con 13 mil 571 (13 mil 167 de mexicanos y 404 extranjeros).

Ocurre lo mismo con el aseguramiento de vehículos, rubro que comprende unidades terrestres, aeronaves y embarcaciones. La tabla publicada en el Cuarto Informe de Gobierno de López Obrador señala que el total de confiscaciones en 2021 fue de nueve mil 379. Esta cifra de aseguramientos de vehículos no se registraba desde 2007, primer año de gobierno del panista Felipe Calderón, cuando se repor-



taron nueve mil 316 decomisos.

Los años donde se registraron más confiscaciones de vehículos a presuntos miembros de cárteles de las drogas fueron 2011, con 37 mil 931; 2012, con 28 mil 913 y 2010, con 18 mil 781.

En reiteradas ocasiones, el presidente López Obrador ha defendido su estrategia de seguridad, la cual apuesta por la Guardia Nacional, una corporación creada en este sexenio que aunque constitucionalmente está concebida como un cuerpo civil, por la vía de los hechos se integra principalmente de militares.

Esta situación ha sido criticada por organizaciones civiles como un intento del titular del Ejecutivo federal de militarizar el país y que, lejos de ser distinto a lo que sus antecesores hicieron para atender el tema de seguridad, viene incluso a profundizarlo.

Actualmente se discute en el Senado de la República una iniciativa del presidente López Obrador para traspasar el control operativo y administrativo de la

Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), misma que fue avalada por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

En su iniciativa, el primer mandatario defiende la militarización de la Guardia Nacional (GN) al considerar que el crimen organizado se ha convertido en una fuerza "cuasimilitar" que utiliza la violencia contra la población y las instituciones públicas y pone en riesgo la gobernabilidad democrática.

Incluso, reveló que cambió de opinión respecto al uso de militares en tareas de seguridad pública por tratarse de un problema grave.

"Cambié de opinión, ya viendo el problema que me heredaron", afirmó en su conferencia matutina del martes.

Sin embargo, la estrategia implementada por el gobierno de la Cuatroté ha dado menos resultados que la de sus antecesores en lo que se refiere a detenciones y aseguramientos.

CAMBIO DE METODOLOGÍA

En lo que respecta al aseguramiento de armas de fuego a grupos criminales fue

2011, penúltimo año de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, cuando se alcanzó un máximo con 40 mil 406 decomisos.

Con la llegada de la administración de Enrique Peña Nieto los aseguramientos de armas al crimen organizado tuvieron un descenso significativo hasta llegar a un promedio de entre seis mil y siete mil anuales en la última mitad de ese sexenio.

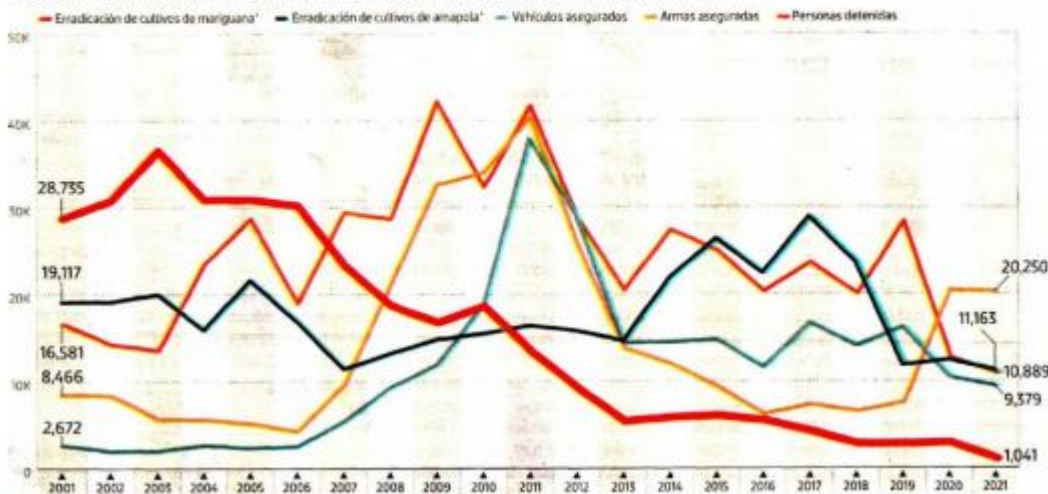
En el primer año de López Obrador, el aseguramiento de arsenal se mantuvo casi en los mismos niveles y no fue sino hasta 2020 cuando se observó un repunte con 20 mil 433 decomisos. El año pasado el número de armas de fuego incautadas fue de 20 mil 250.

No obstante, es difícil saber si esto es un logro de la Cuatroté por un cambio en la metodología para capturar los datos. Y es que el Gobierno federal puntualiza en su informe que hasta 2019 sólo se reportaban armas cortas y largas aseguradas en el ámbito federal, y que "a partir de 2020 se incluyen armas largas, cortas, especiales y otras que no se ha podido determinar su tipo, decomisadas en el ámbito federal y estatal".

Los datos de la institución que preside el fiscal Alejandro Gertz Mancero revelan que el año pasado se eliminaron mil 40.8 hectáreas de marihuana

SE DESPLOMAN DETENCIONES

2021 fue el año con menos personas detenidas en el marco del esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico



Fuente: Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador

*Hectáreas

Gráfico: Rodolfo Gómez



TIEMPOS DE LA CUATROTÉ

Golpes al narco caen a mínimo histórico

Las cifras de arrestos o decomisos de enervantes del año pasado son las más bajas

RIVELINO RUEDA

En el periodo enero-diciembre de 2021, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene las cifras más bajas de las que se tenga registro en materia de aseguramientos de droga, decomiso de vehículos a miembros del crimen organizado y detenciones de presuntos narcotraficantes.

En su apartado *Esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico*, publicado en el Cuarto Informe de Gobierno, y que tiene como fuente la Procuraduría General de la República (has-

ta 2018) y la Fiscalía General de la República (a partir de 2019), estos retrocesos se dieron en la erradicación de cultivos ilícitos de marihuana y amapola.

Los datos de la institución que preside el fiscal Alejandro Gertz Manero revelan que el año pasado se eliminaron mil 40.8 hectáreas de marihuana, mientras que la erradicación de cultivos de amapola fue de 11 mil 162.7 hectáreas, las cifras más bajas desde que inició este registro, en 2001.

Respecto a los aseguramientos de enervantes, los datos del informe revelan que 2021 fue un año

con el mínimo histórico en decomisos de marihuana (91.3 toneladas) y psicotrópicos (32 mil 101 unidades). También el segundo año con menor aseguramiento de goma de opio (207 kilogramos), sólo por encima de 2020.

Por otro lado, el número de detenidos en 2021 por delitos relacionados con la delincuencia organizada es el más bajo en dos décadas, con 10 mil 889 arrestos (10 mil 081 de mexicanos y 808 de extranjeros).

El año en el que se dieron más detenciones fue 2009, durante el sexenio de Felipe Calderón.

CUARTO INFORME DE GOBIERNO

Los golpes al narco, en mínimos históricos

Con la 4T se redujeron las detenciones de presuntos narcos, aseguramiento de enervantes, erradicación de cultivos e incautación de vehículos al crimen organizado

RIVELINO RUEDA

En el periodo enero-diciembre de 2021, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador retrocedió a mínimos históricos en materia de aseguramientos de droga, decomiso de vehículos a miembros del crimen organizado y detenciones de presuntos narcos.

De acuerdo con la tabla estadística "Esfuerzo nacional en la lucha contra el

narcotráfico" –que se publica en el Cuarto Informe de Gobierno y que tiene como fuente la Procuraduría General de la República (hasta 2018) y la Fiscalía General de la República (a partir de 2019) –, estos retrocesos se dieron en la erradicación de cultivos ilícitos de marihuana y amapola.

Los datos de la institución que preside el fiscal Alejandro Gertz Manero revelan que el año pasado se eliminaron mil 041



hectáreas de marihuana, mientras que la erradicación de cultivos de amapola fue de 11 mil 163 hectáreas, las cifras más bajas desde que inició este registro, en 2001.

Respecto a los aseguramientos de enervantes, los datos del informe revelan que 2021 fue el año con el mínimo histórico en decomisos de marihuana (91.3 toneladas) y psicotrópicos (32 mil 101 unidades). También el segundo año con menor aseguramiento de goma de opio (207 kilogramos), sólo por encima de 2020.

El número de detenidos en 2021 por delitos relacionados con la delincuencia organizada es el más bajo en dos décadas, con 10 mil 889 arrestos (10 mil 81 de mexicanos y 808 de extranjeros).

El año en el que se dieron más detenciones fue 2009, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, con 42 mil 142 (41 mil 699 nacionales y 443 extranjeros), mientras que los años donde se habían reportado menos detenciones fueron 2020, con 12 mil 685 (12 mil 200 nacionales y 485 extranjeros) y 2003, con 13 mil 571 (13 mil 167 de mexicanos y 404 extranjeros).

Ocurre lo mismo con el aseguramiento de vehículos, rubro que comprende unidades terrestres, aeronaves y embarcaciones. La tabla publicada en el Cuarto Informe de Gobierno de López Obrador señala que el total de confiscaciones en 2021 fue de nueve mil 379. Esta cifra de aseguramientos de vehículos no se registraba desde 2007, primer año de gobierno del panista Felipe Calderón, cuando se reportaron nueve mil 316 decomisos.

Los años donde se registraron más confiscaciones de vehículos a presuntos

membros de cárteles de las drogas fueron 2011, con 37 mil 931; 2012, con 28 mil 913 y 2010, con 18 mil 781.

En reiteradas ocasiones, el presidente López Obrador ha defendido su estrategia de seguridad, la cual apuesta por la Guardia Nacional, una corporación creada en este sexenio que aunque constitucional-

mente está concebida como un cuerpo civil, por la vía de los hechos se integra principalmente de militares.

Esta situación ha sido criticada por organizaciones civiles como un intento del titular del Ejecutivo federal de militarizar el país y que, lejos de ser distinto a lo que sus antecesores hicieron para atender el tema de seguridad, viene incluso a profundizarlo.

Actualmente se discute en el Senado de la República una iniciativa del presidente López Obrador para traspasar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), misma que fue avalada por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

En su iniciativa, el primer mandatario defiende la militarización de la Guardia Nacional (GN) al considerar que el crimen organizado se ha convertido en una fuerza "cuasimilitar" que utiliza la violencia contra la población y las instituciones públicas y pone en riesgo la gobernabilidad democrática.

Incluso, reveló que cambió de opinión respecto al uso de militares en tareas de seguridad pública por tratarse de un pro-

blema grave.

"Cambié de opinión, ya viendo el problema que me heredaron", afirmó en su conferencia matutina del martes.

Sin embargo, la estrategia implementada por el gobierno de la Cuatroté ha dado menos resultados que la de sus antecesores en lo que se refiere a detenciones y aseguramientos.

CAMBIO DE METODOLOGÍA

En lo que respecta al aseguramiento de armas de fuego a grupos criminales fue 2011, penúltimo año de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, cuando se alcanzó un máximo con 40 mil 406 decomisos.

Con la llegada de la administración de Enrique Peña Nieto los aseguramientos de armas al crimen organizado tuvieron un descenso significativo hasta llegar a un promedio de entre seis mil y siete mil anuales en la última mitad de ese sexenio.

En el primer año de López Obrador, el aseguramiento de arsenal se mantuvo casi en los mismos niveles y no fue sino hasta 2020 cuando se observó un repunte con 20 mil 433 decomisos. El año pasado el número de armas de fuego incautadas fue de 20 mil 250.

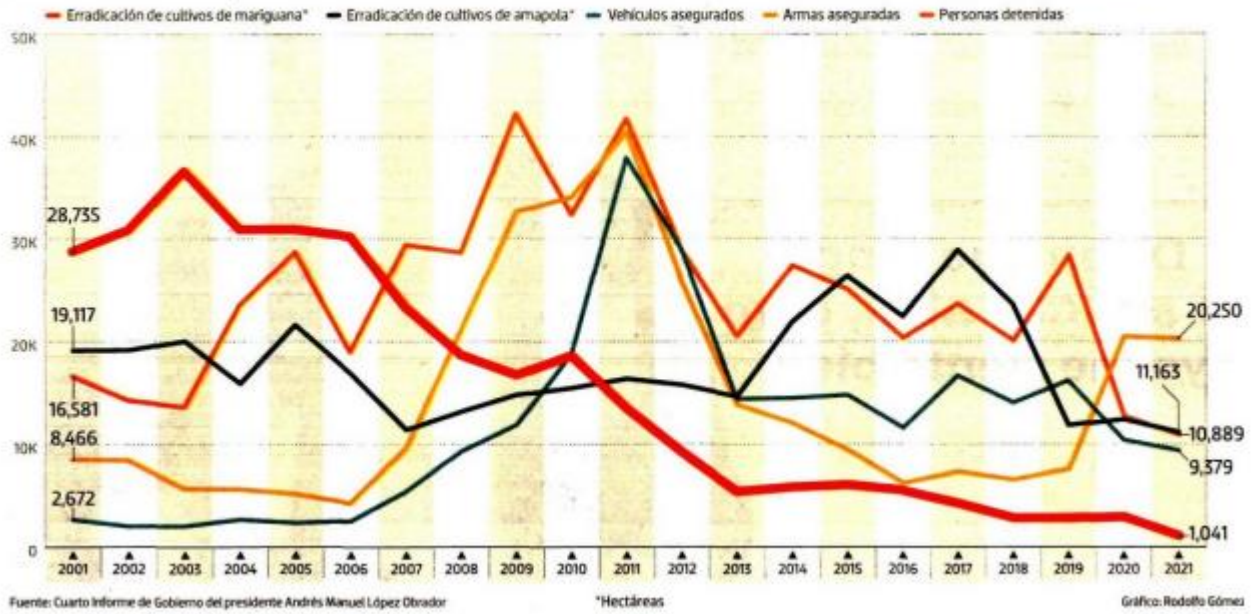
No obstante, es difícil saber si esto es un logro de la Cuatroté o por un cambio en la metodología para capturar los datos. Y es que el Gobierno federal puntualiza en su informe que hasta 2019 sólo se reportaban armas cortas y largas aseguradas en el ámbito federal, y que "a partir de 2020 se incluyen armas largas, cortas, especiales y otras que no se ha podido determinar su tipo, decomisadas en el ámbito federal y estatal".

Los datos de la institución que preside el fiscal Alejandro Gertz Manero revelan que el año pasado se eliminaron mil 40.8 hectáreas de marihuana



SE DESPLOMAN DETENCIONES

2021 fue el año con menos personas detenidas en el marco del esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico





Rechazan diputados acción de inconstitucionalidad de CNDH a favor de deudores alimentarios



CIUDAD DE MÉXICO (JORGE X. LÓPEZ).- Los integrantes de las comisiones de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y de Derechos Humanos rechazaron la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a favor de los deudores alimentarios.

En un pronunciamiento, los diputados de estas comisiones, en su mayoría mujeres y pertenecientes a todas las fracciones parlamentarias, explicaron que la CNDH interpuso el recurso jurídico respecto de las reformas realizadas por el estado de Yucatán que establecen como un requisito para que una persona pueda ser designada como integrante, titular o candidato, no ser deudor alimentario moroso. Consideraron que la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH se configura como un retroceso en materia de derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/07/rechazan-diputados-accion-de-inconstitucionalidad-de-cndh-a-favor-de-deudores-alimentarios/>



Rechazan que CNDH apoye a los deudores alimentarios

Los diputados integrantes de las comisiones de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y de Derechos Humanos en la Cámara de Diputados rechazaron la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a favor de deudores alimentarios.

En un pronunciamiento, los diputados de estas comisiones, en su mayoría mujeres, explicaron que la CNDH interpuso el recurso jurídico respecto a las reformas realizadas por el estado de Yucatán, el cual establece como requisito que para que una persona pueda ser designada

como integrante, titular o candidato; no debe ser deudor alimentario moroso.

Consideraron que la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH se configura como un retroceso en materia de derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y de los derechos de los menores.

“Hemos de reconocer que la irresponsabilidad paterna mantiene a millones de madres solas al borde del colapso y a la niñez en condiciones de mayor vulnerabilidad y de indefensión”, expusieron.

Señalaron que el siguiente paso será que los congresos de todos los estados establezcan en sus leyes que cualquier persona que pretenda desempeñar un cargo público o postularse para un cargo de elección popular debe cumplir con los requisitos de no ser deudor alimentario moroso.

El pronunciamiento fue avalado por más de 100 organizaciones y colectivos, entre ellos el Frente Feminista Nacional; Nosotras tenemos otros datos; Observatoria Ciudadana TodasMx, Alianza de Redes Feministas Nacionales; Mujeres en Cadena y Rebeldes con Causa, Transformando el Poder.

/JORGEX.LÓPEZ



Se lanzan contra el Órgano de Control Interno

Irrita a consejeros del INE que ventilen sus dispendios

● El ente fiscalizador señala que las quejas son “de una minoría” y que habrá respuesta “puntual y pública”

MORENA REPROCHA ATAQUES

Criticán Córdova y Murayama informe del Órgano Interno de Control del INE

Los señalamientos son “manifestaciones de una minoría de consejeros; se dará respuesta puntual y pública”, contesta el titular del OIC

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) criticaron al Órgano Interno de Control (OIC) de este organismo, el cual en recientes análisis ha pedido a los funcionarios electorales mesura en el gasto y una proyección presupuestal más empática respecto a las necesidades del país.

En tanto, el representante de Morena ante el consejo general del INE, Mario Llergo, les reprochó que la andanada de ataques hacia el titular del OIC, Jesús George Zamora, se hicieran en ausencia de aquél y, en cambio, no se hablara del dinero utilizado en el INE “para solventar los privilegios de esta burocracia dorada”.

El morenista puntualizó que los recientes informes señalan áreas y compras en las que se puede reducir el gasto significativamente o actualizar las normas relacionadas con los convenios de cooperación internacional, debido a que —por ejemplo— el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo no han podido comprobar gastos por más de 10.7 y 9.2 millones de pesos, respectivamente.

Además, debido a estas auditorías, se detectó la falta de reinte-

gro a la Tesorería de la Federación por más de 3 millones de pesos por un organismo internacional, y tampoco hay información de remanentes por 800 mil pesos del fondo de observación electoral.

Mencionó el “uso indiscriminado” de los fideicomisos, como el del pasivo laboral, el cual desde su perspectiva es protegido porque de ahí saldrán los recursos para que los consejeros reciban liquidaciones millonarias.

Por último, dijo que era una “cobardía institucional” hablar del titular del OIC, designado por la Cámara de Diputados, sin que estuviera presente en la sesión virtual del consejo celebrada ayer.

Por su parte, el OIC reaccionó a través de un mensaje de Twitter ante lo que consideró “manifestaciones de una minoría de consejeros” por el Informe Previo de Gestión de Resultados correspondiente al primer semestre de 2022.

Señaló que el trabajo fiscalizador, realizado por 148 personas, “puede incomodar a algunos integrantes del ente fiscalizado, a los que se dará respuesta puntual y pública”.

Consejero presidente acusa “filias y fobias políticas”

El episodio ocurrió al final de la

sesión de ayer cuando el consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que las notas publicadas —elaboradas con base en los informes del OIC— tienen “sesgo y mala intención” por medios de comunicación que “tienen filias y fobias políticas”, particularmente en contra del INE.

Recalcó que el informe del OIC tienen un carácter preliminar, por lo que “en términos jurídicos” no son faltas o irregularidades.

Tocó en seguida al consejero Ciro Murayama enfilar hacia el órgano de control; señaló que George ha contratado a ex asesores de partidos, que poco antes cobraban en el INE, incluidas personas sin cédula profesional; que en dos años ha removido a 31 de los 38 mandos del OIC, lo cual representó indemnizaciones por 41.5 millones de pesos, y que amedrenta a los trabajadores del instituto.

Murayama mencionó también que el personal del órgano cobra bono electoral y además genera informes precipitados, incorrectos o superficiales, para que “medios y actores políticos contrarios al prestigio y a la autonomía del INE lo ataquen sin fundamento, cuando el OIC se vuelve funcional a la ola de ataques que atentan contra un INE independiente y profesional”.



Relevante, retomar el acervo literario sobre el legado político y legislativo de Benito Juárez



Boletín No.2480

Relevante, retomar el acervo literario sobre el legado político y legislativo de Benito Juárez

- Continúa en San Lázaro la serie de ponencias “Benito Juárez desde las Bibliotecas del Congreso”
- Se dialogó sobre el libro “Juárez, su tiempo y su obra”, escrito por Justo Sierra y publicado en 1906

En el segundo día de la serie de ponencias “Benito Juárez desde las Bibliotecas del Congreso”, convocado por el Espacio Cultural San Lázaro, se habló de la relevancia de retomar el acervo literario, político y legislativo del ilustre oaxaqueño, con el cual nace el Estado moderno mexicano.

Para recordar el 150 Aniversario Luctuoso del Benemérito de las Américas se presentó la ponencia sobre el libro “Juárez, su tiempo y su obra”, escrito por Justo Sierra y publicado en 1906; obra icónica en torno a la polémica figura de Juárez.

La edición conmemorativa más reciente la realizó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2006, para celebrar el Bicentenario del Natalicio de Juárez; tras conjuntar las obras completas de Justo Sierra entre 1972 y 1985 publicó, de forma separada, dicho libro en torno al estadista oaxaqueño.

Juan Ignacio Alvarado Castellanos, subdirector de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, comentó que Juárez “es un personaje imprescindible para entender la historia política del país; conocerlo a través de los libros nos da una visión mucho más amplia de lo que significa hacer política”.



Subrayó la importancia de dimensionar la figura de Juárez, estadista republicano, que sin su legado político y legislativo no se entendería el Estado mexicano actual.

Sin las Leyes de Reforma y todo lo que conllevó la reflexión para limitar el poder político y clerical, para tomar decisiones civiles, Benito Juárez se ha mantenido en la reflexión apasionante y controvertida durante 200 años, consideró.

Hizo una reseña sobre el libro “Juárez, su tiempo y su obra”, editado para celebrar el centenario de su nacimiento durante el porfiriato, en respuesta al ataque del propio Partido Liberal hacia su figura.

El origen, dijo, es la publicación en 1904 del libro “El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio”, del escritor liberal Francisco Bulnes, donde ataca directamente sus decisiones en un momento controversial, porque siendo presidente de la Suprema Corte de Justicia pasa a la primera magistratura del país sin la ratificación del Congreso en un Estado de excepción, transitando catorce años en ese cargo.

Explicó que el libro “Juárez, su tiempo y su obra” nace con el propósito de llevar a cabo una defensa de Juárez en un tiempo donde sus decisiones, reformas y extender su presidencia por varios años en el país, en una época convulsa, implicó grandes controversias, donde más de veinte intelectuales liberales hicieron una férrea defensa de la figura de Juárez.

Alvarado Castellanos dijo que Justo Sierra fue un gran admirador y apologista de Juárez e invitó, con esta obra, a reflexionar para identificar qué más hay sobre la figura del político oaxaqueño.

El libro de Justo Sierra se considera una respuesta oficial a los ataques de Bulnes, plasma una visión de la evolución histórica de México con enfoque positivista, al pasar de un Estado religioso en La Colonia hasta llegar a la división del Estado-Iglesia, con Juárez, tendente a lograr un estadio de pacificación y progreso.

Para concluir, refirió la necesidad de revisar otros textos de principios del siglo XX y los documentos públicos y privados escritos por Juárez, para tener una visión más profunda de este personaje.



Se reúne el Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y no Discriminación



Boletín No.2484

Se reúne el Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y no Discriminación

- Fue analizado el Protocolo de Atención a Casos de Violencia, el Plan de Accesibilidad y propuestas en la materia

- “No se requiere de mucho presupuesto para implementar acciones que representan un gran cambio”: García Núñez

Durante la segunda reunión del Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y no Discriminación, se conoció el Protocolo de Atención a Casos de Violencia, Discriminación, Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral en la Cámara de Diputados, el Plan de Accesibilidad y la Política de Igualdad y no Discriminación.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro se presentaron los resultados de las entrevistas al personal de la Cámara en el marco del diseño del Plan de Accesibilidad e Inclusión, que forma parte de las estrategias de la Política de Igualdad y no Discriminación, a fin de saber sus propuestas.



Se recomendó readecuar las instalaciones sanitarias, reajustar su mobiliario para que sea accesible, instalar puertas electromagnéticas, revisar que las rampas respeten la normatividad en la materia y establecer directorios auditivos en los elevadores y otros puntos de San Lázaro.

Asimismo, diseñar planes de emergencia personalizados, concientizar sobre la importancia del respeto a los espacios de uso exclusivo y sobre las conductas discriminatorias, acoso y hostigamiento laboral.

La directora general de la Unidad para la Igualdad de Género, y secretaria técnica del Comité, Yuriria García Núñez, afirmó que no se requiere de mucho presupuesto a fin de implementar acciones que representarían un gran cambio para las personas.

Añadió que la Cámara de Diputados puede ser ejemplo para otras instituciones en estas materias. "Somos la casa del pueblo, entonces hay que ofrecer las mejores condiciones; si lo hacemos, sentamos bases y les aseguro que en toda la República se puede repetir".

También se presentó la propuesta de Política de Igualdad y No Discriminación, cuya meta es que no sea vigente únicamente por una Legislatura, sino permanente y que no cambie debido a voluntades políticas.

Incluye monitorear y evaluar prácticas de igualdad y no discriminación, capacitar en derechos humanos, así como un protocolo de atención a solicitudes con perspectiva de género. Además, la actualización de denuncias vigentes, garantizar procesos de ingreso y ascenso en igualdad de oportunidades, fomentar el lenguaje incluyente, impulsar el desarrollo profesional y mejorar la productividad laboral.

En la reunión también se presentó el Protocolo de Atención a Casos de Violencia, Discriminación, Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral en la Cámara de Diputados. Su objetivo es establecer los tramos de responsabilidad y líneas de acción de cada unidad competente para garantizar la institucionalización de la perspectiva de género y el enfoque en derechos humanos, y difundir el protocolo para que el personal de la Cámara sepa lo que puede recibir cuando se acerque a solicitar apoyo.

En la Unidad para la Igualdad de Género se escuchará la narración de hechos, la asignación de un folio garantizará confidencialidad y habrá atención médica y psicológica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

08/09/2022

LEGISLATIVO

Cuando se denuncie, el caso se canalizará a la instancia que corresponda a fin de dar el seguimiento y la aplicación de un proceso restaurativo, además de generar medidas de no repetición.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“No hubo acuerdos
en lo oscuro”:
Mario Delgado

Delgado niega acuerdo en lo oscuro

La dirigencia nacional de Morena salió al paso de las sospechas sobre una negociación con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno para suspender las investigaciones en su contra a cambio de impulsar una reforma para que la Guardia Nacional se mantenga en las calles hasta el 2028, cuatro más de lo establecido en la ley y sostuvo que no se hizo ningún “acuerdo en lo oscuro”.

“No hacemos complicidades con nadie ni acuerdos en lo oscuro...”, aseguró el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

El líder morenista confió en

que el PRI rectifique el camino y no sea solo una decisión temporal pues ya comprobó las consecuencias de aliarse con “lo peor de la derecha”, dijo en alusión a la alianza con el PAN.

Confió en que esa iniciativa del PRI se procese y apruebe tan pronto salga la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Guardia Nacional quede a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Sería bueno que se discutiera pronto porque complementa la iniciativa de la Guardia Nacional

que se aprobará”, estableció.

Asimismo, y ante la reticencia en algunos senadores de su bancada, Delgado pidió a su bancada en la Cámara Alta “no dudar” en aprobar esta iniciativa presidencial pues les explicó que es falso ese debate de la militarización.

“Es una paradoja que, quienes ahora argumentan la militarización, fueron quienes violaron la Constitución y sacaron al Ejército a las calles”, estableció. (Alejandro Páez Morales) ●



Aprueba Comisión de Seguridad Social tres dictámenes

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó tres dictámenes en materia de apoyo nutricional en periodo de gestación, seguridad social para menores sobre quienes se ejerza patria potestad, e incorporación al régimen de seguridad social.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-seguridad-social-tres-dictamenes/>



Diputados aprueban por unanimidad tipificar los ataques con ácido como violencia física contra las mujeres



MÉXICO (REDACCIÓN).- La Cámara de Diputados aprobó con unanimidad de votos una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para que se incluya como violencia física cualquier ataque al usar ácido, sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

Por unanimidad de 480 votos, los legisladores aprobaron los cambios al artículo 6, fracción II de la ley y se enviaron al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Julieta Kristal Vences Valencia, diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, explicó que “el propósito es visibilizar y reconocer como parte de la violencia física a los ataques perpetrados mediante la utilización de ácido o sustancias corrosivas, cáusticas, irritables, tóxicas o inflamables”

<https://latinus.us/2022/09/07/diputados-aprueban-reforma-incluir-ataques-acido-violencia-fisica-mujeres/>



Sergio Gutiérrez Luna presenta en Los Pinos, Festival Nacional de Máscaras Coscomatepec 2022

Sergio Gutiérrez Luna, reiteró su compromiso para que el II Festival Nacional de Máscaras Danzantes (FENAMAD) se convierta en el referente de un evento de talla internacional y permanente, que enaltece y preserva tradiciones además de reactivar la economía de la región de Coscomatepec de Bravo.

Norma Ramirez

En el Centro Cultural Los Pinos, en esta capital, se presentaron los detalles de la segunda edición de este festival que se realizará del 15 al 18 de diciembre en el

Pueblo Mágico de Coscomatepec de Bravo, en el centro del estado de Veracruz.

El legislador federal del grupo parlamentario de Morena, convertido en padrino de este evento, remarcó su compromiso con los organizadores para seguir poniendo todo el empeño para que el festival nacional de máscaras danzantes se convierta en uno de los grandes actos culturales de Veracruz en el plano internacional.

Entre sus paisanos organizadores, el diputado federal argumentó que este encuentro tiene motivos fundamentales para aplaudirse, apoyarse y celebrarse ya que es una iniciativa auténtica de la gente; que rescata y enaltece tradiciones de Veracruz - que será la sede- y de diferentes regiones del orbe; activa la economía de la zona y es un motivo de encuentro familiar

y de celebración.

A cien días del evento que se realizará en Coscomatepec, en la región central de Veracruz, los organizadores y representantes explicaron la trascendencia de los mascareros, músicos y danzantes en cada región de México. En el festival se revaloriza el papel de los artesanos mascareros porque son los creadores de rostros; enaltece a los danzantes con su devoción y misticismo al bailar y exalta a los músicos que crean y heredan el ritmo de la tradición.

Gutiérrez Luna expresó su convicción y alegría de apadrinar este evento que se realizará del 15 al 18 de diciembre de este 2022, sin duda con gran éxito. M



Presenta Sergio Gutiérrez Luna, en Los Pinos, Festival Nacional de Máscaras Coscomatepec 2022

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, reiteró su compromiso para que el II Festival Nacional de Máscaras Danzantes (FENAMAD) se convierta en el referente de un evento de talla internacional y permanente, que enaltece y preserva tradiciones además de reactivar la economía de la región de Coscomatepec de Bravo.

<https://horacero.mx/2022/09/07/179834>



Aprueba Comisión de Seguridad Social tres dictámenes



Boletín No.2481

Aprueba Comisión de Seguridad Social tres dictámenes

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó tres dictámenes en materia de apoyo nutricional en periodo de gestación, seguridad social para menores sobre quienes se ejerza patria potestad, e incorporación al régimen de seguridad social.

El primero, aprobado por 16 votos, es a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 210 de la Ley del Seguro Social, relativo al apoyo nutricional en periodo de gestación y periodo neonatal.

La diputada Cisneros Luján explicó que la propuesta es incluir como prestación social el apoyo a la nutrición de las trabajadoras derechohabientes embarazadas durante la gestación y a sus hijas e hijos en el periodo neonatal, mediante el refuerzo y seguimiento nutricional correspondiente.

Con 18 votos se aprobó el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, elativo a la seguridad social para menores sobre quienes se ejerza patria potestad o guarda y custodia o tutela.

La presidenta de la Comisión abundó que los cambios a las fracciones V, VI y VII del artículo 84 de la Ley del Seguro Social, buscan establecer que gozarán de servicio médico los menores de 16 años



sobre los que se ejerza patria potestad o guarda y custodia o tutela acreditada por resolución judicial; el mismo derecho será para los menores sobre quienes el asegurado ejerza patria potestad o guarda y custodia o tutela.

Al respecto, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) resaltó que garantizar que niñas, niños y adolescentes tengan derecho al más alto nivel posible de salud, a la prestación de atención médica gratuita y de calidad, así como a la seguridad social, materializa el interés superior, igualdad sustantiva y la no discriminación.

También, la Comisión aprobó con 18 votos el dictamen que conjunta distintas iniciativas, a fin de reformar disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, referente a la incorporación al régimen de seguridad social.

La diputada Cisneros Luján indicó que lo que se busca es eliminar de esa Ley el requisito de antigüedad de un año para que las personas trabajadoras puedan acceder a la seguridad social desde el momento de su contratación.

Sobre el tema, la diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena), una de las impulsoras de esta reforma, subrayó que la seguridad social y la salud no se pueden posponer un año, ya que en ese lapso las y los trabajadores tienen necesidades, además que la salud es un derecho consagrado en la Constitución; no obstante, hay disposiciones que regulan los alcances de este derecho.

Por su parte, el diputado Ramírez Barba dijo estar a favor de la propuesta, aunque aclaró que el impacto financiero no está bien establecido.

La diputada Cisneros Luján mencionó que el objetivo es que las y los trabajadores con menos de un año de contratación o eventuales tengan el mismo tratamiento que el resto y, por tanto, acceso a la seguridad social.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) refirió que el objetivo es que en cuanto el trabajador cotice tenga servicio médico, independientemente de la categoría.

Del PAN, el diputado Santiago Torreblanca Engell señaló que si se contempla el impacto presupuestal en el dictamen, es cercano a los 2 mil 500 millones de pesos.

Retiran dictamen sobre seguridad social a empleados de plataformas digitales



En la reunión, la Comisión retiró del orden del día el dictamen que desechara la iniciativa que reforma los artículos 18, 38 y 230 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social para los trabajadores de las plataformas digitales.

Sobre el tema, el diputado Torreblanca Engell aseguró que este tipo de trabajadores ya cuentan con una relación laboral, por lo que sería ocioso tratar de incluirlos en el régimen voluntario, pues por ley están en el obligatorio.

Del PAN, la diputada Genoveva Huerta Villegas, quien promovió la modificación, mencionó que en este año hay cerca de 700 mil trabajadores en plataformas digitales, que son su principal fuente de ingresos.

El diputado Baldenebro Arredondo pidió no apresurar el paso a fin de que “salga bien cuadrada” la ley y queden realmente protegidos estos trabajadores; tampoco se trata de ponerle más carga al Seguro Social de la noche a la mañana.

El diputado Tereso Medina Ramírez (PRI) sugirió estudiar a fondo este tema, pues, aclaró que para que haya una relación de trabajo debe haber una jornada, un salario, estar en la normativa como trabajo permanente y no circunstancial, así también abordar el tema de la subordinación.

Por su parte, la diputada Cisneros Lujan afirmó que la mayoría de dictámenes aprobados atienden la línea rectora de incorporar a las mexicanas y mexicanos al Seguro Social, pero hay temas que deben ser más analizados y ver cómo se están regulando tanto en México como en el mundo estas nuevas formas de trabajo.

La diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN) planteó seguir con el estudio de este tema, ya que se debe caminar juntos y buscar la mejor manera de otorgar protección a las y los mexicanos.

De la misma bancada, el diputado Mario Gerardo Riestra Piña planteó seguir estudiando el tema, así como una eventual reunión con el IMSS para que haya una retroalimentación en la materia, a fin de tener una visión más integral.

Aprueban informe de actividades y plan de trabajo

Posteriormente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron por 18 votos su segundo informe semestral de actividades, mientras que por 19 votos avalaron su programa de trabajo anual, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

08/09/2022

LEGISLATIVO

La diputada Hernández Ruedas felicitó a las y los integrantes de la Comisión por el trabajo arduo que se ha realizado, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las y los trabajadores.

La diputada Martha Barajas García (Morena) externó que las y los legisladores, así como el apoyo técnico, asesores y staff de la Comisión han hecho un gran equipo en favor de las y los trabajadores, ya que hay el compromiso de velar por su seguridad social.

El diputado Riestra Piña destacó la pluralidad en los trabajos de la Comisión y el impulso de la división de Poderes, e hizo votos para seguir trabajando de esta manera.

La diputada Susana Cano González (Morena) reconoció el trabajo de esta instancia legislativa y su aporte al proyecto de nación.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Nuevo ídolo del régimen”: Jorge Triana arremetió contra Alito Moreno tras suspensión de Va por México



El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Triana Tena**, se lanzó en contra del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Alejandro Moreno Cárdenas**, tras anunciarse la suspensión “temporal” de la alianza *Va por México*.

Este miércoles 7 de septiembre, a través de su cuenta oficial de Twitter, el legislador del blanquiazul indicó que **con la “ruptura” de la coalición** -integrada por el PAN, PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)- **Alito Moreno se convirtió en el nuevo ídolo del régimen**.

Según recordó el panista, antes el gobierno de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) **lo ridiculizaba y lo tachaba de corrupto**, así como exhibía sus supuestos lujos y hasta pedían su desafuero.



Alianza no puede depender de las amenazas de Morena contra una persona: Margarita Zavala

CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- La diputada federal Margarita Zavala dijo que espera que el futuro de la alianza Va por México no dependa “de las amenazas del partido en el poder, en contra de una persona”.



En medio de las especulaciones sobre una supuesta alianza entre Morena y el PRI para frenar los señalamientos e investigaciones en contra del dirigente tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, la panista comentó que el Revolucionario Institucional está en su derecho de haber presentado la iniciativa para ampliar el tiempo de los militares en las calles.

Recordando que la alianza pactó una moratoria constitucional, la legisladora afirmó que la propuesta presentada por la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, “violenta la Constitución”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/alianza-depender-amenazas-morena-persona-margarita-zavala-497431>



Bajo la lupa del PAN, los recursos para programas prioritarios en el PEF 2023

Diputadas y diputados del PAN afirmaron que estarán atentos en Comisiones de los recursos que se asignen a diversos programas prioritarios para el país en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

<http://efekto10.com/bajo-la-lupa-del-pan-los-recursos-para-programas-prioritarios-en-el-pef-2023/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DÍARIO DE YUCATÁN

08/09/2022

LEGISLATIVO



Rommel Pacheco buscará ser candidato a gobernador de Yucatán

El que fuera clavadista internacional y actualmente diputado federal por el PAN, Rommel Pacheco Marrufo, aseguró que una vez involucrado en la política no niega la posibilidad de poder ser postulado para la gubernatura de Yucatán en el 2024 o incluso el 2030.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/rommel-pacheco-buscara-ser-candidato-a-gobernador-de-yucatan/1541615>



Denuncian trabajadores acarreo a acto panista

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Empleados de la alcaldía Coyoacán denunciaron que fueron obligados a ir a un acto en el Gran Fórum el pasado 30 de agosto, que tuvo como principales oradoras a la diputada del PAN Margarita Zavala, la senadora del PRI Beatriz Paredes y a la directora de Igualdad de Género y No Discriminación de esa demarcación, Desirée Navarro, por lo que concejales de Morena anunciaron que pedirán información al respecto y el gasto realizado para contratar el lugar.

En capturas de pantalla filtradas por trabajadores se muestran la instrucciones de que cada quien debía llevar a dos mujeres.

Después del acto, Zavala publicó en sus redes: "Gracias a @giogu-

tierrez a @DesireeNavarro, @obdulioA por este evento en favor de las mujeres", en las que subió algunas fotografías.

En un mensaje enviado a trabajadores se lee: "Buenas tardes compañer@s en el transcurso del día les llamarán para el evento que tendremos mañana, no habrá excusa por inasistencia o falta de convocatoria, es un evento para el alcalde, se les pasará asistencia, favor de cumplir con la convocatoria".

Otro más dice: "El evento es de 9 AM a 1:30 PM. Tienen que estar 8:45 en el Gran Fórum, las mujeres favor de estar junto con dos mujeres acompañantes y los hombres favor de llevar a dos mujeres".

En las fotos publicadas por Zavala se evidencia la presencia del director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía,

Obdulio Ávila, y que se contó con servicio de alimentos. El costo del salón para mil personas es de 130 mil pesos, que no incluye, como fue el caso, alimentos, mesas y personal para el servicio.

En las páginas de la alcaldía no existe mención alguna, previa ni posterior, pero en las capturas está el cartel del acto: "Mujeres fuertes, mujeres de valor", con el lema del gobierno actual: "Coyoacán Contigo" y el distintivo del Centro Integral de Atención a la Mujer Coyoacanense Ifigenia Martínez.

El concejal de Morena Paulo Emilio García refirió que el centro se inauguró el 23 de marzo en el parque deportivo El Copete por el alcalde panista Giovani Gutiérrez, como un lugar para proporcionar atención médica, capacitación y talleres a mujeres.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**YOLANDA DE LA TORRE** Diputada priista**ENTREVISTA**

'No hay arreglo en lo oscurito'

FRANCISCO ORTIZ

La diputada priista Yolanda de la Torre negó que su iniciativa para extender la presencia de militares en labores de seguridad sea un "acuerdo en lo oscurito" con el Gobierno federal de Morena.

Doctora en Derecho y ex magistrada del Poder Judicial de Durango, la legisladora retó a Gobernadores y Alcaldes a reconocer si sus corporaciones de Seguridad Pública están preparadas para enfrentar la delincuencia sin apoyo de las fuerzas militares.

Pidió desvincular su iniciativa de la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de incorporar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Lo primero que quiero aclarar es mi posición y la posición del PRI es en contra de la militarización. Esas reformas legales que buscan mandar la parte operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Sedena, pues son un error que va a caer en la Suprema Corte porque es inconstitucional. En el transitorio, no en el artículo 21 de la Constitución, sino en el transitorio donde dice que por 5 años las fuerzas armadas apoyarán las tareas de seguridad pública, yo digo vámonos a 9, en lugar de 5 cambie por 9, es una sola palabra.

"Este Gobierno ha sido tan ineficaz y tan ineficiente para aplicar lo que se pactó en la Constitución, porque a estas alturas la Guardia Nacional no lleva ni un 10 por ciento de avance en su consolidación, porque el Gobierno

federal ha dado más recursos, pero a la Sedena, no se lo han dado a la Guardia Nacional, no se lo han dado a las policías estatales ni municipales, tampoco para fortalecer los programas de capacitación, de adiestramiento, de incentivos a los policías municipales y estatales para que no sean cooptados por la delincuencia organizada, en eso no vamos a avances", manifestó.

Sin embargo, usted difundió el saludo que le hizo el Secretario de Gobernación la semana pasada en la Cámara de Diputados.

No hay ningún acuerdo o arreglo en lo oscurito, tengo una vida pública, abierta siempre. El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue mi compañero en la 61 Legislatura y le tengo un aprecio personal, siempre lo saludo. El jueves le comenté '¿oye, cómo estás?'. Desde el año pasado que fue a la Cámara, con motivo de la Glosa, le he planteado un tema: el fondo de accesibilidad al transporte público para personas con discapacidad.

Pero incluso el Presidente ya reconoció su iniciativa y pareciera que camina en la misma ruta que la propuesta de la Guardia Nacional

Yo la verdad no conozco al Presidente, nunca me he cruzado con él, y no considero lo que dijo como un respaldo, yo tengo otra lectura. Respeto mucho la figura presidencial, de toda mi vida pública, y creo que es una manera de reconocer que no han podido con

la tarea y que ellos saben que en 2024 el Ejército y las Fuerzas Armadas, marinos y el Ejército no van a poder estar en las calles. Creo que es un reconocimiento que hace el Presidente a que las cosas no han avanzado.

PAN y PRD anunciaron un rompimiento con el PRI por esta iniciativa, ¿se siente responsable?

Me parece que es el pretexto. La coalición electoral la tienen que resolver en lo electoral, lo que viene en 2023 y tiene que ver con las posiciones, pero eso que lo arreglen. ¿Cuáles son las posiciones a las que va a tener acceso cada partido? Y eso no me toca a mí.





Retiro iniciativa si gobernadores no necesitan al Ejército en las calles después del 2024: Yolanda de la Torre



La diputada del PRI, Yolanda de la Torre afirmó que está dispuesta a retirar su iniciativa para ampliar la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública, si los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México dicen que no necesitan al Ejército y la Marina en 2024.

En rueda de prensa, acompañada del Comité Ejecutivo Nacional y diputados priístas, la legisladora coahuilense aseguró que la propuesta de reforma es de su propia autoría y no le fue dictada ni impuesta por nadie.

Dijo que la iniciativa la tenía preparada desde antes del inicio de la legislatura y la elaboró pensando en la gente y los ciudadanos, "con los que yo sí hablo, a los que yo sí veo los fines de semana".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/retiro-iniciativa-si-gobernadores-no-necesitan-al-ejercito-en-las-calles-despues-del-2024-yolanda-de-la-torre>



Mi iniciativa sobre la Guardia Nacional no la militariza: Yolanda de la Torre

MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Yolanda de la Torre, diputada del PRI habló sobre su apoyo a la permanencia de las Fuerzas Armadas como encargados de la seguridad del país hasta 2028.

La diputada del PRI indicó que todos en el país todos sabemos lo que va a pasar si no contamos con el apoyo de las



Fuerzas Armadas: "necesitamos ese respaldo, que no es lo mismo que militarizar al país. Es por México y sus familias".

"Es necesario ampliar el plazo cuatro años más porque en el Gobierno de México son ineficaces, porque no han sabido hacer las cosas. Se tiene que revisar la propuesta y discutirla. En el PRI votamos libremente", indicó la diputada priista.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/9/7/mi-iniciativa-sobre-la-guardia-nacional-no-la-militariza-yolanda-de-la-torre-564621.html>



Sorprende PRI de Alito con iniciativa de ampliación a 9 años para que Ejército siga en Seguridad Pública.

El argumento de una fracción de priistas es que lo plantean por el pueblo de México, que exige seguridad ante la fallida estrategia de la actual administración

Las diputadas y los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI sorprendieron con el aval a los deseos presidenciales de militarizar el país y de acuerdo a su argumento, presentan la iniciativa con la ineficiencia del gobierno de Morena para solucionar los problemas de inseguridad, los lleva a dar una prórroga de acompañamiento de cuatro años para preparar la autonomía de la Guardia Nacional de las Fuerzas Armadas.

<https://www.pulsoslp.com.mx/nacional/pan-y-prd-suspenden-temporalmente-alianza-va-por-mexico/1541360>



Yolanda de la Torre: la única iniciativa que llegará al Pleno en alianza con Alito Moreno



Yolanda de la Torre Valdez, diputada del PRI, presentó una iniciativa de Ley para extender de 2024 a 2028 el plazo en que el titular del Ejecutivo federal pueda recurrir al Ejército y la Marina Armada en labores de seguridad pública, bajo el argumento de que estos años adicionales permitirán consolidarse a la Guardia Nacional, que también está por integrarse a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

“Es necesario ampliar el plazo cuatro años más porque en el gobierno de México son ineficaces, porque no han sabido hacer las cosas” dijo la legisladora en entrevista para MVS para justificar su propuesta, de la que dijo no significa un apoyo a la militarización del país.

Antes de esta propuesta que enfrentó abiertamente a la dirigencia del PRI con las del PAN y PRD, la legisladora por Durango ha presentado 22 iniciativas, de las cuales 21 se encuentran en la congeladora y una más que fue retirada por ella misma.



PRI mantendrá iniciativa sobre el Ejército; “Va por México” no está en riesgo: “Alito” Moreno

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que, debido a que la Guardia Nacional no está lista, acompañarán la iniciativa para que el Ejército se mantenga en las calles en tareas de seguridad pública.

“La Guardia Nacional no está lista, por ello propusimos ampliar hasta por 4 años la presencia, el acompañamiento, y la coadyuvancia para no desamparar a las familias mexicanas con el apoyo del Ejército, no podemos saltar al vacío. Por ello, respaldamos la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre”, dijo.

Lo anterior, fue en respuesta al PAN y PRD quienes anunciaron la suspensión temporal de la alianza, debido a la naturaleza de la iniciativa y por no respetar la moratoria constitucional anunciada meses atrás.

Por ello, el dirigente priista sostuvo que la alianza “Va por México” no está en riesgo.

<https://www.contrareplica.mx/nota-PRI-mantendra-iniciativa-sobre-el-Ejercito-Va-por-Mexico--no-esta-en-riesgo--Alito--Moreno-20227923?PageSpeed=noscript>



Para no hablar de Alito



Hace unos días titulé una columna *¿de qué otra cosa podemos hablar?* para referirme a la imperiosa necesidad de seguir abordando la [crisis de inseguridad pública](#) y no olvidar a las víctimas de la violencia. Pero 48 horas más tarde, tras el escándalo del líder del PRI, [Alejandro “Alito” Moreno](#), el desafío es otro: ¿qué podemos hacer para no tener que estar hablando de Alito? No solo se trata de que el personaje resulta impresentable; eso lo sabíamos hace rato. El problema son los perjuicios cada vez mayores que provoca la “impresentabilidad” de este señor.

Lo cual lleva a una conclusión adicional. El escaso margen de acción que tienen los liderazgos de la oposición por la enorme vulnerabilidad que les inflige una trayectoria de prácticas cuestionables. Sean los moches del PAN, las riquezas acumuladas de unos y otros, la basura susceptible de ser exhibida en cuanto se levanta una esquina del tapete. Rehenes políticos maniatados por su pasado inmediato. Ya lo vimos en el caso de los gobernadores, la mayoría de los cuales prefirió no intervenir en los comicios que derrotaron a sus respectivos partidos, para no poner en riesgo de que fueran judicializadas cuentas bancarias y patrimonios.

¿Qué tendríamos que hacer para que la verdadera discusión de nuestras legítimas diferencias en materia de visiones de país puedan expresarse en términos de razones, datos reales y convicciones? La oposición de plano tendría que recrear a sus cuadros sobre nuevas bases; el obradorismo regresar a las banderas éticas que quería enarbolar al tomar el poder y está extraviando con pretexto de la lucha diaria.



SE DA UN TIEMPO EL BLOQUE OPOSITOR

Truena alianza Va por México

EL PAN Y EL PRD suspendieron el pacto legislativo y electoral con el PRI, al rechazar la iniciativa que busca extender a 2028 la presencia del Ejército en las calles

POR HÉCTOR FIGUEROA

La alianza opositora Va por México entró en pausa por tiempo indefinido.

Marko Cortés y Jesús Zambrano, líderes del PAN y el PRD, respectivamente, llamaron al priista Alejandro Moreno a confirmar si el tricolor deja el pacto legislativo-electoral que formó la oposición, o lo mantiene en sus términos.

Esto, al considerar que la iniciativa presentada por el PRI en la Cámara de Diputados, para extender de 2024 a 2028 las labores del Ejército en seguridad pública, es contraria al acuerdo entre las tres fuerzas políticas de rechazar a la militarización del país.

“Le solicitamos a la dirigencia del PRI que revalore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió”, indican en un comunicado.

También, afirman, se viola el compromiso de la alianza para no aprobar reformas constitucionales.

Cortés y Zambrano advierten que la viabilidad de una coalición con el PRI para la elección presidencial de 2024 está en riesgo.

Mario Delgado, líder de Morena, sostuvo que

la alianza tronó porque no tienen un proyecto de país.

PRIMERA | PÁGINA 4



PAN Y PRD PIDEN DEJAR INTERESES PERSONALES

Freno “temporal” a Va por México

**ANTE LA
NEGATIVA de
retirar el plan
del PRI sobre el
Ejército, oposición
suspende alianza**

POR HÉCTOR FIGUEROA

El PAN y el PRD, anunciaron la suspensión temporal del PRI de la Alianza Va por México hasta que el tricolor no defina con claridad si mantiene la plataforma electoral con ambos partidos en rechazo a la militarización del país.

En un comunicado firmado por el dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza, y el del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, dijeron que Alito debe confirmar si su partido deja la alianza opositora o si la mantiene en sus términos.

En 14 puntos, repasaron los acuerdos de la coalición legislativa a los que estaría faltando el PRI con la iniciativa de reforma al quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional aprobada en 2020.

El pasado 2 de septiembre, la diputada priísta Yolanda de la Torre, presentó la iniciativa constitucional que ha causado la controversia entre aliancistas y la cual plantea mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Esta iniciativa fue respaldada por el PRI en diputados, pero fue rechazada por los senadores del PRI.

Luego de hacer un repaso del acuerdo de la coalición, PAN y PRD, señalaron el incumplimiento del gobierno federal de construir un cuerpo civil en la Guardia Nacional, cuestionan los resultados en materia de seguridad y, posteriormente, en el punto 8 del comunicado, expusieron:

“Ante la iniciativa de reforma constitucional expresamos nuestra sorpresa y profunda inconformidad y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que revalore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió, así como el reciente compromiso suscrito de la moratoria constitucional”.

Hicieron una serie de consideraciones sobre prorrogar la participación militar en tareas de seguridad pública, entre otras, por “la inconstitucionalidad de las leyes” que han votado en contra, insistiendo en que la intervención militar debe ser por tiempo limitado.

De ahí que, sostuvieron que prolongar la militarización es “una tremenda irresponsabilidad”.

En los puntos 13 y 14, Marko Cortés y Jesús Zambrano, dejaron claro que la viabilidad de la coalición con el PRI para la elección presidencial de 2024 está en riesgo.

“Hacemos un respetuoso y responsable llamado a la dirigencia nacional del PRI y a sus legisladores para que, más allá de coyunturas políticas e incluso personales, asuman con total responsabilidad la difícil situación que estamos viviendo y privilegien el interés superior de la nación, expresando con toda claridad su rotundo rechazo y votando en contra de que continúe la militarización del país”, señalaron.



CONGRESO

Niega Alito ruptura de priistas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA*leticia.robles@gtmm.com.mx*

A pesar de la evidente diferencia de criterio entre senadores y diputados federales del PRI, el presidente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, negó que exista rompimiento entre los legisladores priistas, pero advirtió que los senadores que anunciaron el voto en contra de prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública tendrán que explicársela a la gente.

Moreno Cárdenas, quien también es diputado federal, destacó que en el Senado se tendrán que tomar las decisiones, como cámara revisora, por lo que "habrá comunicación; habremos de presentar nuestros argumentos, pero nosotros siempre estaremos del lado del pueblo".

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, informó que será hoy por la mañana cuando se reúna con los senadores priistas, a fin de explicarles el porqué de la iniciativa presentada por la diputada Yolanda de la Torre y el porqué de los diputados priistas a mantenerse firmes en respaldarla.

El martes, 10 de los 13 integrantes del grupo parlamentario del PRI en el Senado hicieron pública su posición ante la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre, que plantea prorrogar de 2024 a 2028 la presencia de las

Fuerzas Armadas en auxilio de seguridad pública.

Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga, Verónica Martínez, Sylvana Beltrones, Eruviel Ávila, Jorge Carlos Ramírez Marín, Manuel Añorve, Mario Zamora y Ángel García explicaron las razones de su rechazo, que versan en tres aristas: no coinciden con mantener la militarización de la seguridad pública, que debe ser transitoria; no rompetán su alianza legislativa opositora con PAN, PRD y MC y no fueron notificados por sus compañeros de Cámara de Diputados.



Las y los diputados del PRI tomamos decisiones propias también; es respetable la posición que han tomado las y los senadores del PRI en el grupo parlamentario del Senado, ésa será su decisión."

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE DEL PRI

#ALITONIEGA
ALGÚNRIESGOPAN y
PRD ponen
alianza
en pausa

#PANYPRD

Ponen pausa a alianza con PRI

ALITO NEGÓ QUE LA COALICIÓN OPOSITORA ESTÉ EN RIESGO

POR M. ZAVALA Y E. CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las dirigencias nacionales del PAN y PRD suspendieron de forma temporal la coalición Va por México, en rechazo a la iniciativa del PRI que prorroga por cuatro años más (de 2024 a 2028) la permanencia en las calles del Ejército para tareas de seguridad pública.

Por la mañana de ayer, Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática lanzaron un posicionamiento de 14 puntos para informar que, debido a la propuesta priista, deberán hacer una pausa a la coalición Va por México, hasta que el PRI defina con

claridad si habrá de honrar la plataforma electoral común de la alianza formada en 2021, así como el acuerdo de moratoria constitucional signado por los tres partidos políticos en junio de este año, donde se comprometen a no avalar reformas constitucionales que dañen a los mexicanos.

Y es que para panistas y perredistas, la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, es inconstitucional porque supone una militarización del país.

En entrevista, el líder nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, sostuvo que la iniciativa se realizó en "lo oscuro

y por atrás".

En respuesta, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, rechazó que haya riesgo de que se rompa la coalición Va por México; sostuvo que con la iniciativa para extender de cinco a nueve años, la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública están privilegiando la seguridad de la ciudadanía y la pacificación del país.

El dirigente afirmó que no está en riesgo la alianza, también rechazó que violen la moratoria constitucional y que sea una moneda de cambio para que cesen los ataques en su contra. "La alianza Va por México no está en riesgo", afirmó. "

2

PARTIDOS
PAUSARON
LA ALIANZA
OPOSITORA.

9

MESES FAL-
TAN PARA LA
ELECCIÓN DEL
EDOMEX.

14

PUNTOS
CONTIENE EL
PRONUNCIAM-
IENTO.



RESPALDO AL PRI

APOYOS OFICIALISTAS PARA CON EL LÍDER DEL TRICOLOR.

1

• La Segob rechazó una presión del gobierno hacia Alito.

2

• El gobierno no es MP ni fiscal para indagar a Alito: Segob.

3

• Mario Delgado aplaudió la iniciativa del PRI.



LA INICIATIVA DEL PRI SE REALIZÓ EN LO OSCURITO Y POR ATRÁS". NO SÉ QUÉ INTERESES HAYA DE TRÁS DE ESA INICIATIVA'.

MARKO CORTÉS LÍDER NACIONAL DEL PAN

FOTO: ESPECIAL



• VOZ. Alejandro Moreno dijo que la iniciativa que presentó su bancada no es moneda de cambio.



Tenemos que ir juntos, advierte líder tricolor

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, minimizó el riesgo de una posible ruptura de la alianza con PAN y PRD por la discusión y eventual aprobación de la reforma constitucional, propuesta por el tricolor, que permitirá a los militares seguir en labores de seguridad pública hasta el año 2028.

Al refrendar su apoyo a la iniciativa, negó que su presentación y votación a favor, lo que le dará mayoría calificada a Morena en la Cámara de Diputados, sea a cambio de evitar su desafuero, tras ser acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Campeche.

Sostuvo que la propuesta del PRI surge porque el Gobierno no hizo bien su trabajo en materia de seguridad, por lo que pidió a PAN y PRD comprender su postura.

“La Guardia Nacional no está lista, ni cuenta con la capacidad o la fortaleza para enfrentar los desafíos actuales en materia de seguridad.

“Por ello, propusimos ampliar hasta por cuatro años la presencia, el acompañamiento y la coadyuvancia para no desamparar a las familias con el apoyo del Ejército”, señaló en conferencia de prensa.

Tras conocer el anuncio de los dirigentes de esos partidos de una suspensión de la Coalición Va por México, Moreno Cárdenas señaló que se trata sólo de una pausa, que no afectará lo ya construido y que da oportunidad para seguir dialogando.

Advirtió que nadie gana en los comicios que vienen con una ruptura de Va por México.

“Nadie pudiera pensar que podemos ser más com-

petitivos si no vamos en la coalición, y todo mundo lo sabe. Por eso, lo que se tiene que hacer es construir. ¿Romper la coalición? ¿Quién gana? ¿Va a ganar el PAN solo? ¿Va a ganar el PRD solo?

“Este es un tema no sólo matemático, es un tema estratégico, de pensar en México, de que podemos construir hacia adelante. No hay de otra. Aquí tenemos que ir juntos, si queremos ir juntos en el 2023 y ganar en el 2024, para enderezar el rumbo de este país”, dijo el priista.

Relató que el sábado pasado conversó con los dirigentes del PAN y el PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, sobre la iniciativa firmada por la diputada Yolanda de la Torre, y le manifestaron que no estaban convencidos de la propuesta de alargar a 2028 la participación de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Sin embargo, descartó que el PRI cambie de postura y retire la propuesta presentada el viernes pasado.

“Tenemos una ruta y tenemos una agenda legislativa y no en todos los puntos tenemos, por obligación coincidir, pero el mayor de los respetos y ánimo de fortalecer la coalición”, manifestó.

Defendió que la iniciativa permitirá a las Fuerzas Armadas seguir apoyando en las tareas de seguridad, pero insistió que ello no significa la militarización del país y descartó haber cedido a cambio de no ir a la cárcel.

“Yo no tengo nada que esconder, tengo la cabeza siempre tranquila, estoy firme, estoy convencido que la única forma es trabajar juntos y en equipo. Hemos honrado nuestros compromisos, nuestra palabra, el ir en la coalición.

“A todos queda claro del ataque que nos han hecho y nos han perseguido políticamente es a raíz de nuestras votaciones y posiciones, así que no hay ningún acuerdo, nada oscuro, ni sorpresas, es de frente y claro al pueblo de México”, aseguró.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

08/09/2022

LEGISLATIVO



“Alito” Moreno del PRI niega “pacto secreto” con el Gobierno federal de sí a la Guardia Nacional por su no desafuero

“Alito” Moreno niega pacto con el Gobierno para respaldar iniciativa de la Guardia Nacional. El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, negó haber pactado con el Gobierno para proponer la ampliación del plazo que tienen las fuerzas armadas para seguir en las calles, a cambio de no ser enjuiciado y encarcelado por presunto enriquecimiento ilícito.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Alito-Moreno-del-PRI-niega-pacto-con-el-Gobierno-federal-de-si-a-la-Guardia-Nacional-por-su-no-desafuero-20220907-0060.html>

**PAN Y PRD SUSPENDEN
ALIANZA 'VA POR MÉXICO'
CON EL PRI TEMPORALMENTE**

Las dirigencias del PAN y PRD llamaron al PRI a a "honrar" la plataforma electoral común a la que se comprometió.

**PAN y PRD
suspenden alianza****'Va por
México' »»****con el PRI temporalmente**



“
Habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición, “Va por México” que firmamos en 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año.”

Las dirigencias del PAN y PRD llamaron al PRI a a “honrar” la plataforma electoral común a la que se comprometió.

Mauricio Salomón

Las dirigencias nacionales del PAN y del PRD anunciaron la suspensión temporal de la alianza Va por México con el PRI tras la iniciativa presentada por la diputada de ese partido Yolanda de la Torre en la que propone extender la presencia del Ejército en las calles hasta 2028.

“Prorrogar la militarización del país hasta 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra. Es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad, con una auténtica policía civil no miliar, que sí salvaguarde la seguridad pública”, indicaron en un comunicado conjunto.

Ambos partidos se dijeron sorprendidos por la iniciativa presentada, y la cual dividió a los legisladores priistas, por lo que al conocer de ella, señalaron, le plantearon a la dirigencia nacional del PRI “que re valore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió”. A través de 14 puntos, los dirigentes partidistas repasaron los acuerdos de la coalición legislativa a los que estaría faltando el PRI con la iniciativa de reforma al quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional aprobada en 2020.

En los siguientes puntos, hacen una serie de consideraciones sobre prorrogar la participación militar, entre otras, por “la inconstitucionalidad de las leyes” que han votado en contra, insistiendo en que la intervención militar debe ser por tiempo limitado. De ahí que, sostienen, prolongar la militarización es “una tremenda irresponsabilidad”. La suspensión de la coalición tanto legislativa como electoral permanecerá hasta que el PRI “no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”. Además, el PAN y PRD llamaron al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y a sus legisladores a asumir “con responsabilidad la difícil situación” que se está viviendo y que privilegien el interés superior de la nación. **M**



Alianza ‘Va por México’ suspendida temporalmente

Las dirigencias del PAN y PRD llamaron al PRI a “honrar” la plataforma electoral común a la que se comprometió.





PAN y PRD suspenden alianza

'Va por México'» con el PRI temporalmente





“
Habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición, “Va por México” que firmamos en 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año.”

Las dirigencias del PAN y PRD llamaron al PRI a a “honrar” la plataforma electoral común a la que se comprometió.

Mauricio Salomón

Las dirigencias nacionales del PAN y del PRD anunciaron la suspensión temporal de la alianza Va por México con el PRI tras la iniciativa presentada por la diputada de ese partido Yolanda de la Torre en la que propone extender la presencia del Ejército en las calles hasta 2028.

“Prorrogar la militarización del país hasta 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra. Es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad, con una auténtica policía civil no miliar, que sí salvaguarde la seguridad pública”, indicaron en un comunicado conjunto.

Ambos partidos se dijeron sorprendidos por la iniciativa presentada, y la cual dividió a los legisladores priistas, por lo que al conocer de ella, señalaron, le plantearon a la dirigencia nacional del PRI “que re valore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió”. A través de 14 puntos, los dirigentes partidistas repasaron los acuerdos de la coalición legislativa a los que estaría faltando el PRI con la iniciativa de reforma al quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional aprobada en 2020.

En los siguientes puntos, hacen una serie de consideraciones sobre prorrogar la participación militar, entre otras, por “la inconstitucionalidad de las leyes” que han votado en contra, insistiendo en que la intervención militar debe ser por tiempo limitado. De ahí que, sostienen, prolongar la militarización es “una tremenda irresponsabilidad”. La suspensión de la coalición tanto legislativa como electoral permanecerá hasta que el PRI “no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”. Además, el PAN y PRD llamaron al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y a sus legisladores a asumir “con responsabilidad la difícil situación” que se está viviendo y que privilegien el interés superior de la nación. **M**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

08/09/2022

LEGISLATIVO



Alianza Va por México no está en riesgo.- Alito

Luego que las dirigencias del PAN y PRD anunciaron la suspensión temporal de la coalición Va por México con el PRI, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que la alianza Va por México no está en riesgo y sostuvo que no hay una ruptura.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/alianza-va-por-mexico-no-esta-en-riesgo-alito/ar2466327



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

08/09/2022

LEGISLATIVO



¿Se rompe la alianza opositora?

La primera señal de que podría haber una alianza entre el PRI y el gobierno de la Cuarta Transformación se vio el 1 de septiembre por la tarde, cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue al Congreso a entregar el documento del informe del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ahí de pronto se detuvo un rato y platicó en secreto y muy amigable con el dirigente nacional priista Alejandro Moreno. La segunda señal y que cayó como un baldazo de agua fría a toda la oposición fue la sorprendente presentación, la madrugada del domingo, de una propuesta de reforma constitucional para que el Ejército se quede tutelando a la Guardia Nacional hasta el 2028, esto es 4 años más de lo previsto que era diciembre del 2024, presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Se-rompe-la-alianza-opositora-20220907-0026.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

08/09/2022

LEGISLATIVO



Alianza Va por México no está en riesgo.- Alito

Luego que las dirigencias del PAN y PRD anunciaron la suspensión temporal de la coalición Va por México con el PRI, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que la alianza Va por México no está en riesgo y sostuvo que no hay una ruptura.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/alianza-va-por-mexico-no-esta-en-riesgo-alito/ar2466326



‘Alito’ niega apoyar a Morena en tema del Ejército a cambio de evitar desafuero



El dirigente del PRI, Alejandro Moreno “Alito”, negó este miércoles haber acordado la iniciativa sobre ampliar la presencia del Ejército en las calles con el gobierno o con Morena a cambio de evitar ser desaforado tras ser denunciado por presunto enriquecimiento ilícito.

“Nosotros no tenemos ningún acuerdo en lo obscuro, nuestros acuerdos son públicos. Es una posición que tenemos (...) No tengo nada que esconder, no tengo nada que pactar, no hay nada”, respondió el también diputado al ser cuestionado sobre un probable acuerdo con Morena al respecto.

Sobre el acercamiento con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el 1 de septiembre en la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno señaló que sólo fue un saludo de cortesía.

“Lo que ocurrió con el secretario de Gobernación es un saludo normal entre políticos que están en un mismo país, que estamos en el recinto legislativo y lo menos que podemos tener es respeto. La cortesía política siempre la ha habido”, dijo.



“Alito” Moreno, dirigente del PRI, descarta ruptura de la alianza “Va por México”.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, aseguró que la alianza "Va por México" no está en riesgo y dio su respaldo a la iniciativa presentada por la diputada federal Yolanda de la Torre.

Las ideologías y posiciones políticas tienen que pasar a segundo plano", dijo y puntualizó que la Guardia Nacional "no está lista" para enfrentar las tareas de seguridad.

<https://www.elimparcial.com/mexico/VIDEO-Alito-Moreno-del-PRI-respalda-iniciativa-de-la-Guardia-Nacional-descarta-ruptura-con-PAN-y-PRD-20220907-0038.html>



Alito Moreno respondió al PAN y PRD : “El PRI no se va a quedar sentado contando muertos”



Luego de que las dirigencias del **Partido Acción Nacional (PAN)** y del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** [anunciaron la suspensión temporal de la alianza con el Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#) por discrepancias respecto al papel de las **Fuerzas Armadas** en el país, el presidente nacional del tricolor, [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), negó una ruptura y contestó a los señalamientos de sus aliados.

Y es que el PRI emitió una propuesta para extender la participación de las fuerzas armadas hasta **2028 en tareas de seguridad**, hecho que sus aliados (**PAN y PRD**) tomaron como una contradicción a su postura en contra de la supuesta militarización del país. Ante la creciente tensión al interior de la coalición “Va por México”, Alejandro Moreno sentenció: “El PRI no se va a quedar sentado contando muertos, el PRI trabajará por la seguridad de las familias de México”

Así, durante la conferencia de prensa emitida por el tricolor este 7 de septiembre, Moreno Cárdenas aseguró que el partido no se expresó a favor de la propuesta emitida por el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sino en favor de preparar a la **Guardia Nacional**.



‘Alito’ se ‘envalentona’: sin alianza no le van a ganar a Morena, le dice al PAN-PRD

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno, recalcó que la suspensión de la alianza Va por México, la cual conforma el tricolor con el PAN y el PRD, no se trata de una ruptura definitiva en la oposición, al tiempo que afirmó que ningún partido solo podría ganarle a Morena,



Los grupos parlamentarios de panistas y perredistas anunciaron, a través de un comunicado, una suspensión temporal de la alianza opositora a raíz de la iniciativa presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, la cual propone mantener a las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta el 2028.

En respuesta Alejandro Moreno aseguró que esto no significa que sea el fin de la coalición Va por México y aseguró que buscará entablar un diálogo con los otros partidos que integran la alianza para buscar acuerdos.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/7/alito-se-envalentona-sin-alianza-no-le-van-ganar-morena-le-dice-al-pan-prd-730734.html>



El PRI de México dialoga con la coalición opositora por desacuerdo sobre rol de militares



El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI, centro), Alejandro Moreno, planteó mantener la coalición Va Por México con dos partidos en rechazo a un proyecto de ley presentado para prolongar hasta 2028 la participación de militares en labores de seguridad pública, que termina en 2024.

Los partidos Acción Nacional (PAN, centroderecha), y de la Revolución Democrática (PRD, centroizquierda) dijeron en un comunicado que "prorrogar la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra".

"Lo dijeron ellos que es una suspensión y hay que dialogar", respondió el dirigente del PRI, en un foro organizado por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal).

Los líderes de las dos fuerzas opositoras, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, anunciaron la suspensión de la alianza con el PRI después de que esa formación política presentó el 6 de septiembre la iniciativa en la Cámara de Diputados.

**Polémico****Fue un “saludo
protocolario”...
no hubo pacto**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó un acuerdo o pacto del gobierno federal con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno para frenar las investigaciones en su contra por presunto enriquecimiento ilícito a cambio de impulsar una reforma constitucional que amplíe la presencia de la Guardia Nacional hasta el 2028, cuatro años más de lo establecido en la Constitución.

“El gobierno federal no es agente del Ministerio Público ni Fiscal, por lo cual las investigaciones no corresponden al Ejecutivo”, se deslindó el titular de Gobernación sobre esos señalamientos que se han difundido luego del abrazo y breve conversación que sostuvo con Alieto en la Cámara de Diputados en el marco de la entrega del 4º Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados.

Explicó que el acercamiento que sostuvo con Moreno ese día donde le habló al oído por unos segundos “fue un saludo protocolario” y no fue para influir o presionar para la iniciativa que impulsa una diputada del PRI a fin de que se amplíe la presencia de la Guardia Nacional hasta el 2028. *(Alejandro Páez Morales).*



“No es asunto de amistades”, señala Adán

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó que haya un acuerdo con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, para que el partido tricolor apoye la militarización del país.

En rueda de prensa posterior a la reunión que sostuvo con los senadores de Morena y sus aliados, el funcionario fue cuestionado sobre el saludo que sostuvo con el dirigente priista durante la entrega del cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados.

“Sí saludé efectivamente a Alejandro Moreno, diputado federal y dirigente del PRI, pero lo hago como lo hago con todas las fuerzas políticas. No es un asunto de amistades y el que uno dialogue con un opositor no significa más allá que el protocolario intercambio de saludos y de opinión”, dijo.

El responsable de la política interna del país aseguró que no conoce la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, la cual permite al Poder Ejecutivo ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, de 2024 a 2028: “No conozco la iniciativa, luego entonces no puedo influir en algo que no conozco”.

Por tanto, negó que exista un compromiso del gobierno federal para no continuar con la investigación contra Moreno Cárdenas a cambio de aprobar dicha reforma constitucional para ampliar el plazo de la militarización de la seguridad pública.

— Eduardo Ortega

NOLA CONOCE.

“No conozco la iniciativa [priista sobre el Ejército], luego entonces no puedo influir en algo que no conozco”, dijo el titular de Segob.



Gobernación niega presión a Alito

● El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó que haya acordado con el líder del PRI, Alejandro Moreno, impulsar una reforma constitucional para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028 a cambio de frenar su desafuero y los procesos penales en su contra.

"Sí saludé, efectivamente, a Alejandro Moreno (...), pero este no es un asunto de enemistades y el que uno dialogue con un opositor no significa más allá que el protocolario intercambio de saludos". ● Luis Carlos Rodríguez



Rechaza Adán Augusto acuerdo con “Alito” Moreno de fuerzas armadas por desafuero



CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA).- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó que haya acordado con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, el impulsar una reforma constitucional para mantener las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028 a cambio de frenar su desafuero en San Lázaro.

En rueda de prensa en la sede del Senado luego de una reunión con la bancada de Morena, también descartó que se haya realizado una operación cicatriz con los senadores oficialistas.

especto al tema del líder del PRI y un eventual acuerdo para impulsar la reforma de la diputada Yolanda de la Torre a cambio de frenar su desafuero y los procesos judiciales en su contra, dijo que “efectivamente lo salude” en la entrega del Informe presidencial, pero lo hago como con todos los diputados de todas las fuerzas políticas “y que el que uno dialogue con un opositor no significa más allá que el protocolario intercambio de saludos”.

Aseguró que ni siquiera conoce la iniciativa de la diputada federal del PRI “por lo que no puedo influir en algo que no conozco”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/rechaza-adan-augusto-acuerdo-con-alito-moreno-de-fuerzas-armadas-por-desafuero>



Adán Augusto rechaza pacto con Alito

RITA MAGAÑA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, rechazó un pacto con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, para detener su proceso penal por enriquecimiento ilícito, a cambio de la iniciativa de su diputada, Yolanda de la Torres, para prorrogar presencia de Fuerzas Armadas hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

Además, descartó que el encuentro con senadores de Morena haya realizado una operación "cicatriz" con ese grupo parlamentario, pues argumentó que no hay desencuentro alguno, "no hay cicatriz donde nunca existieron heridas", citó.

"Sí saludé, efectivamente, a Alejandro Moreno, dirigente del PRI, pero lo hago como con diputados y senadores de todas las fuerzas políticas, este no es un asunto de enemistades y el diálogo con un opositor no significa más allá que el protocolario intercambio de saludos y opiniones.

"No conozco la iniciativa (de la diputa-

da del PRI), entonces no puedo influir en algo que no conozco, el gobierno federal no es pues ni agente del Ministerio Público ni fiscal, esos tiempos ya pasaron, pero la investigación en el caso de hechos de probable carácter delictuoso o no, su investigación judicial no corresponde a la esfera del Ejecutivo Federal", argumentó.

En conferencia de prensa, luego de una reunión con la bancada de Morena en el Senado, el político tabasqueño declaró que tenía ya tiempo que no veía o conversaba con el dirigente priista y diputado federal, hasta el día en que entregó el 4º Informe de Gobierno en San Lázaro, el jueves pasado.

Dijo que tampoco ha hablado con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, luego que anunció que no difundirá, por ahora, más audios que involucran a Moreno en presuntos delitos.

Declinó opinar sobre el anuncio del PAN y del PRD de suspender "temporalmente" la alianza que tenían con el PRI mediante la coalición Va por México, porque "no conozco ese anuncio, entonces luego no opino de algo que no conozco".



Adán Augusto López negó pacto con Alito Moreno



El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), [Adán Augusto López Hernández](#), negó que el Gobierno de México o el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) haya entablado algún pacto con [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Durante la conferencia de prensa que ofreció tras su visita al Senado de la República, el funcionario rechazó haber tenido algún diálogo con el priista en el contexto de la discusión parlamentario de la iniciativa que mandó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) al Congreso de la Unión; además de que le **restó importancia al abrazo** que protagonizó con Moreno Cárdenas en la Cámara de Diputados.

“No, **no ha habido ningún diálogo**. Ahora, en un ejercicio que la nación requiere, yo le podría decir, en honor a la verdad, que hace unos meses que no encontramos al señor Alejandro Moreno, me lo encontré un día, estaba él comiendo en un restaurante y nos saludamos, como nos saludamos ahora”, explicó ante los cuestionamientos sobre una supuesta cercanía con el fin de que se apruebe la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE POLÍTICA
INFORMACIÓN

08/09/2022

LEGISLATIVO



Apoyan propuesta de PRI para que Ejército siga en calles

El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en favor de la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre (PRI) de ampliar hasta nueve años la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad e incluso planteó una consulta ciudadana para preguntarle a la gente la permanencia.

No obstante, de acuerdo con la Ley Federal de Consulta Popular, señala que no podrán ser objeto de consulta popular: la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/apoyan-propuesta-de-pri-para-que-ejercito-siga-en-calles/420052/>



La traición de “Amlito, el moreno”

Era cuestión de tiempo para que Alejandro Moreno Cárdenas y el grupo que todavía lo respalda en el PRI se acobardara y se doblara ante la brutal presión del régimen lopezobradorista.

La señal de la traición del PRI llegó el pasado jueves 1 de septiembre, día del informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando el secretario de Gobernación –quien por sus p...istolas retrasó dos horas la entrega del documento ante el Congreso de la Unión- se acercó a la curul de Moreno Cárdenas, lo tomó por el hombro y le dijo algo al oído que duró más tiempo que lo de un simple saludo protocolario.

<https://www.presencia.mx/palabra/columna.aspx?id=9340&c=22>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

08/09/2022

LEGISLATIVO



Layda Sansores anuncia pausa a los audios Alito Moreno

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció en sus redes sociales una pausa a la publicación de audios relacionados con el dirigente nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno. Después de una larga reunión con el abogado, hemos decidido no tocar el tema de Alejandro Moreno", escribió Sansores.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Layda-Sansores-anuncia-pausa-a-los-audios-Alito-Moreno-20220907-0051.html>



PAN y PRD ponen en pausa temporal a Va por México

Los dirigentes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, anunciaron "la suspensión temporal" de la coalición Va por México, en tanto su homólogo priista, Alejandro Moreno, rectifica su decisión de apoyar la militarización de la seguridad pública al menos hasta 2028.

En un pronunciamiento conjunto, los líderes del PAN y PRD advirtieron que no se debe "poner en riesgo" una alternativa electoral rumbo al 2024.

Moreno dijo no tener ningún acuerdo en lo 'oscuro' con Morena ni con el gobierno de AMLO.

— E. Ortega / V. Chávez / PÁGS. 32 Y 33

**MARKO CORTÉS**

"Sorprende mucho este viraje [...] con una iniciativa que meten por la puerta de atrás en la Cámara"

**ALEJANDRO MORENO**

"La alianza Va por México no está en riesgo, siempre he tenido comunicación con los dirigentes"

EN LO QUE EL PRI "SE DEFINE"

Declaran PAN y PRD "suspensión temporal" de Va por México

No se debe "poner en riesgo" la posibilidad de una alternativa electoral rumbo a las elecciones de 2024, remarcan

La pausa en la relación será en lo legislativo y lo electoral, anuncian en un comunicado

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los dirigentes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, anunciaron "la suspensión temporal" de la coalición Va por México, en tanto su homólogo priista, Alejandro Moreno, rectifica su decisión de apoyar la militarización de la seguridad pública impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



En un pronunciamiento conjunto, advirtieron que no se debe “poner en riesgo” la posibilidad de una alternativa electoral rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, lo cual sería “una enorme irresponsabilidad”.

Los líderes de los partidos de oposición expresaron su “sorpresa” y su “profunda inconformidad” ante la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, que permite al Poder Ejecutivo disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Recordaron que, en 2021, los partidos que conforman la coalición Va por México se comprometieron y firmaron, frente a la sociedad civil, una agenda electoral y legislativa para cuidar al Instituto Nacional Electoral y evitar la militarización del país.

Asimismo, agregaron, apenas en junio pasado suscribieron la moratoria constitucional, particularmente para no apoyar reformas a la Carta Magna en materia electoral y aquella para adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Por lo tanto, refrendaron su llamado al dirigente nacional del partido tricolor a honrar su compromiso de respetar los acuerdos alcanzados con el PAN y el PRD, en el marco de la coalición.

“Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”, rememoraron.

En 2019, el Constituyente Permanente aprobó una reforma constitucional para crear la Guardia Nacional con mando civil, la cual, en su artículo quinto transitorio, establece que el Presidente de la República podrá disponer durante cinco años (es decir, hasta 2024) de las Fuerzas Armadas en tareas

de seguridad pública, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial.

La iniciativa presentada por la diputada del PRI Yolanda de la Torre, que ha sido rechazada por las dirigencias del PAN y del PRD, propone reformar ese artículo transitorio y ampliar el plazo, de 2024 hasta 2028.

En ese sentido, para Marko Cortés y Jesús Zambrano, prorrogar la militarización del país hasta 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición han votado en contra.

“Prorrogar la militarización del país es una tremenda irresponsabilidad, ya que implica transferir a las Fuerzas Armadas responsabilidades que no les corresponden. Nosotros reconocemos, al igual que la mayoría del pueblo de México, sus aportaciones históricas al país y no queremos que sean culpadas por la ciudadanía ante el fracaso de la estrategia de seguridad del actual gobierno”, aseguraron.

Por ello, insistieron en que la dirigencia nacional del PRI y sus legisladores deben, más allá de coyunturas políticas e incluso personales, rechazar y votar en contra de que continúe la militarización del país.

FOCOS

Se olvidaron. En junio, suscribieron la moratoria constitucional, particularmente para no apoyar reformas a la Carta Magna en materia electoral y la relacionada a la Guardia Nacional.

Pasado inmediato. Va por México se comprometió y firmó, frente a la sociedad civil, una agenda electoral y legislativa para cuidar al Instituto Nacional Electoral y evitar la militarización del país.

Los acuerdos. Refrendaron el llamado al dirigente nacional del PRI a honrar su compromiso de respetar los acuerdos alcanzados con la coalición.

“Prorrogar la militarización del país es una tremenda irresponsabilidad”

COMUNICADO CONJUNTO DE PAN Y PRD



Cisma en la oposición mexicana: el PAN y el PRD suspenden su alianza con el PRI



El Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) han anunciado la “suspensión temporal” de la coalición que ambos mantenían con el PRI. La causa es la iniciativa presentada por este partido en el Congreso para que se prorrogue hasta 2028 la presencia de los militares en las calles de México ejerciendo tareas de seguridad pública. La iniciativa también divide al PRI, cuyos líderes en el Senado [no están de acuerdo con esta medida](#). El presidente del Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, manifestó este martes su apoyo a la iniciativa del partido tricolor, lo que profundizó aún más las grietas entre los grupos opositores.

PAN y PRD han emitido un comunicado en el que expresan su “sorpresa y profunda incomodidad” con la iniciativa del PRI, a quien pide que “valore y honre” la plataforma electoral que tenían acordada en conjunto. “Prorrogar [la militarización del país](#) es una irresponsabilidad y contraviene las leyes que los partidos de la oposición hemos votado en contra”, han señalado. La ruptura de las relaciones se prolongará hasta que el PRI respete los acuerdos de la coalición Va por México, con la que las tres formaciones ha venido concurriendo a las últimas elecciones en el país, y con la que forman el bloque opositor en las Cámaras a la mayoría de Morena. El PRI ha respondido de inmediato. Su coordinador nacional, Alejandro Moreno, ha dicho en redes sociales: “El PRI no se va a quedar sentado contando muertos. Si con la iniciativa que presentamos, se salva una vida, habrá valido la pena. Todos en México estamos cansados de la inseguridad”.



PAN Y PRD suspenden alianza “Va por México”

Las dirigencias nacionales del PAN y del PRD anunciaron la suspensión temporal de la coalición legislativa y electoral “Va por México”; luego de que el PRI se resistiera a retirar la iniciativa para extender la permanencia del Ejército en las calles que consideraron irresponsable, por lo que exigieron a Alejandro Moreno que sea responsable más allá de coyunturas políticas y personales.

Con un comunicado conjunto de 14 puntos, el PAN y el PRD dejan claro que esta ruptura se desató por la reforma constitucional que presentó la diputada Yolanda de la Torre y que el PRI ha manifestado que respaldaría.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGqWyr8REb1qgwU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21718&parId=root&o=OneUp>



Alianza con el PRI, en pausa: PAN y PRD

• Alito niega ruptura, pero ratifica "iniciativa de la discordia".



Apenas en junio pasado, los dirigentes de Va por México habían anunciado que irían en coalición en los comicios del 2023 y 2024.

FOTOC: CUARTO SURCO

Buscan que se respete plataforma electoral

Presionan PAN-PRD y ponen en pausa alianza con el PRI

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

Las dirigencias del PAN y PRD anunciaron la suspensión de la alianza con el PRI.

Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año.

"Ambas son, además, completamente coincidentes con diversas organizaciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, que hoy han levantado la voz frente a la peligrosa militarización que se está dando en nuestro país", dijeron en un comunicado conjunto.

Guardia Nacional

Resaltaron que al inicio de este sexenio, los partidos opositores aprobaron la reforma constitucional que creaba la Guardia Nacional con un mando civil y acompañamiento militar hasta por cinco años, con el fin de fortale-

cer una policía civil con suficiente estructura, capacidad y cobertura territorial.

El PAN y el PRI dijeron que a tres años y medio de creada, la Guardia Nacional tiene un mando militar y también la gran mayoría de sus integrantes son militares, "en una clara violación al mandato constitucional".

Argumentaron que en los últimos años, el gobierno desmanteló a la policía federal, en lugar de crear y fortalecer una policía nacional civil, bien pagada, equipada y organizada.

"Hoy México vive los más altos niveles de violencia, inseguridad y terror de los que se tenga memoria.

"Las elecciones federales y estatales de 2021 fueron enormemente violentas y en ellas hubo una clara participación del crimen organizado.

"Esto se ha debido, entre otras cosas, a la desaparición de la policía federal y el debilitamiento de las policías estatales y municipales (...) La militarización de la Guardia Nacional no ha podido evitar la violencia desbordada que padece México", plantearon.

Recordaron que desde la pasada legislatura, en conjunto con el PRI, presentaron controversias y acciones de inconstitucionalidad, debido a la actuación fuera del marco legal de la Guardia Nacional.

Y expresaron su sorpresa ante la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, que proroga hasta 2028 la militarización del país.



La oposición mexicana: destino sin rumbo



La alianza opositora entre PAN, PRI y PRD está oficialmente suspendida [luego del albedo legislativo que dio el Revolucionario Institucional](#), que sorprendió con su anuncio de que propondrá una reforma constitucional para ampliar cuatro años el mandato de los militares a cargo de la seguridad pública, a través de la controvertida Guardia Nacional.

Esa decisión, embozada como una iniciativa introducida por una sola legisladora y luego secundada por la bancada en la Cámara de Diputados y por el presidente nacional del PRI, revienta la promesa opositora de funcionar como un bloque de contención al presidente López Obrador en el Congreso, de resistir la militarización de la seguridad pública, y de presentarse como un frente unido en asuntos legislativos y electorales.

El PRI ha traicionado a sus compañeros aliancistas y le regala al presidente López Obrador el mejor presente rumbo al cierre del sexenio: la oposición desunida, será fácilmente vencida, incluso engullida.

Cuando más se requería de una oposición que hilara fino, ha llegado el priista Alejandro “Alito” Moreno a ejecutar el tijeretazo que echa por tierra las posibilidades de que la ciudadanía vea en la alianza a unos políticos articulados, sagaces, valientes.



PAN y PRD anuncian suspensión de Va por México ante iniciativa del PRI sobre el Ejército



Tras la iniciativa propuesta por el PRI sobre ampliar el periodo de presencia del Ejército en las calles, el PAN y el PRD anunciaron la suspensión temporal de la alianza Va por México hasta que el PRI defina si “honrará” la plataforma electoral de esta unión política.

“Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”, señalaron en un comunicado ambas dirigencias.

También llamaron al dirigente del PRI, Alejandro Moreno “Alito”, y a sus legisladores para asumir “con total responsabilidad la difícil situación que estamos viviendo y privilegien el interés superior de la Nación, expresando con toda claridad su rotundo rechazo y votando en contra de que continúe la militarización del país”.

Además, PAN y PRD informaron que le dijeron a los priistas que no debe poner en riesgo la posibilidad de una alternativa electoral rumbo al 2024 entre estas tres fuerzas políticas, “lo cual sería una enorme irresponsabilidad ante los ciudadanos y, más aún, ante las próximas generaciones”.



PAN y PRD rompieron “temporalmente” la alianza con el PRI



Las dirigencias del **Partido Acción Nacional (PAN)** y del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** anunciaron la **suspensión temporal de la alianza con el PRI**, debido a la propuesta del tricolor para extender la participación de las Fuerzas Armadas hasta 2028 en tareas de seguridad, por lo que quedó en el aire el destino de la coalición electoral **Va por México** rumbo a **2024**.

Expresaron que esta decisión obedece a la inconformidad que les generó la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista **Yolanda de la Torre**, que prorroga hasta 2028 la militarización del país.

Le recordaron al PRI que la **coalición legislativa Va por México** tiene un mandato de millones de personas y no se debe poner en riesgo la posibilidad de una **alternativa electoral rumbo al 2024**, lo cual consideraron sería una enorme irresponsabilidad ante las próximas generaciones.

El grupo panista y el sol azteca solicitaron a la dirigencia nacional del PRI, encabezada por **Alejandro Moreno**, que revalore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió, así como el reciente compromiso suscrito de la **moratoria constitucional**.



Yolanda de la Torre: la única iniciativa que llegará al Pleno en alianza con Alito Moreno



Yolanda de la Torre Valdez, diputada del PRI, presentó una iniciativa de Ley para extender de 2024 a 2028 el plazo en que el titular del Ejecutivo federal pueda recurrir al Ejército y la Marina Armada en labores de seguridad pública, bajo el argumento de que estos años adicionales permitirán consolidarse a la Guardia Nacional, que también está por integrarse a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

“Es necesario ampliar el plazo cuatro años más porque en el gobierno de México son ineficaces, porque no han sabido hacer las cosas” dijo la legisladora en entrevista para MVS para justificar su propuesta, de la que dijo no significa un apoyo a la militarización del país.

Antes de esta propuesta que enfrentó abiertamente a la dirigencia del PRI con las del PAN y PRD, la legisladora por Durango ha presentado 22 iniciativas, de las cuales 21 se encuentran en la congeladora y una más que fue retirada por ella misma.



¿Traición de “Alito” Moreno?: el priista que cargará con la responsabilidad histórica de romper o salvar a la alianza opositora



La continuidad de la alianza opositora **Va por México**, integrada por el **PRI, PAN y PRD**, pende de un hilo cada vez más delgado, luego de que la diputada del **Partido Revolucionario Institucional, Yolanda de la Torre**, presentó una **iniciativa de reforma constitucional** para poder **ampliar hasta el 2028** el periodo legal para que las **Fuerzas Armadas puedan llevar a cabo labores de seguridad pública**.

La propuesta fue rechazada de inmediato por los líderes del **Partido Acción Nacional, Marko Cortés**, y por el de la **Revolución Democrática, Jesús Zambrano**; quienes advirtieron que de no retirar la iniciativa, **se rompería la alianza entre los tres partidos**, por lo que hicieron un llamado al presidente priista, **Alejandro Moreno**, para evitarlo.

Sin embargo, “Alito” Moreno respondió fuerte y claro. A través de su cuenta de *Twitter*, Moreno Cárdenas advirtió que [el PRI no recibe órdenes ni ultimátums](#) y que siempre construirá “en unidad y convicción, por el bien de México”.

[¿Traición de “Alito” Moreno?: el priista que cargará con la responsabilidad histórica de romper o salvar a la alianza opositora - Infobae](#)



Divorcio al interior del PRI; senadores y diputados chocaron por iniciativa que favorece estrategia de AMLO



Aunque la propuesta para prolongar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública fue presentada a “título personal” por la diputada Yolanda de Torre, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió tajante a sus socios del PAN que no retirarán el documento de la Cámara de Diputados y se espera que este miércoles defienda la libertad del tricolor para presentar iniciativas.

Entre los círculos políticos señalan que el priista campechano hará un llamado a mantener la coalición con el PAN y el PRD pero en los hechos dejará que la iniciativa de Yolanda de Torre siga su curso y sea llevada a votación en el Pleno de San Lázaro en la sesión del próximo martes 13 de septiembre, la cual será apoyada por Morena y sus aliados.

Dicha iniciativa es respaldada por Rubén Moreira, coordinador de la bancada tricolor, en la que también resaltan los nombres de Ildelfonso Guajardo, Carlos Iriarte, José Francisco Yunes, Frinné Azuara, Melissa Vargas, y Adriana Campos.

Senadores del PRI se divorciaron de la iniciativa

El grupo parlamentario del PRI en el Senado rechazó la iniciativa que amplía el plazo para la participación de las Fuerzas Armadas en labores de Seguridad Pública hasta 2028.



Coalición opositora "Va por México" se suspende ante propuesta militar de PRI

Ciudad de México, 7 sep (EFE).- Los partidos mexicanos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) suspendieron este miércoles su coalición opositora "Va por México" con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la propuesta priista de mantener la seguridad pública en manos de las Fuerzas Armadas hasta 2028.

“El PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición 'Va por México' que firmamos en el 2021”, informaron ambos partidos de oposición en un comunicado conjunto.

Hace unos días, los diputados federales del PRI presentaron una propuesta de reforma a la Guardia Nacional para extender hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, límite que de acuerdo a la ley vigente vence en 2024.

Esto ocasionó que se enfrentaran las posturas de los dirigentes del conservador PAN, Marko Cortés; de su aliado PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno.

“Prorrogar la militarización del país es una tremenda irresponsabilidad, ya que implica transferir a las fuerzas armadas responsabilidades que no les corresponden”, sostuvieron PAN y PRD.

Además, solicitaron a la dirigencia nacional del PRI revalorar y honrar la plataforma electoral común a la que se comprometió, así como el reciente compromiso suscrito de la moratoria constitucional, para rechazar cualquier reforma de la alianza del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

“Prorrogar la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra”, señalaron ambos partidos.

Los partidos de oposición señalaron que militarizar al país a través de la Guardia Nacional, como pretende López Obrador, “es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad”.

[Coalición opositora "Va por México" se suspende ante propuesta militar de PRI - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/es/2022-09/coalicion-opositora-va-por-mexico-se-suspende-ante-propuesta-militar-de-pri)



Coalición opositora "Va por México" se suspende por propuesta militar del PRI



Imagen de archivo del presidente Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés. EFE/ Mario Guzmán

Los partidos mexicanos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) suspendieron este miércoles su coalición opositora "Va por México" con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la propuesta priista de mantener la seguridad pública en manos de las Fuerzas Armadas hasta 2028.

“El PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición 'Va por México' que firmamos en el 2021”, informaron ambos partidos de oposición en un comunicado conjunto.



Cisma en la oposición mexicana: el PAN y el PRD suspenden su alianza con el PRI



El Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) han anunciado la “suspensión temporal” de la coalición que ambos mantenían con el PRI. La causa es la iniciativa presentada por este partido en el Congreso para que se prorrogue hasta 2028 la presencia de los militares en las calles de México ejerciendo tareas de seguridad pública. La iniciativa también divide al PRI, cuyos líderes en el Senado [no están de acuerdo con esta medida](#). El presidente del Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, manifestó este martes su apoyo a la iniciativa del partido tricolor, lo que profundizó aún más las grietas entre los grupos opositores.

PAN y PRD han emitido un comunicado en el que expresan su “sorpresa y profunda incomodidad” con la iniciativa del PRI, a quien pide que “valore y honre” la plataforma electoral que tenían acordada en conjunto. “Prorrogar [la militarización del país](#) es una irresponsabilidad y contraviene las leyes que los partidos de la oposición hemos votado en contra”, han señalado. La ruptura de las relaciones se prolongará hasta que el PRI respete los acuerdos de la coalición Va por México, con la que las tres formaciones ha venido concurriendo a las últimas elecciones en el país, y con la que forman el bloque opositor en las Cámaras a la mayoría de Morena. El PRI ha respondido de inmediato. Su coordinador nacional, Alejandro Moreno, ha dicho en redes sociales: “El PRI no se va a quedar sentado contando muertos. Si con la iniciativa que presentamos, se salva una vida, habrá valido la pena. Todos en México estamos cansados de la inseguridad”.



SE APARTAN DE ALITO PAN y PRD ponen pausa a su alianza con el PRI

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron que suspenden su coalición legislativa y electoral con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) debido a la iniciativa que presentó la

PAN Y PRD

Coalición con el PRI queda “suspendida”

Sigue en pie, responde el líder priista Alejandro Moreno, pero insiste en apoyar que el Ejército siga en las calles

JAVIER DIVANY

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron que suspenden su coalición con el Partido Revolucionario Institucional debido a la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre para mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028. En respuesta, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que la coalición sigue en pie.

“Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el

diputada Yolanda de la Torre para mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028. La pausa, según dijeron los líderes de ambos institutos políticos, se mantiene hasta en tanto el tricolor defina con claridad si cumplirá con la plataforma electoral común de la coalición Va por México firmada en 2021 y la moratoria constitucional que acordaron en junio de este año. En respuesta, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que la coalición sigue en pie y que el anuncio de sus socios políticos habrá de arreglarse con diálogo.

2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”, dice un pronunciamiento conjunto firmado por Marko Cortés y Jesús Zambrano.

El blanquiazul y el Sol Azteca señalan que la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición han votado en contra.

“Es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad, con una auténtica policía civil no militar, que sí salvaguarde la seguridad pública. Siempre hemos insistido en que, en materia de seguridad pública, la intervención militar debe ser por tiempo limitado y únicamente en los casos en que las policías civiles se vean superadas”

Una hora más tarde de la publicación del pronunciamiento, Moreno Cárdenas dio una conferencia de prensa donde afir-



mó que la coalición Va por México no está en riesgo, ya que el anuncio del PAN y PRD es una simple moratoria que habrá de arreglarse con diálogo.

“Hay que defender con todo a la coalición y a la alianza, hacer todo lo necesario para que se supere cualquier obstáculo en el camino. Llamamos a todas las fuerzas políticas a que se sumen a esta propuesta que ayuda a la respuesta clara e inmediata para resolver un tema que vivimos todos los días, la zozobra en la que están las familias mexicanas”, dijo Alito.

La iniciativa de la diputada De la Torre llega en los días en que se discuten tanto la reforma para que el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional pasen a la Secretaría de la Defensa Nacional, como en el inicio del proceso de desahucio de Moreno Cárdenas.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado aseguró que no hubo ningún acuerdo con el PRI para que rompiera con sus socios políticos del PAN y el PRD ni para que respalden la militarización de la Guardia Nacional que impulsa Andrés Manuel López Obrador. “Nosotros no hacemos acuerdos en lo oscuro, no tenemos complicidades”, dijo Delgado, quien añadió que el PRI va rumbo a la desaparición y no necesitan de acuerdos con él. Con información de Rafael Ramírez



DIRIGENTES DEL PAN Y PRD

“La intervención militar debe ser por tiempo limitado y sólo cuando las policías civiles se vean superadas”

ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



El dirigente nacional del PRI dice que la coalición no está en riesgo



PAN Y PRD

Coalición con el PRI queda “suspendida”

JAVIER DIVANY

El Sol de México

Sigue en pie, responde el líder priista Alejandro Moreno, pero insiste en apoyar que el Ejército siga en las calles

CDMX. Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron que suspenden su coalición con el Partido Revolucionario Institucional debido a la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre para mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028. En respuesta, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que la coalición sigue en pie.

“Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”, dice un pronunciamiento conjunto firmado por Marko Cortés y Jesús Zambrano.

El blanquiazul y el Sol Azteca señalan que la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición han votado en contra.

“Es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad, con una auténtica policía civil no militar, que sí salvaguarde la seguridad pública. Siempre hemos insistido en que, en materia de seguridad pública, la inter-

vención militar debe ser por tiempo limitado y únicamente en los casos en que las policías civiles se vean superadas”

Una hora más tarde de la publicación del pronunciamiento, Moreno Cárdenas dio una conferencia de prensa donde afirmó que la coalición Va por México no está en riesgo, ya que el anuncio del PAN y PRD es una simple moratoria que habrá de arreglarse con diálogo.

“Hay que defender con todo a la coalición y a la alianza, hacer todo lo necesario para que se supere cualquier obstáculo en el camino. Llamamos a todas las fuerzas políticas a que se sumen a esta propuesta que ayuda a la respuesta clara e inmediata para resolver un tema que vivimos todos los días, la zozobra en la que están las familias mexicanas”, dijo Alito.

La iniciativa de la diputada De la Torre llega en los días en que se discuten tanto la reforma para que el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional pasen a la Secretaría de la Defensa Nacional, como en el inicio del proceso de desafuero de Moreno Cárdenas.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado aseguró que no hubo ningún acuerdo con el PRI para que rompiera con sus socios políticos del PAN y el PRD ni para que respalden la militarización de la Guardia Nacional que impulsa Andrés Manuel López Obrador. “Nosotros no hacemos acuerdos en lo oscuro, no tene-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| LA PRENSA | 21 | 08/09/2022 | LEGISLATIVO |

mos complicidades”, dijo Delgado, quien añadió que el PRI va rumbo a la desaparición y no necesitan de acuerdos con él. Con información de Rafael Ramírez

ser por tiempo limitado y sólo cuando las policías civiles se vean superadas”



DIRIGENTES DEL PAN Y PRD

“La intervención militar debe

ARACELY MARTINEZ/ OVACIONES



El dirigente nacional del PRI dice que la coalición no está en riesgo



Le piden no arriesgar la posibilidad de una alternativa electoral en 2024 PAN y PRD pausan alianza con PRI para darle margen a que rectifique

LA SUSPENSIÓN e mantendrá mientras el tricolor no retire propuesta para ampliar la incursión de Fuerzas Armadas en seguridad pública; exhortan a votar contra "militarización"

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) le dieron un margen de tiempo al PRI, al anunciar una "suspensión temporal" de la coalición legislativa y electoral Va por México, que conforman los tres, en tanto el tricolor no retire la iniciativa para ampliar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, así como respetar los acuerdos de la alianza en el Congreso de la Unión.

Las dirigencias hicieron un "respetuoso" llamado al tricolor y sus legisladores para que privilegien el interés de la ciudadanía, voten en contra de "militarizar" el país y honren la plataforma que firmaron en el 2021 y la "moratoria constitucional" que acordaron en junio pasado.

El viernes pasado, la diputada priista Yolanda de la Torre presentó una iniciativa de reforma constitucional que plantea prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028, cuatro años más de los cinco aprobados en el 2019, para realizar labores de seguridad pública mientras la Guardia Nacional se fortalece.

En un comunicado de 19 puntos, los dirigentes de ambas fuerzas políticas, Marko Cortés (PAN) y Jesús Zambrano (PRD), expusieron su rechazo a la propuesta de la diputada priista y establecieron que se debe detener la "militarización" del país, con la no aprobación de la iniciativa de la legisladora priista.

"Ante dicha reforma constitucional, que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año", señalaron.

Sostuvieron que ambas herramientas firmadas son, además, completamente coincidentes con diversas organizaciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, que hoy han levantado la voz frente a la "peligrosa militarización" que se está dando en el país.

En este contexto, hicieron un "respetuoso" llamado a la dirigencia nacional del tricolor y a sus legisladores a privilegiar el interés superior de la nación y rechazar la iniciativa de extensión de las Fuerzas Armadas en las calles a través de su voto, "más allá de coyunturas políticas o personales", pues el país vive en una situación difícil en torno a la seguridad.

El posicionamiento de ambos partidos se hizo público antes de que el dirigente priista, Alejandro Moreno, ofreciera un mensaje para fijar su postura sobre este asunto, en una conferencia de prensa que se anunció el martes.

Las dirigencias panista y perredista sostuvieron que la coalición Va por México tiene el mandato popular de no poner en riesgo la alternativa electoral del 2024, lo que calificaron como una gran responsabilidad ante la ciudadanía.

En la exposición de sus motivos, señalaron que se aprobó al inicio de la actual gestión federal crear la Guardia Nacional con un mando civil, aunque por cinco años con la ayuda de las Fuerzas Armadas, mientras se fortalecía; sin embargo, a tres años de su implementación, tiene un mando militar y sus integrantes son soldados, lo que contraviene la Constitución.

En este tenor, explicaron que el Gobierno federal ha ido recortando recursos a las policías estatales y locales, lo que derivó en abandono y falta de cumplimiento de sus labores, lo que impacta directamente en la protección de los ciudadanos.

A pesar de ello, el PAN y PRD no han solicitado que la Fuerza Armada deje de cumplir sus labores, señalaron, pues debe salvaguardar la integridad del territorio nacional, y que ninguna nación o grupo interno subvierta el orden cons-

titucional o institucional de la República.

La propuesta de Acción Nacional y del partido del sol azteca es cuidar y proteger que el Ejército no siga incurriendo en lo que consideraron violaciones al orden constitucional e internacional, pues su apoyo a la Guardia Nacional debe ser excepcional, temporal y

restringida, mencionaron, además de que debe subordinarse a un mando civil, debe ser siempre complementaria, fiscalizada por instancias civiles y regulada.

Por ello, ante la iniciativa de reforma constitucional que presentó la diputada priista Yolanda de la Torre, que prorroga hasta el 2028 la presencia militar en las calles, "expresamos nuestra sorpresa y profunda inconformidad y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que rectifique y honre la plataforma electoral y el compromiso que ha firmado de moratoria constitucional", señalaron.

Marko Cortés y Jesús Zambrano dijeron que prorrogar la "militarización" del país hasta el 2028 es también prorrogar la actuación inconstitucional de la Fuerza Armada Permanente y violentar el orden internacional, además de que se difiere responsabilidad al Gobierno federal



de resolver el problema de inseguridad, por lo que insistieron en que la presencia militar debe ser por tiempo limitado y únicamente cuando las policías locales se vean superadas.

También reconocieron la labor de las Fuerzas Armadas, pero aclararon que no desean que se les imputen responsabilidades por violaciones que se puedan generar.

EL DATO

EN EL COMUNICADO, reconocieron las "aportaciones históricas" del Ejército, pero no quieren que los militares sean culpados por el "fracaso de la estrategia de seguridad".



**EXPRE-
SAMOS**
nuestra

sorpresa y profunda inconformidad y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que rectifique y honre la plataforma electoral y el compromiso que ha firmado de moratoria constitucional"

**Comunicado de
PAN y PRD**

EL TIP

LA DIPUTADA federal Margarita Zavala dijo que espera que el futuro de la alianza Va por México no dependa "de las amenazas del partido en el poder, en contra de una persona".

**JESÚS ZAMBRA-
NO** y Marko Cortés, en una imagen de archivo.

19

Puntos explican la decisión de PAN y PRD de suspender la alianza



PAN y PRD rompieron “temporalmente” la alianza con el PRI



Las dirigencias del **Partido Acción Nacional (PAN)** y del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** anunciaron la **suspensión temporal de la alianza con el PRI**, debido a la propuesta del tricolor para extender la participación de las Fuerzas Armadas hasta 2028 en tareas de seguridad, por lo que quedó en el aire el destino de la coalición electoral **Va por México** rumbo a **2024**.

Expresaron que esta decisión obedece a la inconformidad que les generó la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista **Yolanda de la Torre**, que prorroga hasta 2028 la militarización del país.

Le recordaron al PRI que la **coalición legislativa Va por México** tiene un mandato de millones de personas y no se debe poner en riesgo la posibilidad de una **alternativa electoral rumbo al 2024**, lo cual consideraron sería una enorme irresponsabilidad ante las próximas generaciones.

El grupo panista y el sol azteca solicitaron a la dirigencia nacional del PRI, encabezada por **Alejandro Moreno**, que revalore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió, así como el reciente compromiso suscrito de la **moratoria constitucional**.



Y ALITO DICE QUE CONTINÚA

PAN y PRD dan pausa a la alianza

Las dirigencias del PAN y PRD anunciaron la suspensión temporal de la coalición legislativa y electoral que mantienen con el PRI, en rechazo a la iniciativa que presentó la diputada priista, Yolanda de la Torre Valdez, para prolongar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

Alejandro Moreno Cárdenas, líder del PRI, aseguró en conferencia que la alianza *Va por México* se mantiene y

que el apoyo a que continúe el Ejército en las calles es porque estarán en riesgo los mexicanos a partir de 2024, cuando deberían volver a los cuarteles.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, negó que se haya negociado con Moreno Cárdenas su apoyo al Ejército y a la Guardia Nacional a cambio de que ya no se llevara a cabo su desafuero por presunto enriquecimiento ilícito.

LO ANUNCIAN EL PAN Y PRD

Suspenden temporalmente *Va por México*

Rechazan la iniciativa de la priista Yolanda de la Torre de prolongar al 2028 la asistencia de militares en seguridad

RITA MAGAÑA

Las dirigencias del PAN y PRD anunciaron la suspensión temporal de la coalición legislativa y electoral que mantienen con el PRI, en rechazo a la iniciativa que presentó la diputada priista, Yolanda de la Torre Valdez, para prolongar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Ambos partidos le pidieron al PRI, que encabeza Alejandro Moreno, la suspensión temporal de la coalición hasta que el tricolor defina con claridad si honrará la plataforma electoral común de la alianza

Va por México sobre la moratoria constitucional para no aprobar propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Llamaron a la dirigencia del PRI y a sus legisladores para que, más allá de coyunturas políticas y personales, asuman con responsabilidad la difícil situación que se vive y rechacen y voten contra la continuación de la militarización del país.

Insistieron en solicitar a la dirigencia del PRI que revalore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió, así como el reciente suscrito de la moratoria constitucional.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| OVACIONES | PP-18 | 08/09/2022 | LEGISLATIVO |

En un comunicado conjunto, el PAN y PRD, encabezados por Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, expresaron su sorpresa e inconformidad por la iniciativa de reforma constitucional presentada por Yolanda de la Torre, que prorroga hasta 2028 la militarización del país.

Indicaron que prorrogar la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra.

Es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad, con una auténtica policía civil no militar, que si salvaguarde la seguridad

pública, señalaron.

"Siempre hemos insistido en que, en materia de seguridad pública, la intervención militar debe ser por tiempo limitado y únicamente en los casos en que las policías civiles se vean superadas", precisaron.

Insistieron en que prorrogar la militarización del país es una tremenda irresponsabilidad, ya que implica transferir a las Fuerzas Armadas responsabilidades que no les corresponden.

El PAN y PRD reconocieron que al igual que la mayoría del pueblo de México, sus aportaciones históricas al país y no queremos que sean culpadas por la ciudadanía ante el fracaso de la estrategia de

seguridad del actual gobierno.

Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar su plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021.

En materia de seguridad pública, la intervención militar debe ser por tiempo limitado, coinciden el PAN y PRD

FOTO @MARKO CORTÉS



Marko Cortés, al centro, lo anunció. Le acompañan Porfirio Muñoz Ledo y Jesús Zambrano.



¿Traición de “Alito” Moreno?: el priista que cargará con la responsabilidad histórica de romper o salvar a la alianza opositora



La continuidad de la alianza opositora **Va por México**, integrada por el **PRI, PAN y PRD**, pende de un hilo cada vez más delgado, luego de que la diputada del **Partido Revolucionario Institucional, Yolanda de la Torre**, presentó una **iniciativa de reforma constitucional** para poder **ampliar hasta el 2028** el periodo legal para que las **Fuerzas Armadas puedan llevar a cabo labores de seguridad pública**.

La propuesta fue rechazada de inmediato por los líderes del **Partido Acción Nacional, Marko Cortés**, y por el de la **Revolución Democrática, Jesús Zambrano**; quienes advirtieron que de no retirar la iniciativa, **se rompería la alianza entre los tres partidos**, por lo que hicieron un llamado al presidente priista, **Alejandro Moreno**, para evitarlo.

Sin embargo, “Alito” Moreno respondió fuerte y claro. A través de su cuenta de *Twitter*, Moreno Cárdenas advirtió que **el PRI no recibe órdenes ni ultimátums** y que siempre construirá “en unidad y convicción, por el bien de México”.

[¿Traición de “Alito” Moreno?: el priista que cargará con la responsabilidad histórica de romper o salvar a la alianza opositora - Infobae](#)



Una iniciativa sobre militarización fractura la principal alianza opositora de México



La principal alianza opositora de México se fracturó este miércoles, después de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) anunciaron la suspensión de la coalición Va por México en respuesta a una polémica iniciativa presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para mantener al Ejército en las calles hasta el 2028.

"Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México", informaron las formaciones en un comunicado conjunto.

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados respaldó una iniciativa presentada por la legisladora Yolanda de la Torre que **extiende la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública por 4 años más**, ya que actualmente tienen como fecha límite el 27 de marzo de 2024, según el acuerdo [publicado](#) en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de mayo de 2020.

[Una iniciativa sobre militarización fractura la principal alianza opositora de México - RT](#)



Coalición opositora "Va por México" se suspende ante propuesta militar de PRI

Ciudad de México, 7 sep (EFE).- Los partidos mexicanos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) suspendieron este miércoles su coalición opositora "Va por México" con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la propuesta priista de mantener la seguridad pública en manos de las Fuerzas Armadas hasta 2028.

“El PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición 'Va por México' que firmamos en el 2021”, informaron ambos partidos de oposición en un comunicado conjunto.

Hace unos días, los diputados federales del PRI presentaron una propuesta de reforma a la Guardia Nacional para extender hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, límite que de acuerdo a la ley vigente vence en 2024.

Esto ocasionó que se enfrentaran las posturas de los dirigentes del conservador PAN, Marko Cortés; de su aliado PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno.

“Prorrogar la militarización del país es una tremenda irresponsabilidad, ya que implica transferir a las fuerzas armadas responsabilidades que no les corresponden”, sostuvieron PAN y PRD.

Además, solicitaron a la dirigencia nacional del PRI revalorar y honrar la plataforma electoral común a la que se comprometió, así como el reciente compromiso suscrito de la moratoria constitucional, para rechazar cualquier reforma de la alianza del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

“Prorrogar la militarización del país hasta el 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición hemos votado en contra”, señalaron ambos partidos.

Los partidos de oposición señalaron que militarizar al país a través de la Guardia Nacional, como pretende López Obrador, “es diferir que se enfrente y resuelva de fondo el problema de la creciente inseguridad”.

[Coalición opositora "Va por México" se suspende ante propuesta militar de PRI - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/es/2022/09/coalicion-opositora-va-por-mexico-se-suspende-ante-propuesta-militar-de-pri)



Le jalaron las orejas a Alito Moreno: Gustavo de Hoyos le recordó los pactos que firmó con Va por México



Gustavo de Hoyos, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**) y creador de la coalición **Va por México**, le recordó a **Alito Moreno**, presidente del **PRI**, cuál fue su compromiso en el momento de crear la alianza que incluye al **PAN** y al **PRD**.

Durante la tarde de este miércoles 7 de septiembre, el magnate mexicano y miembro activo de la organización Sí por México recordó que la coalición del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), Partido Acción Nacional (**PAN**) y Partido de la Revolución Institucional (**PRD**) surgió para “preservar los valores de la democracia y defender la Constitución, incluyendo la lucha contra la **militarización**”.

Para argumentar su enunciado, el creador de la alianza partidaria recordó que los líderes de cada instituto suscribieron los “Principios Básicos de Candidaturas de la Alianza”, donde se se especificó que para recuperar la seguridad se comprometieron a fortalecer los cuerpos policiales civiles: “**Ese postulado debe honrarse**”.



Alianza 'Va por México' debe seguir: Gustavo Madero



Gustavo Madero, senador del PAN. Créditos: Cuartoscuro

MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Gustavo Madero, senador del PAN, habló sobre la crisis de la alianza Va por México presentada por el PRI.

"Atacar a Alejandro 'Alito' Moreno es ayudar al Partido Morena pero no señalar estos errores son pecados de omisión. Tenemos que criticar a

nuestros partidos, pero no 'hacerle el caldo gordo' al presidente Andrés Manuel López Obrador, presidente de México", indicó el experto.

También dijo que actualmente como coalición "estamos entre la espada y la pared. El PRI asegura que no hay acuerdos con el Gobierno de México. Tenemos que ir en contra de la militarización del país: es el peor escenario posible para México".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/9/7/alianza-va-por-mexico-debe-seguir-gustavo-madero-564608.html>



RECHAZA QUE HAYA "COMPLICIDADES"

Es buen viraje del PRI, pero demasiado tarde: Delgado

Se debe apoyar la iniciativa del *tricolor* porque "tiene mucho sentido", afirma

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Al deslindarse de posibles pactos de impunidad con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, el presidente de Morena, Mario Delgado, aseguró que su partido "no hace acuerdos en lo oscuro ni tiene complicidades con nadie".

"Seguramente *Alito* Moreno no quiere perder las gubernaturas y estoy seguro que tampoco quiere ir a la cárcel. Imagínate, qué desperdicio, teniendo tantas casas y lo van a encerrar. Pero eso ya es un asunto de la justicia", bromeó.

"Yo respeto los matrimonios ajenos, pero está claro que en Va por México iban por el camino equivocado y el PRI va rumbo a la desaparición; es un buen viraje del PRI, pero creo que es ya demasiado tarde, porque de todas maneras les vamos a ganar las únicas dos gubernaturas que le quedan, Coahuila y el Estado de México", sostuvo.

En conferencia junto con los nuevos dirigentes estatales de Morena, Delgado admitió que la iniciativa priista de prolongar por cuatro años más la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública "tiene mucho sentido, es muy interesante y debe apoyarse, aunque esa será una decisión de los legisladores".

Consideró que el quiebre del "matrimonio" de la coalición opositora "era de esperarse", ya que "no tienen ningún proyecto, sólo frenar a Morena, y lo único que los une es la nostal-

gia de la corrupción, la añoranza del sistema que ellos establecieron, de complicidades, donde unos cuantos podían decidir sobre todo un pueblo, pero esa época ya pasó".

Por eso hoy, "cuando hay motín, se están peleando el botín", afirmó. "Ojalá sea un viraje hacia la sensatez y hacia la responsabilidad con nuestro país por parte del PRI y que ahí se quede la derecha con su coraje".

Insistió en que los del PRI "hicieron su apuesta de aliarse con lo peor de la derecha y pues ahí están los resultados". Hoy —apuntó— vemos bien la iniciativa del PRI de "extender el plazo a la Guardia Nacional, porque tiene todo el sentido del mundo".

"Porque, en lugar de militarizar, al contrario, se fortalece la posibilidad de que la Guardia Nacional siga creciendo, hasta que llegue un momento en que ya no sea necesario el auxilio del Ejército en labores de seguridad. Mientras más crezca la Guardia, mientras más se fortalezca, en lugar de ir a la militarización, por el contrario, vamos a tener una institución civil que nuestro país requiere", indicó.

"Yo respeto los matrimonios ajenos, pero está claro que en Va por México iban por el camino equivocado y el PRI va rumbo a la desaparición"

MARIO DELGADO / Líder nacional de Morena



ACLARA. Mario Delgado, líder nacional de Morena, ayer.



‘Ruptura’ en Va por México: AMLO, el ‘ganón’ del conflicto PRI-PAN, dice experto

MÉXICO (REDACCIÓN).- El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Morena podrían ser los más beneficiados con el conflicto al interior de la alianza “Va por México”, integrada por PRI-PAN-PRD, que surgió a raíz de la iniciativa priista para mantener al Ejército en las calles hasta el 2028.



Luego de que la diputada Yolanda de la Torre presentara dicho proyecto ante la Cámara de Diputados, panistas y perredistas anunciaron una “suspensión” en la coalición legislativa opositora haciendo un llamado al tricolor para retractarse y retirar la propuesta.

Con estas diferencias surgidas entre los partidos que integran la coalición “Va por México” el principal ganador es el presidente y su partido, consideró el analista político José Antonio Crespo en entrevista para el noticiero “Atando Cabos” de Grupo Fórmula.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/7/ruptura-en-va-por-mexico-amlo-el-ganon-del-conflicto-pri-pan-dice-experto-730764.html>



Realizan El Foro “Hacia Un Nuevo Pacto Social Para Reformar El Poder En México: Gobiernos De Coalición”

En las instalaciones de la Cámara de Diputados se realizó el foro “Hacia un nuevo pacto social para reformar el poder en México: Gobiernos de Coalición”, organizado por Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), que preside el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), para el periodo 2022-2026. Moreno Cárdenas indicó que ha llegado el momento de tener un nuevo pacto social para reformar el poder en México, con base en la reconciliación y la unidad ciudadana, e integrando un frente amplio plural y convencido de gobernar en coalición, que emerja de un pacto amplio entre partidos con la ciudadanía para reconciliar y transformar a la nación, a partir de ensanchar la democracia y hacerla más fuerte y profunda.

<https://hojaderutadigital.mx/realizan-el-foro-hacia-un-nuevo-pacto-social-para-reformar-el-poder-en-mexico-gobiernos-de-coalicion/>



Organizan en San Lázaro seminario sobre productores agrícolas y estrategias de extensionismo

En la Cámara de Diputados se efectuó el seminario “Los productores agrícolas de pequeña escala y las estrategias de extensionismo, capacitación y asistencia técnica. Lecciones aprendidas”, organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Al inaugurarlo, la presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), dijo que el extensionismo consiste en transferir y difundir innovaciones tecnológicas entre los agricultores.

<https://almomento.mx/organizan-en-san-lazaro-seminario-sobre-productores-agricolas-y-estrategias-de-extensionismo/>



Realizan el foro “Hacia un nuevo pacto social para reformar el poder en México: Gobiernos de Coalición”



Boletín No.2482

Realizan el foro “Hacia un nuevo pacto social para reformar el poder en México: Gobiernos de Coalición”

- Se debe reconciliar y transformar a la nación; el gran desafío, impulsar gobiernos de coalición: diputado Moreno Cárdenas
- Diputadas, diputados y especialistas exponen sus puntos de vista

En las instalaciones de la Cámara de Diputados se realizó el foro “Hacia un nuevo pacto social para reformar el poder en México: Gobiernos de Coalición”, organizado por Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), que preside el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), para el periodo 2022-2026.

Moreno Cárdenas indicó que ha llegado el momento de tener un nuevo pacto social para reformar el poder en México, con base en la reconciliación y la unidad ciudadana, e integrando un frente amplio plural y convencido de gobernar en coalición, que emerja de un pacto amplio entre partidos con la ciudadanía para reconciliar y transformar a la nación, a partir de ensanchar la democracia y hacerla más fuerte y profunda.

“México enfrenta grandes retos; el principal, es reconciliar a la nación. Debemos unirla para poder hacer frente a la adversidad. El gran desafío no sólo es fortalecer a las coaliciones, sino impulsar los gobiernos de coalición, tener un país



de instituciones, democracia y de apertura, donde haya respeto al Estado de derecho, equilibrio de Poderes y se respete al ciudadano”, añadió.

El gobierno de coalición, expuso, permite resolver el problema de los gobiernos divididos, crea una sana tendencia a generar mayorías estables que vigorizan las capacidades de gestión, fortalece la solvencia del gobierno para garantizar el cumplimiento de las demandas ciudadanas asumidas por los partidos políticos, sus candidaturas, además de ayudar a consolidar los nacientes frentes amplios plurales como propuestas de poder viables.

Falta reglamentar el tema de coaliciones

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, refirió que las coaliciones nunca habían sido planteadas en forma expresa en la Constitución hasta hace poco que se reformó; sin embargo, no se ha reglamentado y ello también debe pasar por los temas electorales, como es el trasvase de votos para permitir formar mayorías y evitar que los aliados se queden sin votos.

Además, dijo, “empezar a empatar elecciones locales para que vayan con Congreso y la coalición pueda ser efectiva, porque lo que no se vale es que nada más llevamos una firma de un convenio para gobernar juntos”.

Destacó la importancia de que los partidos definan agendas e ideologías, y los militantes sepan a dónde se están agrupando. “Necesitamos convenios para ganar, pero bajo una agenda y un marco de posibilidades que no hagan renunciar a lo que se tiene”.

México requiere reconciliación y reconstrucción

Alma Carolina Viggiano Austria, diputada del PRI, resaltó que México requiere una gran etapa de reconciliación y reconstrucción, así como tenerse confianza y ganarse la de la gente. “La democracia no termina con depositar un voto; yo creo que podemos construir una coalición, ya que México nos necesita a todos”.

Precisó que una de las amalgamas más importantes de las coaliciones y frentes que se han dado en América Latina, era luchar por la libertad, y hoy la amalgama es el lograr el estado de bienestar y mejores condiciones para la gente; ese es el tema. “No es un asunto de derecha o de izquierda”.

Expedir la Ley de Gobierno de Coalición

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) dijo que su compañera de bancada, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, presentó una iniciativa para expedir la Ley de Gobierno de Coalición, a fin de establecer que éste no puede construirse únicamente con el Poder Ejecutivo y los partidos que tienen representación en las cámaras, sino obliga a reconocer que existen ciudadanas y ciudadanos que no coinciden con el gobierno, pero que tampoco con los partidos.



La diputada Herrera Anzaldo detalla que su iniciativa propone expedir una ley reglamentaria, establecer el contenido mínimo que debe considerar el convenio de un gobierno de coalición como el objeto, agenda, ejes de acción, objetivos específicos, asignación de cargos y causas de disolución.

Establece que el gobierno de coalición implica que los miembros del convenio comparten la responsabilidad de los efectos políticos, los resultados del programa de gobierno de coalición y de las políticas implementadas.

Exponen posturas sobre coaliciones y frentes

Desde plataforma digital, Rafael Michelini, vicepresidente de la Internacional Socialista-Frente Amplio de Uruguay, expresó que la coalición que gobernó su país por 15 años fue la mejor e irrepetible, e incluso se ha querido imitar en algunos países de América Latina. “Hoy cuando se habla de elecciones y coaliciones, se hace mención de quién es el que capta más grupos y sectores. La coalición que no tiene alguna bandera importante, por más que quiera aislar al otro, no logra penetrar en el conjunto de la sociedad que se habla”.

Sergio Bitar, exministro de Estado de los presidentes Salvador Allende, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, consideró que las sociedades más complejas plantean desafíos para hacer coaliciones, “uno muy importante es que ya no es la pasión por la libertad, es el bienestar económico”. Enfatizó que una cuestión clave para las alianzas en coaliciones es la creciente importancia de los independientes respecto de los partidos, “y eso es una cuestión que hay que manejar, lo mismo que la relación partidos- movimientos”.

Alberto Aguilar Iñárritu, vicepresidente de la Región América del Norte de la Coppel, destacó que la principal asignatura es empoderar a la ciudadanía como un factor central del ejercicio del poder. Los gobiernos de coalición, dijo, son una fórmula importante que ha dado resultados en muchos países y tiene elementos parlamentarios en el régimen presidencial y que hace que los gabinetes dejen de ser la designación de una persona para que los ayuden a estar nominados por el Congreso y ser verdaderos gabinetes colegiados.

Jesús Ortega Martínez, exdirigente nacional del PRD, señaló que los gobiernos de coalición son eventos nuevos en la vida política, electoral y en la democracia y “tenemos que aprender a avanzar hacia la construcción de verdaderos gobiernos de coalición”. Resaltó que en el país para construir un gobierno de coalición que avance hacia estadios mayores de democracia y justicia social, se requiere terminar con cualquier intención de instalar una autocracia.

Mediante plataforma digital, el presidente de la Coppel Juvenil, Sebastián Hagobián, expuso que la historia del Frente Amplio de Uruguay hace mención que lo integran 50 partidos, en donde se entiende que hay coalición o derrota. Además, afirmó, ninguna coalición es exitosa o puede generar efectos, si no tiene acuerdos programáticos claros, requiere reglas claras a la hora de decidir y jamás se deben perder las identidades partidarias



Coalición no está en riesgo: Moreno

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, descartó que esté en riesgo la alianza *Va por México*, porque respaldan la propuesta de su diputada, Yolanda de la Torre, además afirmó que el tricolor no rompe con la moratoria constitucional. "lo que proponemos es cambiar una palabra del artículo transitorio".

Luego de que el PAN y PRD anunciaron una "suspensión temporal" de la coalición legislativa por su rechazo a la iniciativa de la legisladora priista, Moreno Cárdenas expresó que lo entiende como una oportunidad de dialogar este asunto, para mantener la alianza.

Señaló que están comprometidos con la coalición, pero también tienen puntos de divergencia "y ellos lo saben, no en todos los puntos tenemos comunicación para coincidir".

En conferencia de prensa en la sede nacional del PRI, *Alto*, como le llaman,

aseguró que habrá un diálogo con el PAN y PRD para buscar su respaldo a la iniciativa que busca que las Fuerzas Armadas alarguen su presencia en labores de seguridad pública hasta 2028, porque la Guardia Nacional no está lista.

Además, señaló que no se puede dejar indefensos a los mexicanos, a fin de privilegiar posturas políticas o personales.



FOTO: CUARTOSCURO

Alejandro Moreno confía en la continuidad.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Continúa el foro “Intercambio México-Cuba. Por una inclusión transformadora, profesional y humana”



Boletín No.2483

Continúa el foro “Intercambio México-Cuba. Por una inclusión transformadora, profesional y humana”

En el segundo día del foro “Intercambio México-Cuba. Por una inclusión transformadora, profesional y humana”, diputadas, diputados, especialistas y representantes de la sociedad civil abordaron temas de salud, rehabilitación de personas con discapacidad, inclusión educativa y derechos humanos.

Necesaria, sensibilidad en el presupuesto en materia de inclusión

El presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval Flores (PT), mencionó que para que las políticas públicas sean totalmente incluyentes e inclusivas es necesaria mayor sensibilidad en la distribución del presupuesto.

Subrayó que este encuentro es de gran trascendencia y será provechoso para que el Congreso de la Unión asuma con responsabilidad el tema de la discusión y aprobación del presupuesto, con el propósito de satisfacer los derechos humanos de la ciudadanía.



Se requiere ampliar los servicios de salud y rehabilitación

La secretaria de la Comisión de Salud, diputada Margarita García García (PT), apuntó que eventos como este contribuyen al trabajo de las y los legisladores, a fin de diseñar acciones que permitan ampliar los servicios de salud y rehabilitación para las personas con discapacidad y que sean eficientes y de calidad.

Expuso que de acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de 2020, 5.7 por ciento, es decir, 7 millones 168 mil 178 personas tienen alguna discapacidad o condición mental; no obstante, hay sólo 21 centros de rehabilitación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de ahí la importancia legislar en la materia.

Política de inclusión es un asunto de la ciudadanía

El secretario de la Comisión de Educación, Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT), explicó que la política de inclusión no sólo es un problema que viven las personas con discapacidad, sino de toda la comunidad escolar, por lo que consideró primordial realizar una investigación a fin de construir una sociedad más justa e igualitaria que termine con cualquier sesgo de discriminación en las instituciones de enseñanza.

Resaltó que según datos del Inegi, 45 por ciento de la población con discapacidad tiene acceso a una educación inclusiva, por lo que propuso que los docentes sean capacitados para que tengan las herramientas que permitan atender a los alumnos de acuerdo a su discapacidad.

Fundamental, continuar con programas para vencer desigualdad

El secretario de la Comisión de Derechos Humanos, diputado Jaime Baltierra García (PT), consideró que el reto es lograr que las personas con alguna discapacidad tengan acceso total a ejercer y participar en cada uno de los aspectos de la vida social, política, económica y cultural, así como asegurar el goce pleno de sus derechos y libertades.

Subrayó que si bien hoy en día hay importantes avances en la legislación, esto no significa que el problema esté resuelto, ya que hay un número elevado de personas con discapacidad que es excluido en el ejercicio de sus derechos y prerrogativas, por lo que es fundamental continuar con programas para vencer la brecha de desigualdad, como la pensión universal.

Salud y rehabilitación de personas con discapacidad

Carlos Pineda Villaseñor, director general del Instituto Nacional de Rehabilitación de la Secretaría de Salud, afirmó que en los próximos años el número de personas con discapacidad en México se incrementará debido al natural envejecimiento de la población, por lo que se requieren más unidades de rehabilitación de primer contacto, así como una mayor inclusión en todos los ámbitos de vida para las personas con discapacidad.



La doctora Mónica Luigina Rodríguez Varagnolo, directora médica del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Baja California, dijo que en la atención a personas con alguna discapacidad se debe ver al paciente como una persona no como un usuario de silla de ruedas, prótesis o muletas; además, si hay que elegir entre secuelas y funcionalidad, siempre será mejor la funcionalidad.

José Carlos Sánchez Oliva, representante de Vida Independiente México, planteó la necesidad de que se creen plazas de trabajo para las personas con discapacidad de acuerdo con sus capacidades y no por caridad o por ser empresas socialmente responsables; asimismo, vincularlos con instituciones educativas para su inclusión real.

Inclusión educativa

Víctor Santos Catalán, profesor especialista en la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva, reconoció que México enfrenta desafíos en esta materia para que se transformen ideas obsoletas que impiden la inclusión de las personas con discapacidad; además se requiere promover su máximo bienestar escolar familiar y social.

Eduardo Galán Cervantes, jefe del Departamento de Educación Especial del Valle de México, explicó que el sistema educativo inclusivo debe buscar la permanencia de los alumnos en los cursos, la acreditación de sus grados educativos y un aprendizaje de vida que les permita ser productivos en la sociedad; eliminar y minimizar todas las barreras estructurales, normativas o didácticas que dificulten su educación.

Jorge Francisco López Susunaga, líder social de Vida Independiente México, mencionó que para lograr la inclusión educativa de las personas con discapacidad se requiere adecuar los modelos de enseñanza con el objetivo de impulsar el aprendizaje y la inclusión, bajo los criterios de la Convención Internacional en la materia, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y sus reglamentos.

Derechos Humanos y Personas con Discapacidad

Gustavo Hernández Rivera, visitador adjunto de la Primera Visitaduría del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, aseguró que según la Corte Interamericana el Estado tiene obligaciones especiales con personas en situación de vulnerabilidad, por lo que debe crear mecanismos especiales en defensa de niñas, niños, mujeres, población indígena y personas con discapacidad, para que sean incluidos en todos los sectores sociales.

Por su parte, Ernesto Rosas Barrientos, director de vinculación interinstitucional de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, se pronunció para que el Congreso etiquete recursos suficientes del Presupuesto de Egresos a programas creados por políticas públicas que combatan la gran brecha generacional, problemas de accesibilidad e inclusión educativa de los grupos vulnerables y personas con discapacidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

08/09/2022

LEGISLATIVO

José Luis Galeana Beltrán, representante de Vida Independiente México, expresó que los resultados que se tiene en materia de política transversal son muy deficientes, toda vez que define apoyos económicos, pero deja de lado la accesibilidad, la educación, el transporte, el deporte. Pidió a los legisladores atender estos temas, así como fomentar la representatividad de este sector en cargos públicos.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Educación, seguridad y salud; los ejes del trabajo legislativo de Agustín Basave

MÉXICO (CÉSAR CUBERO).- En dos minutos, el diputado federal por Nuevo León, Agustín Basave, presentó en sus redes sociales el resumen de un año de su trabajo legislativo, del cual destacó tres ejes principales de acción: educación, seguridad y salud.

De acuerdo con el emecista, en el tema educativo propuso una reforma a la Ley General de Educación Superior para que todos los títulos profesionales y diplomas académicos sean gratuitos para los estudiantes.



Mientras que en el tema de seguridad resaltó que pidieron mejores condiciones laborales para las policías, en especial, enfatizó, tratar con respeto a los elementos en temas sensibles y de calidad de vida como las jornadas laborales, los días de descanso y sueldos dignos.

<https://www.milenio.com/sociedad/agustin-basave-educacion-seguridad-salud-ejes>